



BANDESAL
BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR



INTRODUCCIÓN / INTRODUCTION

PAGE

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES
MESSAGE FROM THE PRESIDENT OF THE BOARD GOVERNORS

4

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA
MESSAGE FROM THE PRESIDENT THE BOARD OF DIRECTORS

7

DESEMPEÑO DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS DEL SISTEMA FINANCIERO
PRODUCTION LOANS PERFORMANCE IN THE FINANCIAL SYSTEM

12

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE DESARROLLO
FINANCIAL INSTRUMENTS FOR DEVELOPMENT

16

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO

31

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS

48

APOYO A SECTORES PRODUCTIVOS DURANTE EL 2012
ASSISTING BUSINESS SECTORS DURING 2012

54

RESULTADOS DE COLOCACIÓN POR SECTOR PRODUCTIVO
PLACEMENT RESULTS BY PRODUCTION SECTOR

57

ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS
TRUST MANAGEMENT

62

CANALES DE ATENCIÓN A SECTORES PRODUCTIVOS
SERVICES CHANNELS

76

GESTIÓN FINANCIERA
FINANCIAL MANAGEMENT

81

ESTADOS FINANCIEROS
BALANCE FINANCIAL

89

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES

MESSAGE FROM THE PRESIDENT OF THE BOARD GOVERNORS



El 2012 un año trascendental para nuestro país ya que nace el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), el cual se enmarca en la nueva visión del Gobierno del Presidente Mauricio Funes para construir un modelo de desarrollo integral incluyente, fortalecer la base empresarial y la reconstitución del tejido productivo con políticas públicas de largo plazo que sienten las bases fundamentales para lograr la sostenibilidad económica y social.

Con el inicio de operaciones pusimos a disposición del Pueblo salvadoreño una Banca de Desarrollo que está contribuyendo a promover el crecimiento y desarrollo de los sectores productivos en condiciones de mercado, sin poner en riesgo su estabilidad y sostenibilidad; propiciar la competitividad de los empresarios y el desarrollo de las exportaciones del país, así como la a generar empleo

Con esta nueva institución que tiene amplias facultades y competencias, se cumple una de las promesas del Presidente Mauricio Funes de establecer un Sistema Financiero para el otorgamiento de crédito oportuno a los diferentes sectores productivos, en particular a los micros, pequeños y medianos empresarios que por mucho tiempo afrontaron limitantes para conseguir capital de trabajo de la banca tradicional.

Con la implementación de los nuevos instrumentos y mecanismos bancarios, los diversos sectores productivos del país contarán con apoyo técnico y servicios para financiar en el corto y largo plazo, los proyectos de inversión con alta rentabilidad económica y social en áreas estratégicas que estamos seguros, contribuirán a dinamizar la actividad productiva, generar empleos decentes en aras de impulsar el desarrollo económico y social del país.

2012 has been a year of paramount importance for our country because of the founding of Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), which is part of the new vision of President Funes' Administration to build an inclusive comprehensive development model, strengthening the business base, and the reconstruction of the productive fabric through long-term public policies that lay the foundations for achieving economic and social sustainability.

With the start of operations we have provided the people of El Salvador with a development bank that is helping to promote growth and development among productive sectors in market conditions, without compromising its stability and sustainability, fostering also business competitiveness and the development of the country's exports, as well as job generation.

This new institution, which has broad powers and authority, fulfills one of President Mauricio Funes' promises of establishing a financial system that grants to productive sectors credit in a timely manner, particularly to micro, small and medium enterprises that for a long time have faced constraints to obtaining working capital from traditional banks.

The implementation of new bank instruments and mechanisms will provide the country's productive sector with technical support and services to finance short and long term investment projects with high economic and social returns in strategic areas that we are sure will help to stimulate productive activities, generate decent jobs, and spur the country's economic and social development.

El despliegue de BANDESAL junto con otras iniciativas como la Cuenta del Milenio II y el Asocio para el Crecimiento, son parte de las políticas públicas de esta administración orientadas a superar el círculo vicioso del bajo crecimiento de la inversión y de la economía.

De acuerdo con la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el BANDESAL ha empezado operaciones con un capital inicial de US\$201.2 millones y su patrimonio está constituido, además del capital inicial, con los aportes del Banco Central de Reserva, donaciones del Estado y de otras instituciones públicas, reservas de capital, entre otros.

Entre los principales sectores, segmentos y actividades productivas que se atenderán en el Banco, se pueden mencionar las siguientes:

- **En Sectores productivos**, se atiende a los sectores agropecuario, agroindustria, industria y servicios, entre otros; con líneas de crédito de formación de capital, agricultura intensiva, inversión en fincas cafetaleras, avíos para la seguridad alimentaria y cultivos tradicionales;
- **Para las MIPYME**: se cuentan líneas de crédito para la innovación tecnológica, asociatividad empresarial y programas de impulso a negocios e inversión y programas de compras públicas;
- **Para el segmento de educación y salud**: Se han aprobado líneas de Fomento a la investigación y desarrollo académico, formación de capital y fomento a la infraestructura en salud;
- **Y como apuestas estratégicas**: estamos apoyando sectores altamente dinámicos como energía, exportación, turismo, salvadoreños en el exterior e inversión extranjera.

Además, el funcionamiento del Sistema Financiero se realiza de manera complementaria con los bancos privados, pero preferentemente con las instituciones que conforman la Banca Estatal: el Banco Hipotecario, el Banco de Fomento Agropecuario, el Fondo Social para la Vivienda, FONAVIPO y CORSAIN, entre otras

Se firmaron convenios interinstitucionales para operativizar las actividades del Fondo de Desarrollo Económico y del Fondo Salvadoreño de Garantías, con más de 20 instituciones financieras, tales como bancos, cooperativas, cajas de crédito y sociedades de ahorro y crédito. Asimismo, la Junta Directiva de BANDESAL aprobó 40 líneas de financiamiento para apoyar a todos los sectores productivos del país.

The deployment of BANDESAL along with other initiatives such as the Millennium II Account and the Partnership for Growth, are public policies implemented by this Administration aiming to overcome the vicious cycle of low investment and economic growth.

Pursuant to the Financial Services for Development Promotion Act, BANDESAL has started operations with US\$201.2 million in start-up capital, and in addition to its initial capital the Bank's equity consists of Central Bank contributions, State donations, other public institutions' donations, capital reserves, among others.

The main productive sectors, segments, and activities the Bank will serve include:

- **Productive sectors** such as agriculture and livestock, agroindustry, manufacturing and services, among others, with lines of credit for capital formation, intensive agriculture, coffee farms investments, food security and traditional crop loans;
- **MSMEs**: lines of credit for technological innovation, business partnerships, programs to promote business and investment, and public purchases programs;
- **Education and health segment**: promotion lines have been approved for academic research and development, capital formation, and health infrastructure;
- **And as strategic commitment** we are supporting highly dynamic sectors such as energy, exports, tourism, Salvadorans abroad, and foreign investment.

Furthermore, the Financial System operates in complementary manner with private banks, but preferably with institutions that are part of the State-owned banking system: Banco Hipotecario, Banco de Fomento Agropecuario, Fondo Social para la Vivienda, FONAVIPO, CORSAIN, among others.

Inter-institutional agreements have been signed in order to implement activities that are part of the Economic Development Fund and the Salvadoran Guarantee Fund, with more than 20 signing financial institutions such as banks, cooperatives, savings banks, and savings and loan associations. Additionally, the Board of Directors of BANDESAL approved 40 funding lines to support all productive sectors in the country.

Es oportuno hacer un especial reconocimiento al Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil quien contribuyó con asistencia técnica especializada en el diseño del BANDESAL y por el acompañamiento que nos pueda dar en la etapa de despliegue del Banco. Asimismo, nuestro especial reconocimiento al Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Nacional de Garantías de Colombia y al Programa Conjunto del Fondo España-Naciones Unidas para el logro de los Objetivos del Milenio “Vivienda y Asentamientos Urbanos Productivos y Sostenibles”, organismos que nos apoyaron técnicamente en la planeación estratégica del Banco y de los Fondos creados.

De la misma manera, quiero reiterar un especial agradecimiento en nombre del Presidente Mauricio Funes y del Pueblo Salvadoreño, al Ex Presidente de Brasil, Ignacio Lula Da Silva, por su incondicional y decidido apoyo brindado para llevar a feliz término este proyecto de nación.

Estimadas señoras y señores, antes de finalizar quiero expresar en mi calidad de Presidente de la Asamblea de Gobernadores del BANDESAL, mis mejores deseos porque esta nueva institución financiera contribuya al logro de los grandes objetivos nacionales, al sentar las bases para un desarrollo económico y social sostenido, en beneficio de toda la población salvadoreña.

Muchas gracias.

It is appropriate to specially acknowledge the contribution made by the Brazilian Development Bank (BNDES) by providing technical assistance in the design of BANDESAL, and for the assistance it can provide for the Bank's deployment. We would also like to especially acknowledge the assistance provided by the Inter-American Development Bank, the Fondo Nacional de Garantías de Colombia (National Guarantee Fund of Colombia), and the UN-Spain Millennium Development Goals Achievement Fund "Productive and Sustainable Urban Housing and Settlements," organizations that provided technical assistance related to the Bank's strategic planning process and the Funds that have been established.

In like manner, I would like to reiterate special thanks on behalf of President Mauricio Funes and the Salvadoran people to the former President of Brazil, Ignacio Lula Da Silva, for his unconditional and decisive support in bringing this national project to fruition.

Ladies and gentlemen, as President of the Board of Governors of BANDESAL, I would like to express my best wishes to this new financial institution, as it will assist in attaining the great national objectives by establishing the foundations for economic and social sustained development for the benefit of all Salvadorans.

Thank you.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

MESSAGE FROM THE PRESIDENT THE BOARD OF DIRECTORS



En Enero de 2012 entró en vigencia la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, tal como fue establecida en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010 - 2014. El sistema está integrado, entre otras instituciones, por el Banco de Desarrollo de El Salvador BANDESAL y por dos fondos, que este administra, el Fondo de Desarrollo Económico - FDE y el Fondo Salvadoreño de Garantías - FSG; dos herramientas financieras desarrolladas para atender las actividades productivas cuyas dinámicas incrementen la formación de capital, la competitividad de las exportaciones y el desarrollo de la cadena productiva principalmente de la micro, pequeña y mediana empresa, así como la atención de actividades productivas vinculadas al desarrollo económico y al acompañamiento de políticas públicas sectoriales.

En marzo de 2012, el Señor Presidente de la República nombró a los miembros de la Asamblea de Gobernadores. Ese mismo mes, la Asamblea de Gobernadores juramentó a la Junta Directiva de BANDESAL, quienes a partir de esa fecha iniciaron sus gestiones como directores aprobando las políticas, proceso y manuales del nuevo.

Entre marzo y abril de 2012 se realizan convenios con Instituciones Financieras aliadas al proyecto de BANDESAL, para realizar su lanzamiento el 16 de mayo de 2012.

Es así que BANDESAL tiene como objetivo principal promover el desarrollo económico de El Salvador, ofreciendo financiamiento productivo a empresarios que deseen realizar una inversión en el territorio nacional.

The Financial System Promoting Development Law became effective in January 2012, as established in the 2010 - 2014 Five-Year Development Plan. The system comprises, among other institutions, Banco de Desarrollo de El Salvador BANDESAL and two funds under its management, the Economic Development Fund (Fondo de Desarrollo Económico - FDE) and the Salvadoran Guarantee Fund (Fondo Salvadoreño de Garantías - FSG); these are two financial tools developed to assist business activities with dynamics that increase capital formation, export competitiveness, and that also develop production chains mainly among micro, small, and medium enterprises, as well as to assist business activities linked to economic development that also support public sectoral policies.

In March 2012, the President of the country appointed the members of the Board of Governors. That same month, the Board of Governors sworn in the Board of Director of BANDESAL, who after that date started in such position approving the new bank's policies, process and manuals.

Between March and April 2012, agreements were established with BANDESAL project allied financial institutions to organize its May 16, 2012 launch. BANDESAL's main purpose is to promote El Salvador's economic development by offering funding for production projects to business owners willing to invest in the country.

BANDESAL ofrece a través de 43 instituciones financieras aliadas, 25 líneas de financiamiento para todos los sectores productivos, con plazos que van, en su mayoría desde mediano y largo plazo. Durante el año 2012 el Banco alcanzo una colocación de US\$254.2 MM, distribuidos en más 10,000 créditos productivos, siendo el 83% utilizado por la micro empresa. El Programa Siguestudiando benefició a mas de 1,000 estudiantes y representó US\$12.4MM de dicha cartera, facilitando así la superación personal de los salvadoreños.

Por su parte, el Fondo de Desarrollo Económico (FDE), con la finalidad de promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos del país y cuya finalidad es el de contribuir a: Incrementar la producción y exportación de los productos y servicios nacionales; Apoyar el fortalecimiento de las cadenas productivas; Promover el desarrollo y competitividad de los empresarios; Propiciar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa; y, La generación de empleo, contó con aliados estratégicos tanto del sector público como privado, y es así como se celebraron contratos de administración de procesos crediticios con 10 instituciones financieras. El FDE cuenta con 31 líneas de financiamiento de corto, mediano y largo plazo y períodos de gracia, permitiendo durante los últimos 8 meses del 2012 colocar un monto de US\$16.6MM, distribuidos en 47 créditos de los cuales el 53 % fue destinado para pequeñas empresas.

El Fondo Salvadoreño de Garantías por otro lado, nace con el objetivo principal de otorgar garantías que respalden operaciones financieras y que faciliten el acceso a financiamiento de los distintos sectores productivos, con especial énfasis en la micro, pequeña y mediana empresa del país.

A partir del mes de mayo de 2012 el FSG inicia operaciones brindando 1,700 garantías a través de 30 instituciones aliadas de BANDESAL por un monto de crédito US\$ 14 MM, de los cuales se garantizaron US\$8.7 MM. Este fondo maneja 19 líneas de garantías con un enfoque en la micro y pequeña empresa.

A través de Programas de Garantías Administrados, BANDESAL otorgó más de 46,000 garantías por un monto de crédito US\$142.9 MM, garantizando US\$92.2 MM. 1,613 garantías respaldaron el programa SiguEstudiando, por un monto de crédito de US\$11.8MM, garantizando US\$10.1 MM.

Through its 43 allied financial institutions, BANDESAL offers 25 financing, mainly medium and long term, to all business sectors. During 2012, the Bank was able to place US\$254.2 MM, distributed among more than 10,000 production loans, 83% destined to micro enterprises. The program called Keep Studying (Sigue Estudiando) benefited more than 1,000 students and accounted for US\$12.4 MM of the total portfolio, thus facilitating personal development to Salvadoran students.

On its part, the Economic Development Fund (FDE, Spanish acronym), with the goal of promoting the implementation of viable and profitable business projects in the country, and of contributing to increased production and export of local products and services, assisting capacity building in production chains, promoting business development and competitiveness, facilitating the development of micro, small and medium enterprises as well as job creation, was accompanied by public and private sector strategic partners. As a result, ten financial institutions signed loan management contracts. The FDE with 31 lines for short, medium and long-term lending, including grace periods, in the last eight months of 2012 was able to place US\$16.6 MM, distributed among 47 loans, of which 53% were destined to small enterprises.

On the other hand, the Salvadoran Guarantee Fund (FSG, Spanish acronym) was established with the main purpose of guaranteeing financial operations and, thus, to provide access to funding to various business sectors with special emphasis on the country's micro, small, and medium enterprises. On May 2012, FSG started operations providing 1,700 guarantees through 30 BANDESAL partner institutions, for a total lending of US\$14 MM, of which US\$8.7 MM were guaranteed through this fund. FSG manages 19 lines of guarantees focusing on micro and small enterprises.

Through managed guarantee programs, BANDESAL provided more than 46,000 guarantees for a total lending amount of US\$142.9 MM, guaranteeing US\$92.2 MM. A total of 1,613 guarantees were provided in support of the Sigue Estudiando program, with a total lending amount of US\$11.8 MM, guaranteeing US\$10.1 MM.

Así mismo BANDESAL, continuo con la administración de 17 Fideicomisos del los cuales 88.58% los representan los Fideicomisos de Emisión, el 11.22% los Fideicomisos de Administración y un 0.20% los Fideicomisos de Garantías, apoyando así a microempresas, municipalidades, pagos de pensiones y los diferentes sectores productivos del país, entre ellos: exportaciones, cafetaleros, transporte y agropecuario, los cuales representaron un monto de US\$1,804.01 millones en activos fideicomitados.

El trabajo realizado para que los sectores productivos tengan acceso a crédito ha dado resultados positivos, muestra de ello es que la cartera de préstamos registro un incremento durante el año de US\$36.9 millones representando el 55.7% de los activos, siendo el rubro con mayor crecimiento, en esa sección del balance pasando de US\$249.9 millones netos al inicio de la gestión de BANDESAL a US\$286.8 millones netos al final del año.

En concordancia con el crecimiento de préstamos del sistema financiero experimentado por el país durante el año 2012, la cartera bruta de préstamos del Banco presentó un incremento de 14.2%, equivalente a US\$36.4 millones respecto al inicio de las operaciones de BANDESAL el 19 de Enero de 2012. El saldo de la cartera de préstamos está distribuida principalmente en los sectores comercio, agropecuario, vivienda y servicios. Y con presencia importante en construcción e industria manufacturera.

El nuevo rol de la institución, ha permitido ampliar el acceso al crédito a más salvadoreños, desarrollado más oportunidades de financiamiento a proyectos viables y necesarios, los cuales, al ejecutarse contribuirán a fortalecer el tejido productivo de El Salvador.

Quisiera agradecer a los Miembros Gobernadores de la Asamblea de Gobernadores, a los Directores de la Junta Directiva y al personal del Banco, que han puesto todos sus conocimientos, esfuerzos y largas jornadas de trabajo para ofrecer a los empresarios soluciones financieras a sus oportunidades de negocios.

Muchas Gracias

Additionally, BANDESAL continues managing 17 trusts, of which 88.58% account for Issuance Trusts, 11.22% are Management Trusts, and 0.20% are Guarantee Trusts, thus assisting micro enterprises, municipalities, pension payments, and several of the country's business sectors, including: exporters, coffee growers, transportation businesses, and agricultural and livestock production, which account for US\$1,804.01 million in trust assets.

The work of facilitating access to credit to business sectors has accomplished positive results, proof of this is that the loan portfolio registered an increase during the year of US\$36.9 million, accounting for 55.7% of assets, the item with the highest increase in that section of the balance sheet, going from US\$249.9 million net at the start of BANDESAL operations to US\$286.8 million net at the end of the year.

In accordance with loan increases experienced by the country's financial sector during 2012, the Bank's gross loan portfolio increased by 14.2%, equivalent to US\$36.4 million relative to BANDESAL's start of operations in January 19, 2012. The loan portfolio balance is distributed mainly among commerce, agriculture and livestock, housing, and services sectors, and with important presence in construction and manufacturing.

The new role of the institution has expanded access to credit for more Salvadorans, has created more financing opportunities to viable and needed projects, which, when implemented, will strengthen El Salvador's productive fabric.

I would like to thank the members of the Board of Governors, the Board of Directors, and the Bank's personnel, who have put forth their knowledge, efforts, and long work days to provide business owners with financial solutions for their business opportunities.

Thank you very much.

AUTORIDADES / AUTHORITIES

ASAMBLEA DE GOBERNADORES / BOARD OF GOVERNORS

CARGO APPOINTMENT	NOMBRE NAME	INSTITUCIÓN INSTITUTION
Presidente <i>President</i>	Lic. Carlos Enrique Cáceres Chávez	Ministro de Hacienda <i>Minister of Finance</i>
Gobernadores <i>Governors</i>	Lic. José Armando Flores Alemán	Ministro de Economía <i>Minister of Economy</i>
	Dr. Alexander Segovia	Secretario Técnico de la Presidencia <i>Technical Secretary of the Presidency</i>
	Lic. Carlos Gerardo Acevedo	Presidente del Banco Central de Reserva (BCR) <i>President of the Central Reserve Bank (BCR)</i>
	Ing. Mario Antonio Ruíz Ramírez (Propietario)	Representante de Universidad <i>Representative University</i>
Secretario <i>Secretary</i>	Lic. José Luis Castro Marquina (Suplente)	Representante de Universidad <i>Representative University</i>
	Ing. Oscar Eduardo Lindo Fuentes	Presidente BANDESAL <i>President of BANDESAL</i>

JUNTA DIRECTIVA / BOARD OF DIRECTORS

CARGO APPOINTMENT	NOMBRE NAME	INSTITUCIÓN INSTITUTION
Presidente <i>President</i>	Lic. Oscar Eduardo Lindo Fuentes	Banco de Desarrollo de El Salvador <i>Banco de Desarrollo de El Salvador</i>
Propietario <i>Director</i>	Lic. Dinora Margarita Cubías Umaña	Ministerio de Hacienda <i>Ministry of Finance</i>
Propietario <i>Director</i>	Lic. Roxana Patricia Abrego Granados	Ministerio de Economía <i>Ministry of Economy</i>
Propietario <i>Director</i>	Lic. Vilma Santos Rivas de Mendoza	Banco Central de Reserva <i>Central Reserve Bank</i>
Propietario <i>Director</i>	Lic. Karla María Galdámez Castaneda	Ministerio de Agricultura y Ganadería <i>Ministry of Agriculture and Livestock</i>
Propietario <i>Director</i>	Lic. Thelmo Patricio Alfaro Rugliancich	Universidades Privadas <i>Private Universities</i>
Suplente <i>Alternate</i>	Lic. Nelson Eduardo Fuentes Menjivar	Ministerio de Hacienda <i>Ministry of Finance</i>
Suplente <i>Alternate</i>	Lic. Carlos Giovanni Berti Lungo	Ministerio de Economía <i>Ministry of Economy</i>
Suplente <i>Alternate</i>	Lic. Miguel Antonio Chorro Serpas	Banco Central de Reserva <i>Central Reserve Bank</i>
Suplente <i>Alternate</i>	Lic. Néstor Enrique Deras Flores	Ministerio de Agricultura y Ganadería <i>Ministry of Agriculture and Livestock</i>
Suplente <i>Alternate</i>	Lic. Adalberto Elías Campos Batres	Universidades Privadas <i>Private Universities</i>

ADMINISTRACIÓN BANDESAL / ADMINISTRATION BANDESAL

CARGO APPOINTMENT	NOMBRE NAME
Director de Gestión <i>Managing Director</i>	Lic. Carlos Alberto Ortiz
Director Legal y de Asuntos Institucionales <i>Legal and Institutional Director</i>	Lic. Rodrigo Méndez
Gerente de Canales y Comunicación <i>Channels and Communications Manager</i>	Lic. Ana Matilde Iglesias de Menéndez
Gerente de Tecnología <i>Technology Manager</i>	Lic. Celia Mercedes Rodríguez Mejía
Gerente Legal <i>Legal Manager</i>	Lic. Edgar Orlando Zúñiga Pérez
Gerente Financiero <i>Finance Manager</i>	Lic. José Esaú Sánchez
Gerente de Fideicomisos <i>Trusts Manager</i>	Lic. Nelson Guillermo Peñate Guerra
Gerente Comercial <i>Commercial Manager</i>	Ing. Oscar Ernesto Servando López
Gerente de Proyectos y Programas de Desarrollo <i>Development Projects and Programs Manager</i>	Ing. Oscar René Rivas Yanes
Gerente Riesgo Institucional <i>Institutional Risk Manager</i>	Lic. Orlando Mejía
Gerente de Riesgo de Crédito Directo <i>Direct Credit Risk Manager</i>	Lic. Rhina Paola Machuca de Alfaro
Gerente Fondo Salvadoreño de Garantías <i>Salvadoran Guarantees Fund Manager</i>	Lic. María Ingrid Duran Garay



DESEMPEÑO DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS DEL SISTEMA FINANCIERO

PRODUCTION LOANS PERFORMANCE IN THE FINANCIAL SYSTEM

Según datos de la Superintendencia del Sistema Financiero, al 31 de Diciembre de 2012 el saldo de crédito total en el Sistema Financiero Salvadoreño fue de US\$9,222 MM, lo que significa una variación positiva de US\$507 MM respecto a los saldos reflejados al 31 de Diciembre de 2011.

El mayor crecimiento lo reflejan los **créditos para consumo** que aumentaron US\$291 MM respecto al 2011, cerrando con un saldo al 31 de Diciembre de 2012 de US\$2,743 MM.

El crecimiento de **crédito productivo** fue de US\$184 MM (cerrando en US\$4,299), y en el sector vivienda un crecimiento de US\$32 MM (cerrando en US\$2,180).

According to Superintendence of the Financial System data, as of December 31, 2012 the total lending balance in the Salvadoran Financial System was US\$9,222 MM, which is a positive variation of US\$507 MM relative to the same balance as of December 31, 2011.

The greatest increase is seen in consumer loans, which increased US\$291 MM relative to 2011, closing with a balance as of December 31, 2012 of US\$2,743 MM.

Business loans increased by US\$184 MM (closing at US\$4,299), and the housing sector increased by US\$32 MM (closing at US\$2,180).

CARTERA DE PRÉSTAMOS (EN MILLONES DE DÓLARES Y PORCENTAJE) LOAN PORTFOLIO (In millions of U.S. dollars and percentages)				VARIACIÓN 2011/2012 CHANGE 2011/2012	
Nº	ACTIVIDAD / ACTIVITY	2011	2012	US\$	%
1	Crédito productivo* Production loan	4,115	4,299	184	4%
2	Crédito para vivienda Housing loan	2,148	2,180	32	1%
3	Consumo Consumption	2,452	2,743	291	12%
	TOTAL	8,715	9,222	507	18%

* En este dato se han incluido los siguientes sectores económicos: agropecuario; minería; industria manufacturera; construcción; Electricidad, gas, agua y servicios; comercio; transporte, almacenaje y comunicación; servicios; instituciones financieras y otras actividades.
Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero (Saldos 2012 excluye cartera BANDESAL).

*Data include the following economic sectors: agriculture and livestock; mining; manufacturing; construction; electricity, gas, water, and services; commerce; transportation, storage, and communication; services; financial institutions and other activities.
Source: Superintendence of the Financial System (2012 balances include BANDESAL portfolio).*

SISTEMA FINANCIERO PARA FOMENTO AL DESARROLLO FINANCIAL SYSTEM PROMOTING DEVELOPMENT

EN BREVE

- Durante el segundo semestre del año 2011 se realizó un amplio proceso de consulta con diversos sectores de la sociedad para validar la estrategia que permitiría a El Salvador contar con una banca de desarrollo que respondiera a las nuevas necesidades que habían surgido en el país.
- Se sometió el anteproyecto de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo a la Asamblea Legislativa, y fue aprobada por unanimidad en septiembre de 2011.
- Fue sancionada por el Presidente de la República, y publicada en el Diario Oficial en octubre del 2011.
- Su entrada en vigor, quedó establecidos 60 días después.
- El 18 de enero de 2012 deja de operar el Banco Multisectorial de Inversiones.

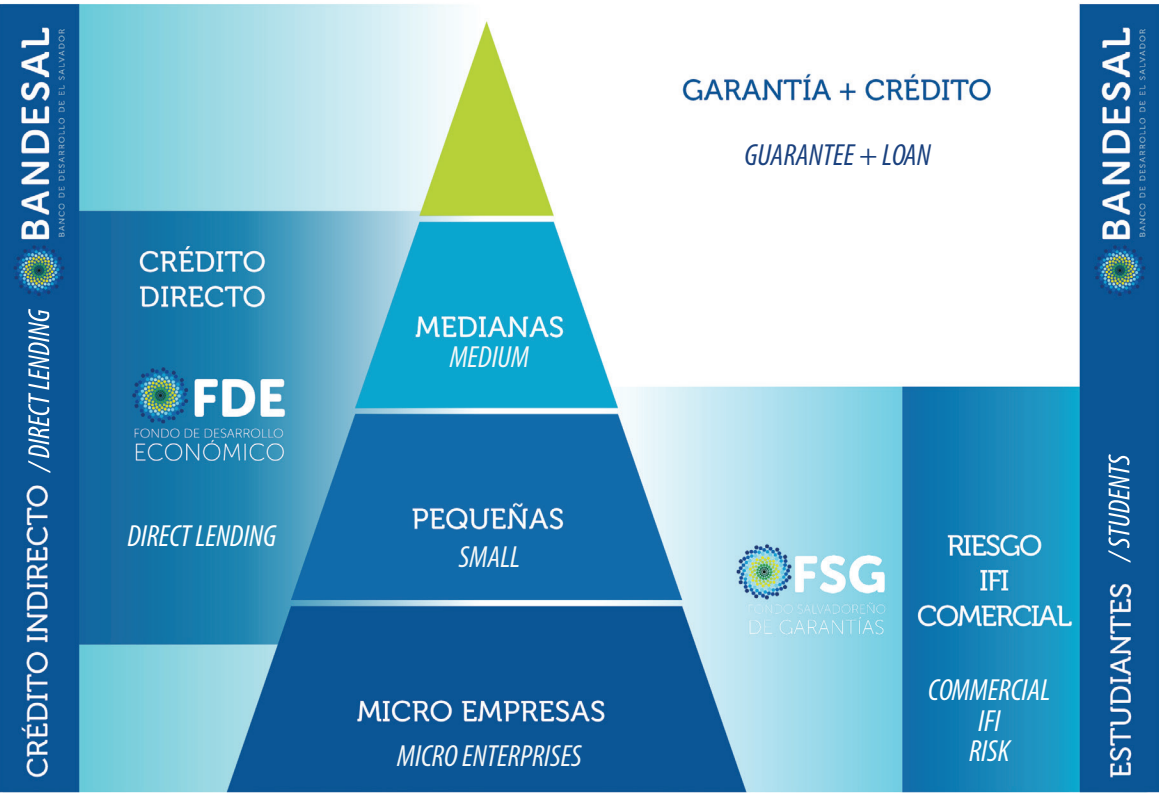
SUMMARY

- A wide consultative process took place during the second semester of 2011 among various sectors of society, with the purpose of validating a strategy that would allow El Salvador to have a development banking system responsive to the country's new emerging needs.
- A bill was introduced to the Legislature called Financial System Promoting Development Law, which was unanimously approved in September 2011.
- The law was signed by the President of the Republic and published in the Official Journal in October 2011.
- The law came into effect 60 days later.
- Banco Multisectorial de Inversiones stopped operations on January 18, 2012.

- El 19 de enero entra en vigor la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo que lo constituye, el Banco de Desarrollo de El Salvador y los Fondos que éste administra: Fondo de Desarrollo Económico y Fondo Salvadoreño de Garantías.
- El Señor Presidente de la República nombró a los miembros de la Asamblea de Gobernadores en marzo de 2012.
- Ese mismo mes, la Asamblea de Gobernadores juramentó a la Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador.
- La Junta Directiva inicia aprobaciones de políticas, proceso y manuales en marzo y abril de 2012.
- Se realizan convenios con instituciones financieras aliadas al proyecto de Banco de Desarrollo de El Salvador.
- En mayo de 2012 se realiza el lanzamiento de Banco de Desarrollo de El Salvador.

- The Financial System Promoting Development Law became effective January 19, creating the Banco de Desarrollo de El Salvador and its funds under management: Economic Development Fund (Fondo de Desarrollo Economico) and Salvadoran Guarantees Fund (Fondo Salvadoreño de Garantías).
- The President of the Republic appointed the Board of Governors in March 2012.
- Also in March, the Board of Governors sworn in the Board of Directors of Banco de Desarrollo de El Salvador.
- In March and April 2012, the Board of Directors initiates the process of approving policies, process, and manuals.
- Agreements are reached with financial institutions allies of Banco de Desarrollo de El Salvador project.
- Banco de Desarrollo de El Salvador is launched in May 2012.

A continuación se detalla cómo cada instrumento financiero atiende cada segmento de mercado: Following is a description of how each financial instrument serves a market segment:



ESTRUCTURA DE BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

El Banco de Desarrollo de El Salvador, cuenta con instrumentos financieros con características propias, lo que permite cumplir con los objetivos de creación de promover, con apoyo financiero y técnico, el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables de los sectores productivos del país, a fin de contribuir a:

- Promover el crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos;
- Promover el desarrollo y competitividad de los empresarios;
- Propiciar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa;
- Promover el desarrollo de las exportaciones del país
- La generación de empleo;
- Mejorar los servicios de educación y salud.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR'S STRUCTURE

Banco de Desarrollo de El Salvador uses financial instruments with particular features that help achieve its charter objectives of promoting, with financial and technical support, the implementation of viable and profitable business projects in the country to contribute to:

- Promoting growth and development in all business sectors
- Promoting business development and competitiveness
- Fostering the development of micro, small and medium enterprises
- Promoting the development of the country's exports
- Job creation
- Improving education and health services.



INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE DESARROLLO

FINANCIAL INSTRUMENTS FOR DEVELOPMENT



OBJETIVO:

Promover el desarrollo de El Salvador, enfocado principalmente en la micro, pequeña y mediana empresa, para lo cual ofrece 25 líneas de financiamiento de corto, mediano y largo plazo para los empresarios que deseen realizar una inversión en el territorio nacional, las cuales son canalizadas a través de sus 42 aliados estratégicos. Dichos aliados son instituciones financieras reguladas y no reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero y que se encuentran distribuidas a lo largo del país.

OBJECTIVE:

To foster El Salvador's development, mainly focusing on micro, small and medium enterprises. There are 25 short, medium, and long-term credit lines offered to businesses wishing to invest in the country, and which are channeled through 42 strategic allies. These allies are financial institutions regulated and non-regulated by the Superintendence of the Financial System, distributed throughout the country.

INSTITUCIONES FINANCIERAS ALIADAS A BANDESAL:

Las instituciones financieras intermediarias, a través de las cuales se apoya el desarrollo de las empresas en El Salvador son:

1. Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina de R.L.
2. Sociedad de Ahorro y Crédito, Apoyo Integral S.A
3. Banco Agrícola
4. Banco Citibank
5. Banco Davivienda
6. Banco de América Central
7. Banco de Fomento Agropecuario
8. Banco de los Trabajadores Salvadoreños
9. Banco G&T Continental
10. Banco Hipotecario
11. Banco Industrial
12. Banco Procrédit
13. Banco Promérica
14. Banco Scotiabank
15. Banco de Cooperación Financiera de los Trabajadores
16. Caja de Crédito de Aguilares
17. Caja de Crédito de Ahuachapán
18. Caja de Crédito de Chalchuapa
19. Caja de Crédito de Concepción Batres
20. Caja de Crédito de San Agustín
21. Caja de Crédito de San Miguel
22. Caja de Crédito de San Vicente
23. Caja de Crédito de Santa Ana
24. Caja de Crédito de Santiago Nonualco
25. Caja de Crédito de Sonsonate
26. Caja de Crédito de Soyapango
27. Caja de Crédito de Usulután
28. Caja de Crédito de Zacatecoluca
29. Caja de Crédito Metropolitana
30. Comedica de RL
31. Credicomer S.A.
32. CrediQ S.A de C.V.
33. Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECACES de R.L.)
34. Federación de Cajas de Crédito (FEDECREDITO de C.V.)
35. Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)
36. Fondo Social para la Vivienda
37. Hencorp Becstone Capital LC
38. La Hipotecaria S.A. de C.V.
39. Multi Inversiones Mibanco
40. Pentágono S.A. de C.V
41. Primer Banco de los Trabajadores
42. Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito AMC de R.L.

BANDESAL'S ALLIED FINANCIAL INSTITUTIONS:

The intermediary financial institutions that support private sector development in El Salvador are:

1. Asociacion Cooperativa de Ahorro y Credito Vicentina de R.L.
2. Sociedad de Ahorro y Credito, Apoyo Integral S.A.
3. Banco Agricola
4. Banco Citibank
5. Banco Davivienda
6. Banco de America Central
7. Banco de Fomento Agropecuario
8. Banco de los Trabajadores Salvadoreños
9. Banco G&T Continental
10. Banco Hipotecario
11. Banco Industrial
12. Banco Procredit
13. Banco Promerica
14. Banco Scotiabank
15. Banco de Cooperacion Financiera de los Trabajadores
16. Caja de Credito de Aguilares
17. Caja de Credito de Ahuachapan
18. Caja de Credito de Chalchuapa
19. Caja de Credito de Concepcion Batres
20. Caja de Credito de San Agustin
21. Caja de Credito de San Miguel
22. Caja de Credito de San Vicente
23. Caja de Credito de Santa Ana
24. Caja de Credito de Santiago Nonualco
25. Caja de Credito de Sonsonate
26. Caja de Credito de Soyapango
27. Caja de Credito de Usulután
28. Caja de Credito de Zacatecoluca
29. Caja de Credito Metropolitana
30. Comedica de R.L.
31. Credicomer S.A.
32. CrediQ S.A de C.V.
33. Federacion de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Credito de El Salvador (FEDECACES de R.L.)
34. Federacion de Cajas de Credito (FEDECREDITO de C.V.)
35. Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)
36. Fondo Social para la Vivienda
37. Hencorp Becstone Capital LC
38. La Hipotecaria S.A. de C.V.
39. Multi Inversiones Mibanco
40. Pentagono S.A. de C.V.
41. Primer Banco de los Trabajadores
42. Sociedad Cooperativa de Ahorro y Credito AMC de R.L.

LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERMEDIARIAS

Con el fin de cumplir con su objetivo de promover el desarrollo competitivo del país, BANDESAL ofrece las siguientes líneas a través del crédito indirecto o de segundo piso:

Crédito de Inversión

Objetivo: Proveer los recursos financieros necesarios para la ejecución de proyectos productivos, los cuales incluyen gastos de formación y gastos corrientes o de capital de trabajo.

Actividades a financiar: Capital de trabajo, activo fijo para actividades productivas, construcción, ampliación y remodelación de inmuebles destinados a una actividad productiva o proveer servicios.

Plazo Máximo: 20 años.
Período de Gracia Máximo: 5 años.

AGROPECUARIO

Inversión en Fincas Cafetaleras

Objetivo: Ofrecer recursos financieros para la reactivación del sector cafetalero nacional, mediante el financiamiento de mediano y largo plazo a las actividades relacionadas con el cultivo de café.

Actividades a financiar: Todas las relacionadas con la renovación, repoblación y siembras nuevas de café.

Plazo Máximo: 6 años.
Período de Gracia Máximo: 2 años.

Rehabilitación de la Agricultura

Objetivo: Apoyar con la reestructuración de saldos de préstamos productivos y la restitución del capital de trabajo a los agricultores afectados en sus ingresos por una baja producción, por factores climáticos adversos y por deficiencia en la comercialización de sus productos agrícolas.

Actividades a financiar: Apoyar el inicio o la ampliación de actividades productivas del sector agropecuario para dar sostenibilidad a las empresas.

Plazo Máximo: 10 años.
Período de Gracia Máximo: 2 años.

LINES OF CREDIT PROVIDED BY INTERMEDIARY FINANCIAL INSTITUTIONS

With the purpose of meeting its objective of promoting the country's competitive development, BANDESAL offers the following lines of credit through indirect or second tier lending:

Investment Loan

***Objective:** To provide the resources to implement business projects, including organization expenses, current expenses, or working capital.*

***Activities to be financed:** Working equity, fixed assets for business activities; real estate construction, expansion, and remodeling destined to business activities or the provision of services.*

***Maximum term:** 20 years.
Maximum grace period: 5 years.*

AGRICULTURE AND LIVESTOCK

Investing in Coffee Farms

***Objective:** To offer funds to reactivate the national coffee sector, through medium and long-term financing of coffee growing related activities.*

***Activities to be financed:** All activities related to the renovation, repopulation, and planting of new coffee plants.*

***Maximum term:** 6 years.
Maximum grace period: 2 years.*

Agricultural Rehabilitation

***Objective:** To support debt restructuring of production related loans and restitution of working capital to farmers whose income was affected by low production levels due to adverse climate factors and poor marketing of agricultural products.*

***Activities to be financed:** The start or expansion of business activities in the agriculture and livestock sector aimed at achieving business sustainability.*

***Maximum term:** 10 years.
Maximum grace period: 2 years.*

Agricultura Intensiva y Protegida

Objetivo: Proveer de recursos para el financiamiento de cultivos capitalización intensiva, es decir aquellos que requieren de un ambiente controlado (inversión en infraestructura) y /o de una inversión fuerte en capital. (tecnología, insumos y/o equipos).

Actividades a financiar: proyectos agrícolas y proyectos relacionados con ganadería, agricultura mayor y menor, entre otros.

Plazo Máximo: 15 años.
Período de Gracia Máximo: 2 años.

Fomento a las Actividades Agropecuarias

Objetivo: Atender las necesidades financieras de las diferentes actividades agropecuarias, buscando aumentar la productividad y la generación de empleo.

Actividades a financiar: Actividades de apoyo a la agricultura, así como actividades de apoyo a la ganadería mayor y menor, entre otros.

Plazo Máximo: 12 años.
Período de Gracia Máximo: 2 años.

Intensive and Protected Agriculture

***Objective:** To provide funds to finance capital intensive crops, i.e., those requiring controlled environments (infrastructure investment), and/or heavy capital investment (technology, inputs and/or equipment).*

***Activities to be financed:** Agricultural projects and big and small livestock related projects, among others.*

***Maximum term:** 15 years.
Maximum grace period: 2 years.*

Promoting Agriculture and Livestock Activities

***Objective:** To serve the financial needs of various agriculture and livestock related activities, with the aim to increase productivity and job creation.*

***Activities to be financed:** Activities that support agriculture and activities that support big and small livestock, among others.*

***Maximum term:** 12 years.
Maximum grace period: 2 years.*



Fomento a la Agricultura Familiar

Objetivo: Aumentar la producción agrícola nacional mediante el desarrollo de capacidades en las familias más necesitadas de la zona rural del país, que trabajan para la agricultura de subsistencia, acercándolas al desarrollo familiar y la inclusión social.

Actividades a financiar: Producción agrícola de granos básicos, frutas, hortalizas, ganadería, acuicultura, entre otras actividades.

Plazo Máximo: 24 meses.

Avío Seguridad Alimentaria

Objetivo: Apoyar la seguridad alimentaria, mediante el financiamiento a cultivos de granos básicos, a través de los cuales se busca incrementar la producción agrícola nacional.

Actividades a financiar: Producción nacional, que incluye maíz, frijol, sorgo (maicillo) y arroz.

Plazo Máximo: 15 meses.

Avío a Cultivos Tradicionales

Objetivo: Financiar los costos de producción anuales de los principales cultivos salvadoreños.

Actividades a financiar: Cultivo de caña de azúcar para área nueva o renuevo, así como cultivo de café en cualquiera de sus fases.

Plazo Máximo: 30 meses

Apoyo Actividades de Control de Enfermedades de Café

Objetivo: Financiar actividades de control de enfermedades del café (roya).

Actividades a financiar: Compra de insumos mano de obra para el control de las enfermedades fitosanitarias del café.

Plazo Máximo: 1 año.

Promoting Family-Based Agriculture

Objective: To increase the nation's agricultural production through skill development for most needy rural families working in subsistence agriculture, bringing them closer to family development and social inclusion.

Activities to be financed: Production of basic grains, fruits, vegetables, livestock, aquaculture, among other agricultural activities.

Maximum term: 24 months.

Food Security Loans

Objective: To support food security by financing basic grains crops, seeking to increase the country's agricultural production.

Activities to be financed: National production, including maize, beans, sorghum, and rice.

Maximum term: 15 months.

Traditional Crops Loans

Objective: To finance annual production costs of main Salvadoran crops.

Activities to be financed: Sugar cane crops in new and renewed areas, as well as coffee growing at any stage.

Maximum term: 30 months

Supporting Coffee Disease Control Activities

Objective: To finance coffee disease control activities (rust).

Activities to be financed: Purchase of inputs and labor costs to control coffee diseases.

Maximum term: 1 year.

SERVICIOS

Transporte Colectivo Público de Pasajeros

Objetivo: Proveer de recursos para el financiamiento de nuevas unidades de transporte y la construcción y equipamiento de terminales, que contribuya al reordenamiento y renovación del parque vehicular del transporte colectivo público de pasajeros.

Actividades a financiar: Adquisición de autobuses y microbuses nuevos de transporte público de pasajeros.

Plazo Máximo: 8 años.

Período de Gracia Máximo: 3 meses.

Transporte en Actividades Productivas

Objetivo: Ofrecer financiamiento para satisfacer las necesidades de los empresarios de diferentes sectores económicos, que utilizan diversos tipos de vehículos para realizar tareas relacionadas con sus actividades productivas.

Condición especial: Presentar permiso correspondiente del Vice ministerio de Transporte, si aplica, o presentar declaración jurada donde se respalde que el solicitante se dedica a actividades productivas.

Plazo Máximo: 7 años vehículos nuevos y 5 años vehículos usados.

SERVICES

Collective Public Passenger Transport

Objective: To provide funds to finance new transport units and the construction and equipping of terminals that contribute to the reorganization and renewal of the country's collective public passenger transport fleet.

Activities to be financed: Purchase of new public passenger transport buses.

Maximum term: 8 years.

Maximum grace period: 3 months.

Business Transport

Objective: To offer financing to meet the needs of various economic sectors that use different types of vehicles in activities related to their business operations.

Special condition: Submit a permit issued by the Deputy Ministry of Transportation, if applicable, or submit affidavit stating that the applicant engages in business activities.

Maximum term: 7 years for new vehicles and 5 years for used vehicles.

CONSTRUCCIÓN

Vivienda de interés social - casa propia

Objetivo: Proveer recursos financieros competitivos para financiar la adquisición de vivienda nueva de interés social.

Actividades a financiar: Exclusivamente la compra de vivienda nueva de interés social.

Plazo Máximo: 30 años.

Vivienda de Interés Social

Objetivo: Proveer recursos financieros competitivos para financiar la adquisición, construcción, ampliación y mejora de viviendas.

Actividades a financiar: Adquisición, construcción, remodelación, ampliación y mejora de vivienda nueva o usada.

Plazo Máximo: 30 años.

Período de Gracia Máximo: 6 meses.

Adquisición de Vivienda

Objetivo: Proveer recursos financieros de largo plazo para la adquisición de vivienda en El Salvador.

Actividades a financiar: Adquisición, construcción, remodelación, ampliación y mejora de vivienda nueva o usada, sin restricción del valor de la vivienda a financiar.

Plazo Máximo: 20 años.

CONSTRUCTION

Affordable Housing - Own home

Objective: To provide competitive resources for the purchase of new affordable homes.

Activities to be financed: Exclusively the purchase of new affordable homes.

Maximum term: 30 years.

Affordable Housing

Objective: To provide competitive resources for the purchase, construction, expansion and improvement of homes.

Activities to be financed: The purchase, construction, remodeling, expansion and improvement of new or used homes.

Maximum term: 30 years.

Maximum grace period: 6 months.

Home Loans

Objective: To provide long term home loans in El Salvador.

Activities to be financed: Acquisition, construction, remodeling, expansion and improvement of new or used homes, without any constraint as to the value of the home to be financed.

Maximum term: 20 years.

MIPYME

Impulso a la MIPYME: Línea Especial Sigue Invirtiendo

Objetivo: Proveer recursos competitivos a largo plazo de acuerdo a las condiciones de mercado para reactivar los diferentes sectores económicos.

Actividades a financiar: Capital de trabajo, activo fijo para actividades productivas, construcción, ampliación y remodelación de inmuebles productivos.

Plazo Máximo: 2 años.

Período de Gracia Máximo: 1 año.

Apoyo a la MIPYME Línea Especial Sigue Creciendo

Objetivo: Financiar el crecimiento de las MIPYME que provean bienes y/o servicios a instituciones del Estado, a través de las instituciones financieras intermediarias (IFI).

Actividades a financiar: Capital de Trabajo para la producción de bienes y servicios.

Plazo Máximo: 12 meses.

Impulso a la MIPYME: Línea Especial Impulsa tu Negocio

Objetivo: Proveer de recursos financieros a las MIPYME, para producir bienes o servicios que serán adquiridos por las Instituciones del Estado.

Actividades a financiar: Capital de trabajo para la producción de bienes o servicios.

Plazo Máximo: 2 años.

Período de Gracia Máximo: 1 año.

Impulso a la MIPYME: Línea Especial Descuento de Documentos

Objetivo: Financiar a las MIPYME mediante el descuento de documentos por cobrar a terceros para la generación de liquidez que les permita dinamizar sus operaciones productivas.

Actividades a financiar: Documentos que respaldan cuentas por cobrar.

Plazo Máximo: 180 días.

Micro, Small and Medium Enterprises (MSMEs)

MSMEs Stimulus: Special Line Continue Investing (Sigue Invirtiendo)

Objective: To provide long-term competitive financing according to market conditions in order to reactivate various economic sectors.

Activities to be financed: Working capital, fixed assets for business activities, construction, expansion and remodeling of business real estate.

Maximum term: 2 years.

Maximum grace period: 1 year.

Supporting MSMEs Special Line Continue Growing (Sigue Creciendo)

Objective: To finance the growth of MSMEs engaged in providing goods and/or services to State institutions, through intermediary financial institutions (IFI).

Activities to be financed: Working capital for the production of goods and services.

Maximum term: 12 months.

MSMEs Stimulus: Special Line Growing Your Business (Impulsa tu negocio)

Objective: To provide funds to MSMEs for the production of goods or services to be purchased by State institutions.

Activities to be financed: Working capital for the production of goods or services.

Maximum term: 2 years.

Maximum grace period: 1 year.

MSMEs Stimulus: Special Line for Document Discounting

Objective: To finance MSMEs through discounting of third party receivables for cash flow purposes and to enable dynamic business operations.

Activities to be financed: Receivable documents.

Maximum term: 180 days.



Línea especial para Empresarios Productores de Uniforme y Calzado Escolar

Objetivo: Apoyar los requerimiento de capital de trabajo de empresarios que proveen de uniformes y calzado escolar a centros educativos a nivel nacional.

Actividades a financiar: Fabricación de uniforme y calzado escolar.

Plazo Máximo: 18 meses.

Special Line for School Uniforms and Shoes Manufacturers

Objective: To support working capital requirements for businesses that provide uniforms and shoes to schools nationwide.

Activities to be financed: Manufacturing of school uniforms and shoes.

Maximum term: 18 months.

Línea Especial de Crédito para Empresarios y Comerciantes de la Micro y Pequeña Empresa para Capital de Trabajo

Objetivo: Apoyar a los micro y pequeños empresarios/comerciantes que desarrollan sus actividades comerciales en mercados municipales, centros comerciales, ferias, entre otros.

Actividades a financiar: Capital de trabajo.
Plazo Máximo: 1 año.

Special Line for Working Capital of Credit for Micro and Small Enterprises

Objective: To support micro and small entrepreneurs /merchants with operations in municipal markets, shopping malls, fairs, among others.

Activities to be financed: Working capital.
Maximum term: 1 year.

Línea Especial de Crédito para Empresarios y Comerciantes de la Micro y Pequeña Empresa

Objetivo: Apoyar a los micro y pequeños empresarios/comerciantes que desarrollan sus actividades comerciales en mercados municipales, centros comerciales, ferias, entre otros.

Actividades a financiar: Compra de activos fijos.
Plazo Máximo: 1 año.

Special Line of Credit for Micro and Small Enterprises

Objective: To support micro and small entrepreneurs /merchants with operations in municipal markets, shopping malls, fairs, among others.

Activities to be financed: Purchase of fixed assets.
Maximum term: 1 year.



ENERGÍA

Programa Empresa Renovable: Asistencia Técnica (FAT)

Objetivo: Asistir al empresario en la realización de una planificación adecuada de las inversiones para la aplicación de tecnologías más limpias en sus procesos, a través de la asistencia técnica. Es un apoyo financiero que tiene por finalidad cubrir los costos de consultorías y estudios de los empresarios que desean realizar inversiones para la reconversión ambiental, eficiencia energética y energías renovables en sus empresas.

Programa Empresa Renovable: Financiamiento para Reconversión Ambiental y Energía Renovable

Objetivo: Contribuir a la reducción de la contaminación ambiental y a un uso más eficiente de los recursos de las empresas salvadoreñas, contribuyendo a la generación de fuentes de energía

Actividades a financiar: Actividades que busquen reducir el consumo de recursos o las emisiones gaseosas, sustituir o mejorar maquinaria para un uso más eficiente de recursos, adquirir equipos de medición y análisis de emisiones o contaminación ambiental, adquirir equipos para protección laboral y reducción de contaminación en el lugar de trabajo.

Plazo Máximo: 12 años.
Período de Gracia Máximo: 3 años.

Línea de Reconversión Ambiental

Objetivo: Contribuir a la reducción de la contaminación ambiental y a un uso más eficiente de los recursos de las pymes industriales.

Actividades a financiar: Se financiarán aquellas inversiones que generen beneficio ambiental al otorgar financiamiento de largo plazo para favorecer la reconversión de las empresas.

Plazo Máximo: 9 años.
Período de Gracia Máximo: 3 años.

ENERGY

Renewable Business Program: Technical Assistance (FAT)

Objective: To provide businesses with technical assistance to adequately plan their investments in order to incorporate cleaner technologies into their processes. The purpose of this financial support is to cover the cost of consultancy services and studies for those businesses willing to invest in environmental restructuring, energy efficiency, and renewable energy.

Renewable Business Program: Environmental Restructuring and Renewable Energy Financing

Objective: To contribute to environmental pollution reduction and to promote a more efficient use of resources by Salvadoran businesses, contributing to the creation of energy sources.

Activities to be financed: Activities aiming to reduce resource consumption or gas emissions, to substitute or improve machinery for a more efficient use of resources, to purchase equipment to measure and analyze emissions or environmental pollution, to purchase personal safety equipment, and to reduce pollution in the workplace.

Maximum term: 12 years.
Maximum grace period: 3 years.

Environmental Restructuring Line

Objective: To contribute to the reduction of environmental pollution and to a more efficient use of resources by industrial SMEs.

Activities to be financed: Investments that generate environmental benefits will receive long-term financing in order to facilitate business restructuring.

Maximum term: 9 years.
Maximum grace period: 3 years.

EXPORTACIÓN

Pre y Exportación

Objetivo: Apoyar el fortalecimiento de las empresas que exporten bienes y/o servicios producidos en el país.

Actividades a financiar: Capital de trabajo para financiar la pre y exportación de todo producto y/o servicio.

Plazo Máximo: 1 año.

EDUCACIÓN

Estudiantes Salvadoreños: Programa Siguestudiando

Objetivo: Propiciar el desarrollo educativo mediante la concesión de préstamos para beneficiar a estudiantes de nacionalidad salvadoreña que deseen realizar o continuar sus estudios a nivel medio, superior y de postgrado a efectuarse en instituciones de enseñanza nacionales o extranjeras.

Actividades a financiar: Estudios de bachillerato, técnico, universitarios, maestría, doctorado, cursos libres como diplomados, seminarios, cursos de computación, inglés u otros idiomas, entre otros.

Plazo Máximo: 15 años.
Período de Gracia Máximo: 8 años.

EXPORTS

Pre-Exporting and Exporting Activities

Objective: To support businesses that export goods and/or services produced in the country.

Activities to be financed: Working capital to finance pre-exporting and exporting activities related to any product and/or service.

Maximum term: 1 year.

EDUCATION

Salvadoran Students: Keep Studying (Sigue estudiando) Program

Objective: To foster educational development through loans that benefit Salvadoran students who wish to study or continue studying in high school, college and postgraduate school level locally or abroad.

Activities to be financed: High school, technical, university, master, doctorate, non-degree programs such as certificates, seminars, computer courses, English and other languages, among others.

Maximum term: 15 years.
Maximum grace period: 8 years.

ASISTENCIA TÉCNICAS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Como una forma de impulsar el desempeño de las empresas, BANDESAL ha trabajado en la continuidad de programas de desarrollo y en la creación de otros, colaterales a los instrumentos financieros, los cuales buscan complementar el acceso al crédito de los sectores productivos.

Entre los principales logros alcanzados se pueden mencionar los siguientes:

Se finalizó la ejecución del Proyecto "Apoyo al Fortalecimiento Institucional de Microfinancieras de El Salvador para la Base de la Pirámide", Convenio BANDESAL/BID/FUNDAMICRO, mediante el cual se tuvieron los siguientes resultados:

- 30 asistencias técnicas en igual número de instituciones de microfinanzas.
- 552 funcionarios capacitados pertenecientes a 39 instituciones de microfinanzas.
- 23 instituciones de microfinanzas incorporaron políticas medioambientales en su normativa crediticia.

"Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de la MIPYME", ejecutado a través del Convenio de Cooperación entre BANDESAL y la Fundación Promotora de la Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa (CENTROMYPE), se apoyó a 71 emprendedores y 35 micro, pequeñas y medianas empresas, por medio de asistencia técnica y capacitación en diferentes áreas de gestión empresarial como administración, finanzas, mercadeo y ventas.

Mediante la gestión de Convenios de Cooperación suscritos entre BANDESAL con la Fundación Promotora de la Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa (CENTROMYPE) y la Fundación para la Innovación Agropecuaria (FIAGRO), se formularon 45 propuestas de crédito, las cuales han sido sometidas a gestión crediticia al interior de BANDESAL.

A través del Fondo de Asistencia Técnica del Programa Español de Microfinanzas, integrado por BANDESAL y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se brindó fortalecimiento institucional en las áreas de equipamiento, ampliación de puntos de servicio e informática, a intermediarias que orientan su atención a la micro y pequeña empresa: Cooperativa Financiera Central (ACOPACC de R.L.), FOSOFAMILIA y PADECOMSM, quienes orientaron su atención a la Micro y Pequeña Empresa.

TECHNICAL ASSISTANCE AND STRATEGIC ALLIANCES

As a way of fostering business performance, BANDESAL has worked on the continuity of development programs and the creation of new ones, collateral to financial instruments, which seek to supplement access to credit for businesses.

Among the main achievements are:

Completion of the Institutional Support for Microfinance Capacity Building in El Salvador for the Base of the Pyramid ("Apoyo al Fortalecimiento Institucional de Microfinancieras de El Salvador para la Base de la Pirámide") project, BANDESAL/IADB/FUNDAMICRO Agreement, which achieved the following results:

- 30 technical assistance events for equal number of microfinance institutions.
- 552 officials trained from 39 microfinance institutions.
- 23 microfinance institutions included environmental policies in their credit regulations.

MSMEs Competitiveness Capacity building Program ("Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de la MIPYME"), implemented through a cooperation agreement between BANDESAL and the Micro and Small Enterprises Competitiveness Promotion Foundation (Fundación Promotora de la Competitividad de la Micro and Pequeña Empresa, CENTROMYPE), assisted 71 entrepreneurs and 35 micro, small and medium enterprises by providing technical assistance and training on several business areas such as management, finance, marketing, and sales.

Through several cooperation agreements between BANDESAL, CENTROMYPE, and the Agriculture and Livestock Innovation Foundation (Fundación para la Innovación Agropecuaria, FIAGRO), 45 credit proposals were prepared and submitted for credit management at BANDESAL.

The Spanish Microfinance Technical Assistance Program Fund, formed by BANDESAL and the Spanish Agency for International Development Cooperation (AECID), provided institutional capacity building in areas such as equipping, expansion of points of service and information technology, to intermediaries focused on micro and small enterprises: Cooperativa Financiera Central (ACOPACC de R.L.), FOSOFAMILIA, and PADECOMSM.



Se capacitó a un total de 45 funcionarios de instituciones privadas y públicas que apoyan el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, sobre la oferta de servicios financieros de BANDESAL y en la formulación de propuestas de crédito.

Se gestionó ante el Banco Central de Reserva, la creación de la normativa para el reafianzamiento de Sociedades de Garantía Recíproca, a fin de propiciar el financiamiento a proyectos de inversión del sector privado, la cual fue aprobada en fecha 27 de noviembre de 2012, por el Comité de Normas de dicha entidad. El siguiente paso corresponde a la creación de la Sociedad Reafanzadora de Sociedades de Garantía Recíproca.

Se firmó un nuevo convenio de asistencia técnica con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil, con el fin de acompañar a BANDESAL en la implementación de procesos y figuras financieras que puedan impulsar el desarrollo del Banco.

Se apoyó a Secretaría Técnica y al Consultor contratado por la Secretaría de Estado de los Estados Unidos, en el desarrollo del Modelo BRIDGE, con el cual se espera poder utilizar el flujo de remesas canalizados mediante la banca comercial para poder financiar proyectos estratégicos a nivel local.

De manera activa el Banco apoya las actividades del Programa de Inclusión Financiera que el Banco Central de Reserva ejecuta con apoyo técnico y financiero del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, mediante el cual se impulsan iniciativas tales como: educación financiera, normativa para servicios financieros móviles, acciones para propiciar el desarrollo de microproductores, a través de asistencia técnica y crédito, apoyo a la mujer microempresaria, entre otros.

En concordancia con el Sistema Nacional para el Desarrollo Productivo del Gobierno de El Salvador, se han realizado acciones en coordinación con la Secretaría Técnica de la Presidencia y la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA) para promover la formulación de proyectos estratégicos para el país, dentro de las instituciones gubernamentales y autónomas.

Como parte de un proceso de seguimiento de la ejecución del Programa Empresa Renovable, durante el año 2012 fue realizada la consultoría sobre el diseño de un sistema de medición y evaluación de impacto ambiental y económico de los proyectos financiados con el Programa Empresa Renovable.

A total of 45 officials from private and public institutions focused on micro, small and medium enterprise development received training on financial services offered by BANDESAL and on the formulation of credit proposals.

New regulations were requested from the Central Reserve Bank to address counter guaranteeing activity by Sociedad de Garantía Recíproca in order to foster the funding of private sector investment projects. These regulations were approved on November 27, 2012 by the Central Bank's Standards Committee. The next step is to create the Sociedad Reafanzadora de Sociedades de Garantía Recíproca.

A new technical assistance agreement was signed with the Brazilian National Economic and Social Development Bank (BNDES), with the purpose of accompanying BANDESAL in the implementation of financial processes and instruments to drive the Bank's development.

Support was provided to the Technical Secretariat and a consultant firm retained by the U.S. State Department, with the development of the BRIDGE Model, which is expected to use the flow of remittances that are channeled through commercial banks toward financing local strategic projects.

The Bank actively supports activities related to the Financial Inclusion Program that the Central Reserve Bank is implementing with technical and financial support provided by the U.S. Department of the Treasury, which promotes initiatives such as: financial education, mobile financial services regulations, actions that foster micro producers development through technical assistance and credit, support for women micro business owners, among others.

In accordance with the Government of El Salvador's National Productive Development System, actions have been taken with the Technical Secretariat of the Presidency and El Salvador Export and Investment Promotion Agency (Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, PROESA) to foster the formulation of strategic projects in the country by government and autonomous institutions.

As part of a follow-up process in the implementation of the Renewable Business Program, a consultancy was conducted during 2012 on the design of an environmental and economic measurement and evaluation system for projects financed by the Renewable Business Program.

Adicionalmente, fueron renovados los contratos con las diferentes instituciones que operan como Unidades Técnicas de Control del Fondo de Asistencia Técnica (FAT) con las que fueron apoyadas varias empresas del sector industrial, comercial y de servicios, con un total de 39 asistencias técnicas para proyectos de inversión en eficiencia energética y energía renovable, por un monto de US\$158,752.02. Las Unidades Técnicas son: CNPML, CENTROMYPE, FIAGRO, ASI Y UDB.

Con el objeto de coordinar los diversos esfuerzos que organizaciones públicas y privadas se encuentran desarrollando en El Salvador para impulsar la Eficiencia Energética en diversos sectores de consumo, BANDESAL continuó su participación en el Programa El Salvador Ahorra Energía. Adicionalmente fue invitado a participar en el Comité Implementador de la Energía Renovable coordinado por la Dirección de Energías Renovables del Consejo Nacional de Energía (CNE). La participación de BANDESAL en estos comité es con el propósito de promover, fortalecer y consolidar el uso eficiente y racional de la energía en el país, articulando a los actores relevantes en el tema de eficiencia energética y energías renovables, e implementando iniciativas en los distintos sectores de consumo energético.

BANDESAL, en su calidad de organismo Co-ejecutor del programa de Vivienda y Mejoramiento integral de Asentamientos Urbanos Precarios, firmó convenio de Transferencia de Recursos con el Ministerio de Hacienda, provenientes del contrato de préstamo BID 2373/OC-ES, para la utilización de US\$185,000.00, en la ejecución de la segunda fase de consultorías para el fortalecimiento del mercado primario y secundario de hipotecas, las cuales comprenden el estudio de la demanda de vivienda urbana y rural en los principales municipios del país, el diseño y estructuración de un fondo para la operación del leasing habitacional, el impulso a la inversión en desarrollo de fondos de inversión inmobiliarios y mecanismos financieros para dirigir las remesas hacia vivienda.

Fue contratada la consultoría sobre diseño de un sistema de evaluación, monitoreo y medición de impacto del Fondo de Garantías para estudiantes (FONEDUCA), con el objetivo de conocer el impacto del programa y el cumplimiento de los objetivos por los cuales fue creado.

Se recibió la visita de una Misión de Parlamentarios Alemanes con el objetivo de conversar con estudiantes beneficiarios de FONEDUCA y empresarios beneficiarios del Programa Empresa Renovables. Con esta visita los representantes del Gobierno Alemán pudieron escuchar de forma presencial la manera en la que

Additionally, contracts were renewed with various agencies that operate as Technical Assistance Fund (FAT) Technical Control Units that assisted several businesses in industrial, commercial, and services sectors, with a total number of 39 technical assistance events for energy efficiency and renewable energy investment projects, for a total amount of US\$158,752.02. The Technical Units are: CNPML, CENTROMYPE, FIAGRO, ASI, and UDB.

BANDESAL continued participating in El Salvador Saves Energy program with the purpose of coordinating efforts currently undertaken by public and private organizations in El Salvador to promote energy efficiency in various consumption sectors. Additionally, the Bank was invited to participate in the Renewable Energy Implementation Committee, coordinated by the National Energy Council Renewable Energy Directorship. BANDESAL's participation in this committee aims to promote, strengthen and consolidate an efficient and rational use of energy in the country, training stakeholders on the topics of energy efficiency and renewable energy, and implementing initiatives in various energy consumption sectors.

BANDESAL, acting as co-executing agency in the Housing and Comprehensive Improvement of Precarious Urban Settlements program, signed a Funds Transfer agreement with the Ministry of Finance, derived from loan contract IADB 2373/OC-ES, to use US\$185,000.00 to implement the second stage of consultancies on capacity building in primary and secondary mortgage markets. These consultancies include a study on urban and rural housing demand in the main cities of the country, the design and structuring of a fund for home leasing operations, a drive to invest in the development of real estate investment funds, and financial mechanisms to channel remittances toward housing projects.

Consultancy services were retained for the design of an impact assessment, monitoring, and measuring system for the Student Guarantee Fund (FONEDUCA), with the purpose of determining the impact of the program and compliance with the purposes for which it was created.

A German Parliamentary Mission paid a visit with the purpose of speaking with students beneficiaries of FONEDUCA and with business owners beneficiaries of Renewable Business Programs. Through this visit, the German Government representatives were able to hear first-hand how FONEDUCA and RENEWABLE BUSINESS

FONEDUCA y EMPRESA RENOVABLE han apoyado a mejorar la situación económica y productiva de las empresas y los estudiantes salvadoreños.

En concordancia con los principales objetivos del Banco, se creó el Centro de Formación BANDESAL, con el objetivo central de construir competencias, capacidades y conocimiento al interior de la institución (BDES, FDE y FSG), así como en las instituciones aliadas y de apoyo, instituciones de cooperación, proveedores de consultoría y capacitación, y usuarios de servicios de BANDESAL.

Con el propósito de conocer mejor la operatividad de un Banco de Desarrollo en el financiamiento de grandes proyectos estratégicos, así como poder estrechar lazos de colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un grupo de ejecutivos de BANDESAL atendieron una jornada de capacitación con personal del Departamento de Financiamiento Corporativo y Estructurado del BID, donde se abordaron temas relacionados al financiamiento estructurado, crédito sindicado, ciclo de proyectos financiados por el BID, programas de apoyo y asistencia técnica, entre otros.

Se atendieron 50 proyectos potenciales de inversión de diversos sectores de la economía, de los cuales 21 son de generación de energía con fuentes renovables. Durante este primer año BANDESAL ha podido constatar la importancia de apoyar el desarrollo de la Política Energética Nacional, firmando un convenio de cooperación con el CNE (Consejo Nacional de Energía) con el objetivo de financiar proyectos que implementen acciones de eficiencia energética y el desarrollo de energías renovables.

programs have helped improve the economic and productive situation of Salvadoran business owners and students.

In accordance with the Bank's main objectives, BANDESAL Training Center was founded with the main purpose of building competencies, capabilities and knowledge within the institution (BDES, FDE, and FSG), as well as in allied and support institutions, cooperation institutions, consultancy and training service providers, and users of BANDESAL services.

With the purpose of understanding better Banco de Desarrollo's operability in funding large strategic projects, as well as strengthening bonds of collaboration with the Inter-American Development Bank (IADB), a group of BANDESAL executives participated in a training event with staff from the IADB Corporate and Structured Financing Department, where topics such as structured financing, syndicated credit, project cycle for IADB-funded projects, support programs, and technical assistance, among others, were addressed.

A total of 50 potential investment projects from various economic sectors were assisted, of which 21 are projects related to energy generation from renewable sources. During this first year, BANDESAL was able to confirm the importance of supporting the formulation of a National Energy Policy by signing a cooperation agreement with National Energy Council with the purpose of financing projects that implement energy efficiency actions and the development of renewable energy.



FINALIDADES

La Ley del Sistema Financiero para fomento al Desarrollo en su artículo 52 considera la creación del Fondo de Desarrollo Económico (FDE) administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador y tiene como finalidad promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos del país a fin de contribuir con lo siguiente:

- a) Incrementar la producción y exportación de los productos y servicios nacionales;
- b) Apoyar el fortalecimiento de las cadenas productivas;
- c) Promover el desarrollo y competitividad de los empresarios;
- d) Propiciar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa; y,
- e) La generación de empleo.

OBJECTIVES

Article 52 of the Financial System Promoting Development Law considers the creation of the Economic Development Fund (FDE) managed by Banco de Desarrollo de El Salvador, which has the purpose of promoting the implementation of viable and profitable business projects that contribute to the following:

- a) Increase production and export of domestic goods and services;
- b) Support capacity building in production chains;
- c) Promote business development and competitiveness;
- d) Promote the development of micro, small and medium enterprises; and,
- e) Job creation.

ALIADOS AL FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO - FDE

INSTITUCIONES FINANCIERAS

Para cumplir con la finalidad del FDE se definieron aliados estratégicos del sector privado y público y es así como se celebraron durante el año 2012, contratos de administración de procesos crediticios con 10 instituciones financieras, aprovechando la red de agencias disponibles en todo el país.

1. Banco Agrícola
2. Banco Davivienda
3. Banco de América Central
4. Banco de Fomento Agropecuario
5. Banco G&T Continental
6. Banco Hipotecario
7. Banco Industrial
8. Banco Promérica
9. Banco Scotiabank
10. Hencorp Becstone Capital LC

Estas instituciones son administradores de procesos crediticios: atienden solicitudes de crédito referidas para financiar principalmente proyectos de mediano y largo plazo, que por alguna razón no fueran considerados en las políticas de riesgo de los bancos, cumpliéndose así el rol del BANDESAL de cubrir aquellos vacíos de mercado.

GREMIALES

Apoyan las demandas presentadas por las diferentes asociaciones que aglutinan los sectores productivos en las propuestas de financiamiento identificadas.

INSTITUCIONES DE GOBIERNO

Atienden proyectos viables y rentables, identificados a través de las diferentes instituciones del Gobierno como la Secretaría Técnica de la Presidencia, Ministerio de Economía, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Relaciones Exteriores, PROESA, COMAMYPE, entre otros.

ECONOMIC DEVELOPMENT FUND ALLIES - FDE

FINANCIAL INSTITUTIONS

To meet FDE's objective strategic private and public sectors allies have been identified and thus, during 2012, credit process management contracts were signed with 10 financial institutions, leveraging the network of branches available nationwide.

1. Banco Agrícola
2. Banco Davivienda
3. Banco de America Central
4. Banco de Fomento Agropecuario
5. Banco G&T Continental
6. Banco Hipotecario
7. Banco Industrial
8. Banco Promerica
9. Banco Scotiabank
10. Hencorp Becstone Capital LC

These institutions manage credit processes: they receive referred loan applications for financing mainly medium and long-term projects that for some reason were not considered in the banks' risk policies, thus fulfilling BANDESAL's role of covering market voids.

TRADE ASSOCIATIONS

Support requests submitted by various business associations in identified financing proposals.

GOVERNMENT ASSOCIATIONS

Serve viable and profitable projects identified through various government institutions such as the Technical Secretariat of the Presidency, the Ministry of Economy, Ministry of Agriculture and Livestock, Ministry of Foreign Affairs, PROESA, CONAMYPE, among others.

LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO DIRECTO

Para poder atender a los diferentes sectores productivos interesados en realizar proyectos de inversión de mediano y largo plazo, se estructuraron más de 30 líneas de financiamiento, las cuales poseen en su mayoría periodo de gracia, según la inversión a realizar. El detalle de dichas líneas es el siguiente:

AGROPECUARIO

Formación de Capital Agropecuario

Objetivo: Proveer recursos para la adquisición de activo fijo tales como maquinaria, equipo de riego, vehículos de trabajo u otros equipos agrícolas, buscando mejorar la productividad del sector agropecuario nacional.

Actividades a financiar: Cualquier actividad agropecuaria: proyectos agrícolas y proyectos relacionados con ganadería mayor y menor, agricultura, acuicultura, pesca, porcicultura, apicultura, entre otros.

Plazo Máximo: 8 años.
Período de Gracia Máximo: 2 años.

Fomento a Actividades Agropecuarias

Objetivo: Proveer recursos para el financiamiento de cultivos que requieran de capital intensivo, es decir, aquellos que requieren de un ambiente controlado (inversión en infraestructura) y/o de una inversión en capital (tecnología, insumos y/o equipos).

Actividades a financiar: Actividades de apoyo a la agricultura, así como actividades de apoyo a la ganadería mayor y menor.

Plazo Máximo: 12 años.
Período de Gracia Máximo: 2 años.

DIRECT FINANCING LINES

More than 30 credit lines were established in order to assist several business sectors interested in implementing medium and long-term investment projects, and depending on the investment, most lines offer grace periods. Following is a description of these lines:

AGRICULTURE AND LIVESTOCK

Agriculture and Livestock Capital Formation

Objective: To provide funds for the purchase of fixed assets such as machinery, irrigation equipment, work vehicles, and other agricultural equipment, with the purpose of improving agriculture and livestock sector productivity at national level.

Activities to be financed: Any agricultural and livestock activity: agricultural projects and projects related to big and small livestock, aquaculture, fishing, pig farming, and apiculture, among others.

Maximum term: 8 years.
Maximum grace period: 2 years.

Promoting Agriculture and Livestock Activities

Objective: To provide funds to finance capital intensive crops, i.e., those requiring controlled environment (infrastructure investment) and/or capital investment (technology, inputs and/or equipment).

Activities to be financed: Activities that support agriculture, as well as activities that support big and small livestock.

Maximum term: 12 years.
Maximum grace period: 2 years.

Agricultura Intensiva y Protegida

Objetivo: Proveer recursos para el financiamiento de cultivos que requieran de capital intensivo, es decir, aquellos que requieren de un ambiente controlado (inversión en infraestructura) y/o de una inversión en capital (tecnología, insumos y/o equipos).

Actividades a financiar: Cualquier actividad agropecuaria: proyectos agrícolas y proyectos relacionados con ganadería, agricultura mayor y menor, acuicultura, entre otros.

Plazo Máximo: 15 años.
Período de Gracia Máximo: 2 años.

Intensive and Protected Agriculture

Objective: To provide funds to finance capital intensive crops, i.e., those requiring controlled environment (infrastructure investment) and/or capital investment (technology, inputs and/or equipment).

Activities to be financed: Any agricultural and livestock activity: agricultural projects and projects related to big and small livestock, aquaculture, among others.

Maximum term: 15 years.
Maximum grace period: 2 years.

Inversión en Fincas Cafetaleras

Objetivo: Ofrecer recursos financieros para la reactivación del sector cafetalero nacional, mediante el financiamiento de mediano y largo plazo a las actividades relacionadas con el cultivo de café.

Actividades a financiar: Todas las relacionadas con la renovación, repoblación y siembras nuevas de café.

Plazo Máximo: Varía dependiendo de la actividad
Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo de la actividad.

Investing in Coffee Farms

Objective: To offer funds for the reactivation of the national coffee sector, through medium and long-term financing of coffee growing related activities.

Activities to be financed: All activities related to the renovation, repopulation and planting of new coffee plants.

Maximum term: Varies depending on the activity.
Maximum grace period: Varies depending on the activity.



Avío para Cultivos Tradicionales

Objetivo: Financiar los costos de producción anuales de los principales cultivos salvadoreños.

Actividades a financiar: Cultivos de caña de azúcar para área nueva o renuevo, así como cultivo de café en cualquiera de sus fases.

Plazo Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Traditional Crops Loans

Objective: To finance annual production costs of main Salvadoran crops.

Activities to be financed: Sugar cane crops in new and renewed areas, as well as coffee growing at any stage.

Maximum term: Varies depending on the activity to be financed.

AGROINDUSTRIA

Fomento a la Inversión Agroindustrial

Objetivo: Proveer recursos para la adquisición de activo fijo, que permita potencializar la competitividad y el desarrollo de la agroindustria en El Salvador.

Actividades a financiar: Formación o expansión de plantas agroindustriales, centros logísticos, empaques, plantas, hortalizas, lácteos y cárnicos, beneficios de café, entre otras actividades.

Plazo Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.
Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

AGROINDUSTRY

Promoting Agroindustry Investments

Objective: To provide funds for the purchase of fixed assets that increase competitiveness and promotes agroindustry development in El Salvador.

Activities to be financed: Organization or expansion of agroindustry facilities, logistics centers, packaging, plants, fruits and vegetables, dairy and meat products, coffee mills, among other activities.

Maximum term: Varies depending on the activity to be financed.
Maximum grace period: Varies depending on the activity to be financed.

Transferencia de Tecnología e Innovación Agroindustrial

Objetivo: Transformar el sector agropecuario a través de la aplicación de tecnología e innovación a lo largo de la cadena productiva, buscando la rentabilidad de los productos, con el fin de que la actividad económica en el campo represente uno de los ejes fundamentales para el desarrollo del país.

Actividades a financiar: Toda actividades que implique una transformación o agregue valor a sus productos agropecuarios, como por ejemplo procesamiento de alimentos y bebidas entre otros.

Plazo Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.
Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Technology Transfer and Agroindustry Innovation

Objective: To transform the agriculture and livestock sector with the application of technology and innovation throughout the production chain, seeking product profitability with the ultimate goal of turning such economic activity into a strategic axis for the country's development.

Activities to be financed: Any processing activity or activity that adds value to agriculture and livestock products; for example, food and beverage processing, among others.

Maximum term: Varies depending on the activity to be financed.
Maximum grace period: Varies depending on the activity to be financed.

INDUSTRIA

Apoyo al Sector Textil y Confección

Objetivo: Impulsar la competitividad en la cadena productiva mediante financiamiento, con el fin de apoyar tanto la innovación en los procesos como la adquisición de activos fijos productivos e intensificar la internacionalización o expansión en el mercado local.

Actividades a financiar: Actividades de diseño de telas y/o prendas, creación de marca propia y otras que fomenten el modelo de “paquete completo”; hilaza, telas, bordados, serigrafías, aplicaciones, empaques y todas aquellas que permitan completar, consolidar y modernizar la cadena productiva.

Plazo Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Formación de Capital Industrial

Objetivo: Proveer recursos para la adquisición de activo fijo productivo, que potencialice la competitividad e impulse la transformación productiva de las empresas industriales salvadoreñas.

Actividades a financiar: Actividades que representen alto potencial de crecimiento en el sector industria, tales como la químico-farmacéutica, la fabricación de componentes electrónicos, dispositivos médicos, plásticos, papeles y cartón, entre otras.

Plazo Máximo: 10 años.

Período de Gracia Máximo: 2 años.

INDUSTRY

Supporting the Textile and Apparel Sector

Objective: To promote competitiveness in production chains through financing with the purpose of supporting process innovation as well as the purchase of productive fixed assets, and intensifying internationalization or local market expansion.

Activities to be financed: Fabric and/or garment design activities, creation of own brand and others that promote “full package” approach; threads, fabrics, embroidery, serigraphy, applications, packaging, and all those needed to complete, consolidate, and modernize a production chain.

Maximum term: Varies depending on the activity to be financed.

Maximum grace period: Varies depending on the activity to be financed.

Industrial Capital Formation

Objective: To provide funds to finance the purchase of fixed assets, which will boost competitiveness and foster the productive transformation of Salvadoran industrial businesses.

Activities to be financed: Activities showing high growth potential in manufacturing, such as chemical-pharmaceutical, manufacturing of electronic components, medical devices, plastics, paper and cardboard, among others.

Maximum term: 10 years.

Maximum grace period: 2 years.

Transferencia de Tecnología e Innovación Industrial

Objetivo: Transformar el sector industrial a través de la aplicación de nuevas tecnologías e innovación con el fin de que la actividad económica industrial incremente el nivel de competitividad y desarrollo de El Salvador.

Actividades a financiar: Toda actividad industrial que conlleve una transformación o agregue valor.

Plazo Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Ampliación del Parque Industrial Salvadoreño

Objetivo: Impulsar el fortalecimiento y modernización del Parque Industrial Salvadoreño, mediante el financiamiento al establecimiento, ampliación y mejoramiento en plantas de producción, que permita dinamizar la actividad económica y elevar la competitividad, respondiendo a visiones sostenibles y encadenamientos productivos, que amplíen la base empresarial y la innovación.

Actividades a financiar: Actividades que presenten alto potencial de crecimiento en el sector industria, tales como: la químico farmacéutica, la fabricación de componentes electrónicos, dispositivos médicos, plásticos, papel y cartón entre otras.

Plazo Máximo: 15 años.

Período de Gracia Máximo: 2 años.

Technology Transfer and Industrial Innovation

Objective: To transfer the industrial sector through the application of new technologies and innovation with the purpose of increasing the level of competitiveness and development within El Salvador's industrial economic activity.

Activities to be financed: All industrial activities that involve processing or adding value.

Maximum term: Varies depending on the activity to be financed.

Maximum grace period: Varies depending on the activity to be financed.

Expansion of Salvadoran Industrial Infrastructure

Objective: To promote activities that will strengthen and modernize the Salvadoran industrial infrastructure through the financing of new, or the expansion and improvement of existing facilities. These activities will enable the modernization of the economic activity and will increase competitiveness, responding to sustainable visions and production chains that expand the business base and promote innovation.

Activities to be financed: Activities showing high growth potential within the industrial sector, such as: chemical-pharmaceutical, manufacturing of electronic components, medical devices, plastics, paper and cardboard, among others.

Maximum term: 15 years.

Maximum grace period: 2 years.



SERVICIOS

Impulso al Servicio de Logística

Objetivo: Impulsar el desarrollo y modernización de las empresas dedicadas a prestar servicios de logística, proporcionando financiamiento para la ampliación, mejoramiento y equipamiento de sus empresas de tal forma que permita elevar su competitividad a nivel nacional e internacional.

Actividades a Financiar: Formación o expansión de centros de distribución o actividades que impulsen el desarrollo de zonas logísticas, con preferencia en proximidad a puertos marítimos o aeropuertos, construcción de bodegas de almacenamiento cerradas o descubiertas, oficinas u otros.

Plazo Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Fomento a Servicios Internacionales

Objetivo: Impulsar el establecimiento y funcionamiento de parques y centros de servicio así como el desarrollo de empresas que administren u operen en los mismos y que se dediquen a la prestación de servicios internacionales especialmente aquellas incluidas en la Ley de Servicios Internacionales.

SERVICES

Promoting Logistic Services

Objective: To promote the development and modernization of businesses providers of logistic services by financing business expansion, improvement or equipping in order to achieve national and international competitiveness increases.

Activities to be financed: Establishment or expansion of distribution centers or activities that promote the development of logistic zones preferably close to sea ports or airports; construction of enclosed or open warehouses, offices, etc.

Maximum term: Varies depending on the activity to be financed.

Maximum grace period: Varies depending on the activity to be financed.

Promoting International Services

Objective: To promote the establishment and operation of services facilities and centers, as well as the development of businesses that manage or operate such facilities and engage in the provision of international services, particularly those included in the International Services Law.

Actividades a Financiar: Actividades de reparación y mantenimiento de embarcaciones marítimas y aeronaves, diseño y desarrollo de tecnologías de información, servicios de investigación y desarrollo experimental, científico o tecnológico, entre otras.

Plazo Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Fomento a Servicios Empresariales a Distancia

Objetivo: Impulsar el establecimiento y funcionamiento de centros de servicios empresariales a distancia especialmente aquellos que se dediquen al desarrollo de actividades incluidas en la Ley de Servicios Internacionales.

Actividades a Financiar: Centros de llamadas, tecnología de información, investigación y desarrollo, procesos empresariales, centros de soluciones integradas, tales como asesorías legales, financieras, administración de redes de tráfico, etc.; entre otros.

Plazo Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Transporte en Actividades Productivas

Objetivo: Proveer las condiciones financieras para impulsar las actividades de transporte de los diferentes sectores económico.

Actividades a Financiar: Personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades productivas que requieran de algún medio de transporte para realizarlas o que se dediquen a labores de reparto de productos, traslado de materia prima para su transformación, prestación de servicio de transporte de personas. Se exceptúa al transporte colectivo público de pasajeros.

Plazo Máximo: 7 años Vehículos nuevos y 5 años vehículos usados.

Activities to be financed: Activities related to repairing and maintaining seagoing vessels and airplanes; the design and development of information technologies; and experimental, scientific or technological research and development services, among others.

Maximum term: Varies depending on the activity to be financed.

Maximum grace period: Varies depending on the activity to be financed.

Promoting Remote Business Services

Objective: To promote the establishment and operation of remote business service centers, particularly those engaging in activities included in the International Services Law.

Activities to be financed: Call centers, information technology, R&D, business processes, integrated solution centers, such as legal and financial consulting, traffic network management, etc., among others.

Maximum term: Varies depending on the activity to be financed.

Maximum grace period: Varies depending on the activity to be financed.

Transport Activities

Objective: To provide financing to foster transport activities in various economic sectors.

Activities to be financed: Natural or legal persons engaging in business activities that require some type of means of transportation for operations or that engage in the distribution of goods, transportation of raw materials for processing, or the provision of passenger transport services. The collective public passenger transport is excluded.

Maximum term: new vehicles 7 years and used vehicles 5 years.



CONSTRUCCIÓN

Fomento a Proyectos Habitacionales

Objetivo: Proveer recursos financieros de corto y mediano plazo para la construcción de nuevos proyectos de vivienda.

Plazo Máximo: 3 años.

MIPYME

Fomento a la Innovación Tecnológica

Objetivo: Facilitar el acceso efectivo a fuentes de tecnología de producción, buenas prácticas y gestión con el fin de generar un alto impacto en los sectores productivos de El Salvador incrementando la competitividad de las empresas y habilitándolas a incorporar la innovación en sus productos, procesos, métodos de gestión y/o comercialización.

Actividades a financiar: Aplicación de diseños industriales, ingeniería de productos, procesos para mejoras tecnológicas, proyectos que impliquen la modernización o algún tipo de salto tecnológico en la industria.

Plazo Máximo: 5 años.
Período de Gracia Máximo: 1 año.

CONSTRUCTION

Promoting Housing Projects

Objective: To provide funds for short and medium-term financing to build new housing projects.

Maximum term: 3 years.

MSMEs

Promoting Technological Innovation

Objective: To facilitate effective access to sources of production technology, good practices and management with the purpose of generating a high impact on productive sectors in El Salvador, thus increasing businesses competitiveness and enabling product, process, and management and/or marketing innovation.

Activities to be financed: Application of industrial designs, product engineering, technological improvement processes, modernization projects or some type of technological leap in the industry.

Maximum term: 5 years.
Maximum grace period: 1 year.

Fomento a la Asociatividad Empresarial

Objetivo: Financiar inversiones que realicen grupos de empresas de manera asociativa, organizados preferentemente bajo una forma jurídica específica (como una asociación cooperativa, entre otras).

Actividades a financiar: Actividades que forman parte de un proyecto asociativo integral, así como el fortalecimiento de cadenas productivas.

Plazo Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.
Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Promoting Business Association

Objective: To finance investments made by associated business groups, organized preferably under a legal entity (such as a cooperative association, among others).

Activities to be financed: Activities that are part of a comprehensive associative project, as well as those that strengthen production chains.

Maximum term: Varies depending on the activity to be financed.
Maximum grace period: Varies depending on the activity to be financed.

Impulso a la PYME: Sigue Invirtiendo

Objetivo: Proveer recursos competitivos a largo plazo para reactivar los diferentes sectores económicos, que permitan solventar los costos relacionados con el proceso de producción y con las actividades de venta, requerido para completar un proyecto incremental.

Plazo Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.
Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

SMEs Stimulus: Keep Investing (Sigue Invirtiendo)

Objective: To provide long-term competitive financing with the purpose of reactivating different economic sectors, and which provides the capacity to pay for costs related to production processes and selling activities required to complete an incremental project.

Maximum term: Varies depending on the activity to be financed.
Maximum grace period: Varies depending on the activity to be financed.

Impulso a la PYME: Sigue Creciendo

Objetivo: Proveer recursos a empresarios salvadoreños de las pequeñas y medianas empresas para facilitar el cumplimiento en la prestación de bienes y/o servicios al Estado.

Actividades a financiar: Cualquier actividad productiva que permita suplir los bienes y servicios establecidos en un contrato de compra gubernamental.

Plazo Máximo: 12 meses.

SMEs Stimulus: Keep Growing (Sigue Creciendo)

Objective: To provide funds to Salvadoran small and medium enterprises to facilitate compliance with the provision of goods and/or services to the State.

Activities to be financed: Any production activity related to the provision of goods and services under purchase contracts with the government.

Maximum term: 12 months.



ENERGÍA

Programa Empresa Renovable: Asistencia Técnica

Objetivo: Asistir al empresario en la realización de una planificación adecuada de las inversiones para la aplicación de tecnologías más limpias en sus procesos, a través de la asistencia técnica. Es un apoyo financiero que tiene por finalidad cubrir los costos de consultorías y estudios de los empresarios que desean realizar inversiones para la reconversión ambiental, eficiencia energética y energías renovables en sus empresas.

Obligatoriedad de la asistencia: Créditos desde US\$ 300,000.00: Evaluación preliminar. Créditos mayores a US\$ 500,000.00: Proyecto de inversión.

Programa Empresa Renovable: Financiamiento para Reconversión Ambiental y Energía Renovable

Objetivo: Contribuir a la reducción de la contaminación ambiental y a un uso más eficiente de los recursos de las empresas salvadoreñas de todos los sectores productivos al proveer financiamiento en inversiones a largo plazo que favorezcan su reconversión en eficiencia energética, contribuyendo a la generación de fuentes de energías renovables.

Actividades a financiar: De preferencia generación de energías alternativas o renovables tales como etanol, biomasa, hidráulica, eólica, solar, geotérmica, entre otras; así como estudios especializados.

Plazo Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Generación de Energía

Objetivo: Promover la realización de inversiones a partir de fuentes renovables en proyectos de generación de energía proporcionando financiamiento de largo plazo que permitan diversificar la matriz energética, a la vez que incrementa la competitividad de las empresas salvadoreñas por menores costos de operación.

ENERGY

Renewable Business Program: Technical Assistance

Objective: To assist businesses to conduct proper investment planning related to the incorporation of cleaner technologies into their processes through technical assistance. This financial assistance is intended to pay for consultancies and studies required by businesses that wish to invest in environmental restructuring, energy efficiency, and renewable energy.

Compulsory assistance: Loans from US\$300,000.00: Preliminary evaluation. Loans above US\$500,000.00: Investment project.

Renewable Business Program: Environmental Restructuring and Renewable Energy Financing

Objective: To contribute to a reduction in environmental pollution and a more efficient use of resources by Salvadoran businesses in all production sectors through financing of long-term investments that promote their energy efficiency restructuring, contributing to the creation of sources of renewable energy.

Activities to be financed: Preferably, generation of alternative or renewable energy, such as ethanol, biomass, hydro, wind, solar, geothermic, among others; as well as specialized studies.

Maximum term: Varies depending on the activity to be financed.

Maximum grace period: Varies depending on the activity to be financed.

Energy Generation

Objective: To promote investments based on renewable sources in energy generation projects by providing long-term financing that enable the diversification of the energy matrix, while increasing competitiveness of Salvadoran businesses through lower operating costs.

Actividades a financiar: De preferencia generación de energías alternativas o renovables tales como: etanol, biomasa, hidráulicas, eólicas, solar, geotérmica, entre otras; así como estudios especializados.

Plazo Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

EXPORTACIÓN

Formación de Capital Exportador

Objetivo: Proveer recursos para la adquisición de activo fijo que permita potenciar la competitividad y el desarrollo de las empresas salvadoreñas exportadoras. Asimismo, impulsar la diversificación de las exportaciones tanto en los destinos fuera de la región centroamericana como en los productos de exportación no tradicionales, tales como productos gourmet, exóticos u orgánicos.

Actividades a financiar: Toda actividad que implique una transformación o agregue valor, incrementando el atractivo de productos o servicios salvadoreños de exportación.

Plazo Máximo: 10 años.

Período de Gracia Máximo: 2 años.

Ampliación del Parque Industrial Exportador

Objetivo: Propiciar la complementariedad entre las empresas salvadoreñas e incentivar su transformación productiva con el objetivo de ampliar la base exportadora y proyectar a El Salvador como un país exportador que genera empleo para todos los sectores mediante el establecimiento, ampliación y mejoramiento de plantas de producción, que permita elevar la competitividad a nivel internacional.

Actividades a financiar: Actividades exportadoras de todos los sectores económicos y actividades productivas de la economía salvadoreña.

Plazo Máximo: 15 años.

Período de Gracia Máximo: 2 años.

Activities to be financed: Preferably generation of alternative or renewable energy such as: ethanol, biomass, hydro, wind, solar, geothermic, among others; as well as specialized studies.

Maximum term: Varies depending on the activity to be financed.

Maximum grace period: Varies depending on the activity to be financed.

EXPORTS

Capital Formation in Exports

Objective: To provide funds for the purchase of fixed assets that increase competitiveness and the development of Salvadoran export businesses. Additionally, to promote the diversification of exports both for destination outside Central America as well as non-traditional export products, such as gourmet, exotic or organic products.

Activities to be financed: All activities that involve processing or adding value, increasing the demand for Salvadoran export products or services.

Maximum term: 10 years.

Maximum grace period: 2 years.

Expansion of Export Industry Infrastructure

Objective: To facilitate complementarity among Salvadoran businesses and to stimulate the transformation of their production with the purpose of expanding the export base and to project El Salvador as an export country that creates jobs in all sectors through the establishment, expansion and improvement of production facilities that enable increased international competitiveness.

Activities to finance: Export activities in all economic sectors and business activities carried out in the Salvadoran economy.

Maximum term: 15 years.

Maximum grace period: 2 years.

Pre y Exportación

Objetivo: Proveer recursos para financiar el capital de trabajo que permita fortalecer a las empresas salvadoreñas que deseen exportar bienes y/o servicios.

Plazo Máximo: 1 año.

TURISMO

Fomento al Turismo

Objetivo: Impulsar el desarrollo, la competitividad y el mejoramiento en la calidad de los servicios ofrecidos en todas las ramas del turismo salvadoreño con énfasis en el turismo de montaña, de sol y de playa, náutico, de surf, de pesca, médico, cultural, de negocios y de reuniones mediante créditos que busquen financiar el establecimiento, ampliación y diversificación de empresas sostenibles en dicha actividad económica.

Actividades a financiar: La gestión de productos y/o servicios que busquen promover la cadena de valor del turismo en El Salvador al ofrecer excursiones, transporte, traslados u hotelería, entre otros, que puedan ser coordinados por la misma empresa o por medio de operadores turísticos, ya sea mayoristas o minoristas.

Plazo Máximo: 15 años.

Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo actividades a financiar.

Pre-Exporting and Exporting

Objective: To provide funds to finance working capital that will strengthen Salvadoran businesses willing to export goods and/or services.

Maximum term: 1 year.

TOURISM

Promoting Tourism

Objective: To promote development, competitiveness and quality improvement of services offered in all types of tourism activities in El Salvador with emphasis on mountain, sun and beaches, nautical, surfing, fishing, health, cultural, business, and meeting tourism; providing loans to finance the establishment, expansion and diversification of sustainable businesses engaged in this economic activity.

Activities to be financed: The provision of products and/or services aimed at promoting tourism value chains in El Salvador by offering tours, transportation or lodging, among others, which can be coordinated by the same business or through tour operators, either retail or wholesale.

Maximum term: 15 years.

Maximum grace period: Varies depending on activities to be financed.

INVERSIÓN EXTRANJERA

Fomento a la Inversión Extranjera Directa

Objetivo: Facilitar el acceso al financiamiento a empresas extranjeras que deseen invertir o se encuentren establecidas en el territorio nacional.

Actividades a financiar: Cualquier actividad productiva.

Plazo Máximo: Varía dependiendo actividades a financiar.

Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo actividades a financiar.

SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR

Fomento a la Inversión Directa

Objetivo: Facilitar el acceso al financiamiento a empresas propiedad de salvadoreños en el exterior que deseen invertir en el territorio nacional.

Actividades a financiar: Cualquier actividad productiva.

Plazo Máximo: Varía dependiendo la actividad a financiar.

Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo la actividad a financiar.

FOREIGN INVESTMENT

Promoting Foreign Direct Investment

Objective: To facilitate access to financing to foreign businesses wishing to invest or already established in the country.

Activities to be financed: Any productive activity.

Maximum term: Varies depending on activities to be financed.

Maximum grace period: Varies depending on activities to be financed.

SALVADORANS ABROAD

Promoting Direct Investment

Objective: To facilitate access to financing to businesses owned by Salvadorans abroad who wish to invest in the country.

Activities to be financed: Any production activity.

Maximum term: Varies depending on the activity to be financed.

Maximum grace period: Varies depending on the activity to be financed.



EDUCACIÓN

Fomento a la Investigación e Infraestructura Educativa

Objetivo: Apoyar el desarrollo y mejorar el nivel de enseñanza mediante financiamiento a la implementación de nuevas tecnologías, laboratorios e infraestructura en universidades e instituciones académicas en El Salvador.

Actividades a financiar: Actividades que incentiven el desarrollo de la ciencia, la investigación y el desarrollo en centros de educación.

Plazo Máximo: Varía dependiendo la actividad a financiar.

Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo la actividad a financiar.

EDUCATION

Promoting Educational Research and Infrastructure

Objective: To support the development and improvement of education by financing the implementation of new technologies, laboratories, and infrastructure in universities and academic institutions in El Salvador.

Activities to be financed: Activities that foster science, research, and development in schools.

Maximum term: Varies depending on the activity to be financed.

Maximum grace period: Varies depending on the activity to be financed.

SALUD

Formación de Capital Para Servicios de Salud

Objetivo: Proveer recursos para la adquisición de activo fijo que permita potencializar la competitividad e impulsar la transformación productiva de las empresas dedicadas a la manufactura de dispositivos médicos de baja a mediana complejidad tecnológica.

Actividades a financiar: Actividades del sector salud, tales como la químico farmacéutico, la fabricación de dispositivos médicos, suministros médico-hospitalario (desechables de laboratorio y equipo de diagnóstico, lencería, ropa reusable y desechable, entre otros), productos ortopédicos (prótesis, ortesis, y dispositivos de fijación interna) entre otras actividades

Plazo Máximo: Varía dependiendo la actividad a financiar.

Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo la actividad a financiar.

Capital Formation in Health Services

Objective: To provide funds for the purchase of fixed assets in order to increase competitiveness and to promote a productive transformation of businesses engaged in the manufacturing of medical devices of low to medium technological complexity.

Activities to be financed: Health sector activities such as chemical-pharmaceutical, manufacturing of medical devices, medical-hospital supplies (laboratory consumables and diagnostic equipment, linen, reusable and disposable clothing, among others), orthopedic products (prostheses, braces, and internal fixation devices) among other activities.

Maximum term: Varies depending on the activity to be financed.

Maximum grace period: Varies depending on the activity to be financed.

Fomento a la Inversión en Infraestructura de la Salud

Objetivo: Impulsar el fortalecimiento y modernización de los servicios de salud privados en El Salvador, mediante el financiamiento y establecimiento, ampliación y mejoramiento en la infraestructura que permita elevar la competitividad respondiendo a encadenamientos productivos que amplíen la base empresarial y la innovación

Actividades a financiar: Infraestructura para empresas que brinden servicios de salud especializados, ambulatorios, entre otros, así como actividades relacionadas a la innovación tecnológica.

Plazo Máximo: Varía dependiendo la actividad a financiar.

Período de Gracia Máximo: Varía dependiendo la actividad a financiar.

Promoting Health Infrastructure Investments

Objective: To promote capacity building and modernization activities in private health services in El Salvador by financing new, expansion and improvement infrastructure projects that enable competitiveness improvements in production chains that expand the business base and innovation.

Activities to be financed: Infrastructure for businesses that provide specialized, ambulatory, and other health services, as well as activities related to technological innovation.

Maximum term: Varies depending on the activity to be financed.

Maximum grace period: Varies depending on the activity to be financed.





OBJETIVO

El Fondo Salvadoreño de Garantías nace con el objetivo principal de otorgar garantías que respaldan operaciones financieras, para facilitar el acceso de crédito de los sectores productivos, de la micro, pequeña y mediana empresa del país, entre otros.

INSTITUCIONES FINANCIERAS ALIADAS AL FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS - FSG

En mayo de 2012, inicia las operaciones de garantías con las diferentes instituciones elegibles de BANDESAL, que por ley están autorizadas para el uso de los recursos del FSG, contando con la participación de 30 aliados estratégicos.

1. Caja de Crédito de Zacatecoluca
2. Caja de Crédito de Usulután
3. Banco de Cooperación Financiera de los Trabajadores
4. Caja de Crédito Metropolitana
5. Caja de Crédito de Ahuachapán
6. Caja de Crédito de Chalchuapa
7. Caja de Crédito de San Agustín
8. Caja de Crédito de Aguilares
9. Caja de Crédito de Santiago Nonualco
10. Caja de Crédito de Concepción Batres
11. Caja de Crédito de Soyapango
12. Caja de Crédito de Sonsonate
13. Banco de los Trabajadores Salvadoreños
14. Primer Banco de los Trabajadores
15. Multi Inversiones Mi Banco

OBJECTIVE

The main purpose of the Salvadoran Guarantees Fund is to guarantee financial operations that facilitate access to credit for the country's micro, small and medium enterprises, among others.

SALVADORAN GUARANTEES FUND ALLIED FINANCIAL INSTITUTIONS - FSG

Guarantee operations started in May 2012 with various BANDESAL eligible institutions, which are authorized by law to use FSG funds, including 30 participating strategic allies.

1. Caja de Credito de Zacatecoluca
2. Caja de Credito de Usulután
3. Banco de Cooperación Financiera de los Trabajadores
4. Caja de Credito Metropolitana
5. Caja de Credito de Ahuachapán
6. Caja de Credito de Chalchuapa
7. Caja de Credito de San Agustín
8. Caja de Credito de Aguilares
9. Caja de Credito de Santiago Nonualco
10. Caja de Credito de Concepción Batres
11. Caja de Credito de Soyapango
12. Caja de Credito de Sonsonate
13. Banco de los Trabajadores Salvadoreños
14. Primer Banco de los Trabajadores
15. Multi Inversiones Mi Banco

16. Credicomer
17. Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito AMC de R.L.
18. Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina (ACCOVI) de R.L.
19. Sociedad de Ahorro y Crédito, Apoyo Integral S.A.
20. Comedica de R.L.
21. Banco de Fomento Agropecuario
22. Banco G&T Continental
23. Banco Hipotecario
24. Banco Agrícola
25. Banco Industrial
26. Banco Scotiabank
27. Banco Promerica
28. Banco Davivienda
29. Banco de America Central
30. Banco Procredit

PROGRAMAS DE GARANTÍAS

EDUCACIÓN:

Fondo de Garantía (FONEDUCA)

Objetivo: Ofrecer garantías destinadas a respaldar créditos de estudio originados con la Línea de Crédito para Estudiantes Salvadoreños de BANDESAL. Se dirige a personas naturales que deseen realizar estudios técnicos, tecnológicos o profesionales, cursos de postgrados y cursos libres en El Salvador.

Destino: Estudiantes salvadoreños.

Monto Máximo de Garantía: US\$18,000.00
Cobertura Máximo: 90%

Fondo Salvadoreño de Garantía (FSG)

Objetivo: Facilitar el acceso al crédito a los estudiantes salvadoreños al garantizar el financiamiento al estudio tanto a nivel medio, técnico, superior o de postgrado, ya sea dentro o fuera del país. Adicionalmente busca apoyar la modernización de los centros educativos de El Salvador a través de las garantías para el financiamiento de la compra y mejora de equipos.

Destino: Estudiantes Salvadoreños.
Formación de Capital (compra o reparación de maquinaria y equipo)
Monto Máximo de Garantía: Varía dependiendo el destino.
Cobertura Máximo: Varía dependiendo el destino.

16. Credicomer
17. Sociedad Cooperativa de Ahorro y Credito AMC de R.L.
18. Asociacion Cooperativa de Ahorro y Credito Vicentina (ACCOVI) de R.L.
19. Sociedad de Ahorro y Credito, Apoyo Integral S.A.
20. Comedica de R.L.
21. Banco de Fomento Agropecuario
22. Banco G&T Continental
23. Banco Hipotecario
24. Banco Agrícola
25. Banco Industrial
26. Banco Scotiabank
27. Banco Promerica
28. Banco Davivienda
29. Banco de America Central
30. Banco Procredit

GUARANTEE PROGRAMS

EDUCATION:

Guarantee Fund (FONEDUCA)

Objective: To offer guarantees destined to back student loans originated through BANDESAL's student loan line. It is aimed at individuals who wish to enroll in technician, technological or professional study programs, postgraduate courses and continuing education courses in El Salvador.

Target: Salvadoran students.

Maximum guarantee amount: US\$18,000.00
Maximum coverage: 90%

Salvadoran Guarantees Fund (FSG)

Objective: To facilitate access to credit for Salvadoran students by guaranteeing financing to enroll in secondary, technical, higher or postgraduate studies, either in the country or abroad. Additionally, this fund seeks the modernization of schools in El Salvador by guaranteeing the financing of equipment purchases or improvements.

Target: Salvadoran students.
Capital formation (machine or equipment purchases or repairs)
Maximum guarantee amount: Varies depending on loan purpose.
Maximum coverage: Varies depending on loan purpose.

MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Objetivo: Proporcionar garantías a las micro y pequeñas empresas dedicadas a cualquier actividad económica de los sectores industrial, comercio, servicios, entre otros que persigan mejorar su competitividad y apoyar la transformación de sus procesos productivos.

Destinos: Capital de trabajo, formación de capital, transporte productivo, transporte colectivo.

Plazo Máximo: Varía dependiendo el destino.
Cobertura Máxima: Varía dependiendo el destino.

TURISMO

Objetivo: Impulsar el desarrollo, la competitividad y el mejoramiento en la calidad de los servicios ofrecidos en todas las ramas del turismo salvadoreño: turismo de montaña, de playa, náutico, de surf, de pesca, médico, cultural y de reuniones al ofrecer garantías a créditos que ayuden al establecimiento, ampliación y diversificación de empresa sostenibles en dicha actividad económica.

Destinos: Formación de capital, adquisición de maquinaria y equipo, software, transporte para turistas entre otros.

Monto Máximo de Garantía: US\$125,000.00
Período de Gracia Máximo: 8 años.
Cobertura Máxima: 70%

EXPORTACIÓN

Objetivo: Propiciar el financiamiento de capital de trabajo para exportación a través del otorgamiento de garantías a las empresas salvadoreñas con el objetivo de ampliar la base exportadora y proyectar a El Salvador como un país exportador que genera empleo para todos los sectores y que permita elevar la competitividad a nivel internacional.

Destinos: Capital de trabajo de exportación: respaldado con factura.
Capital de trabajo de exportación: respaldado con ordenes de compra.

Monto Máximo de Garantía: US\$125,000.00
Plazo Máximo: 1 año.
Cobertura Máxima: Varía dependiendo el destino.

MICRO AND SMALL ENTERPRISES

Objective: To provide guarantees to micro and small enterprises engaging in any economic activity in industrial, commerce, and services sectors, among others, that seek to improve their competitiveness and to support the transformation of their productive processes.

Purpose: Working capital, capital formation, business transport, collective transport.

Maximum term: Varies depending on loan purpose.
Maximum coverage: Varies depending on loan purpose.

TOURISM

Objective: To promote the development, competitiveness and quality improvement of services offered in all types of tourism activities in El Salvador: mountain, beaches, nautical, surfing, fishing, health, cultural, and meeting tourism, providing loan guarantees to assist the establishment, expansion and diversification of sustainable businesses engaged in this economic activity.

Target: capital formation, the purchases of machinery and equipment, software, tourist transport, among others.

Maximum guarantee amount: US\$125,000.00
Maximum grace period: 8 years.
Maximum coverage: 70%

EXPORTS

Objective: To facilitate working capital financing for Salvadoran export businesses by providing guarantees with the purpose of expanding the export base and to project El Salvador as an export country that creates jobs in all sectors, and which enable increased international competitiveness.

Target: Working capital for export businesses: backed by invoice. Working capital for export businesses: backed by purchase orders.

Maximum guarantee amount: US\$125,000.00
Maximum term: 1 year.
Maximum coverage: Varies depending on loan purpose.

INNOVACIÓN

Objetivo: Facilitar el otorgamiento de garantías a financiamientos destinados a la inversión en nuevas tecnologías e innovación, así como a la reconversión de las empresas que busquen mejorar su productividad a través de tecnologías limpias, cambios en los equipamientos para disminuir el consumo de energía y reducción en la contaminación y certificaciones con el fin de incrementar la competitividad y el desarrollo de El Salvador.

Destinos: Desarrollo tecnológico (incorporación y adaptación de tecnologías emergentes, así como adaptación a mejoras de los procesos productivos referentes a técnicas, equipos y/o programas informáticos).
Reconversión ambiental (inversiones relacionadas a reducción en el consumo de recursos o emisiones gaseosas, sustitución o mejora de maquinaria, reducción de contaminación, eficiencia energéticas, entre otros.), Certificaciones.

Monto Máximo de Garantía: US\$125,000.00
Plazo Máximo: Varía dependiendo el destino
Cobertura Máxima: Varía dependiendo el destino.

SALUD

Objetivo: Proveer garantías a financiamientos dirigidos a la adquisición de activos fijos productivos, que permita potencializar la competitividad de las empresas enfocadas en servicios de salud.

Destinos: Formación de capital (compra o reparación de maquinaria y equipo)

Monto Máximo de Garantía: US\$125,000.00
Plazo Máximo: 5 años.
Cobertura Máxima: 50%

INNOVATION

Objective: To facilitate finance guarantees aimed at investments in new technologies and innovation, as well as the restructuring of businesses seeking to achieve productivity improvements through clean technologies by changing equipment in order to reduce energy consumption, reduce pollution, and obtain certifications with the purpose of increasing competitiveness and enhancing El Salvador's development.

Target: Technological development (incorporation and adaptation of emerging technologies, as well as improved production processes based on IT equipment and/or software).
Environmental restructuring (investments related to reduced resource consumption or gas emission, machinery substitution or improvement, pollution reduction, energy efficiency, among others.), Certifications.

Maximum guarantee amount: US\$125,000.00
Maximum term: Varies depending on loan purpose.
Maximum coverage: Varies depending on loan purpose.

HEALTH

Objective: To provide finance guarantees aimed at the purchase of production fixed assets, and other financing that promotes competitiveness to businesses engaged in providing health services.

Target: Capital formation (machinery and equipment purchases or repairs)

Maximum guarantee amount: US\$125,000.00
Maximum term: 5 years.
Maximum coverage: 50%

AGROPECUARIO

Programa de Garantía Agropecuaria (PROGARA)

Objetivo: Proporcionar garantías complementarias a pequeños empresarios o productores del sector agropecuario para facilitar el acceso al crédito y reducir el riesgo crediticio en las instituciones financieras participantes.

Destinos: Exportación, especies aromáticas, miel de abejo, bálsamo, especies menores en general, plantas ornamentales, frutas y verduras, estudiantes de ciencias agrícolas. Renovación, repoblación y siembra en fincas cafetaleras, Avío café (mantenimiento 2012-2013), Seguridad alimentaria (producción de granos básicos 2012-2013).

Cobertura: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

Monto Máximo de Garantía: Varía dependiendo de la actividad a financiar.

VIVIENDA

Programa de garantías para créditos de vivienda de interés social

Objetivo: Apoyar las familias de menores ingresos para que puedan remodelar, ampliar o mejorar su vivienda por medio de un crédito garantizado con el FSG.

Destino: Remodelación de vivienda.

Monto de garantía máxima: US\$2,500.00

PROGRAMAS ESPECIALES DE GARANTÍA

Programa especial de garantía para productores de uniformes y calzado escolar

Objetivo: Facilitar garantías a las Instituciones Elegibles del FSG para el otorgamiento de créditos para capital de trabajo a sus clientes empresarios proveedores de uniformes y calzado escolar a centros educativos a nivel nacional.

Monto de garantía máxima: US\$125,000.00

Cobertura: Hasta el 70% del saldo de capital.

AGRICULTURE AND LIVESTOCK

Agriculture and Livestock Guarantee Program (PROGARA)

Objective: To provide supplementary guarantees to small business owners or producers in agriculture and livestock sector to facilitate access to credit and reduce credit risk to participating financial institutions.

Target: Exports, aromatic plants, honey, balsam, minor species in general, ornamental plants, fruits and vegetables, agricultural sciences students. Renewal, repopulation and planting in coffee farms, coffee growing (maintenance 2012-2013), food security (basic grains production 2012-2013).

Coverage: Varies depending on the activity to be financed.

Maximum guarantee amount: Varies depending on the activity to be financed.

HOUSING

Affordable home loan guarantee program

Objective: To assist low income families in home remodeling, expansion or improvement through loans guaranteed by the FSG.

Target: Home remodeling.

Maximum guarantee amount: US\$2,500.00

SPECIAL GUARANTEE PROGRAMS

Special guarantee program aimed at manufacturers of school uniforms and shoes

Objective: To facilitate guarantees to eligible FSG institutions to finance working capital to their clients, providers of uniforms and shoes to schools nationwide.

Maximum guarantee amount: US\$125,000.00

Coverage: Up to 70% of principal balance.

Programa Especial de Garantías para Capital de Trabajo

Objetivo: Impulsar los sectores productivos y mantener instrumentos que apoyen el crecimiento de las inversiones, a través del otorgamiento de créditos en el sistema financiero del país, la Gerencia del Fondo Salvadoreño de Garantías ha diseñado un programa especial de garantías para atender adecuadamente las necesidades financieras de capital de trabajo a las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante los créditos que otorguen las diferentes Instituciones Elegibles, con las cuales el Banco ha suscrito el contrato respectivo.

Monto de garantía máxima: US\$125,000.00

Cobertura: Hasta el 70% del saldo de capital.

Working Capital Special Guarantee Program

Objective: To promote business sectors and maintain instruments that foster investment growth through lending in the country's financial system, the Salvadoran Guarantees Funds management has designed a special guarantee program to properly serve the financial needs for working capital of micro, small and medium enterprises through loans provided by different eligible institutions with which the Bank has alliance.

Maximum guarantee amount: US\$125,000.00

Coverage: Up to 70% of principal balance.





APOYO A SECTORES PRODUCTIVOS DURANTE EL 2012

RESULTADOS DE COLOCACIÓN POR INSTRUMENTO FINANCIERO PLACEMENT RESULTS BY FINANCIAL INSTRUMENT BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
ASSISTING BUSINESS SECTORS DURING 2012

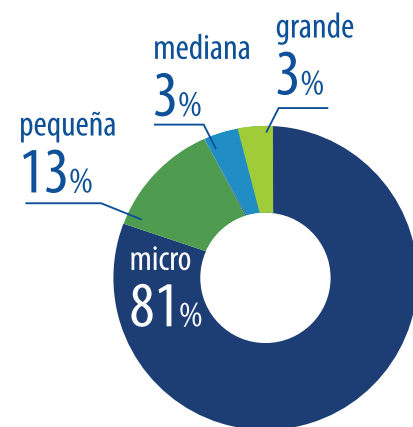
CRÉDITO PRODUCTIVO / PRODUCTIVE LOANS

SALDO / BALANCE

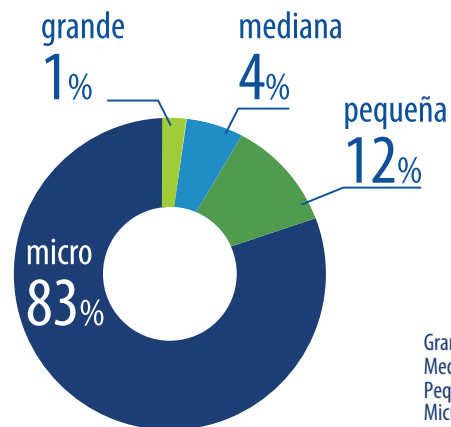
- US\$ 292.5 MM
- 18,827 créditos

COLOCACIÓN / PLACEMENT

- US\$ 254.2 MM
- 10,030 créditos



Grande	220	Mediana	780
Pequeña	2,199	Microempresa	15,628



Grande	290	Mediana	358
Pequeña	1,270	Microempresa	8,112

Grande / Large
Mediana / Medium
Pequeña / Small
Microempresa / Medium Micro

CRÉDITO EDUCATIVO / STUDENT LOANS

SALDO / BALANCE

- US\$ 38.1 MM
- 3,736 Créditos vigentes / Current loans
- El 49% para escasos recursos / to loan income students

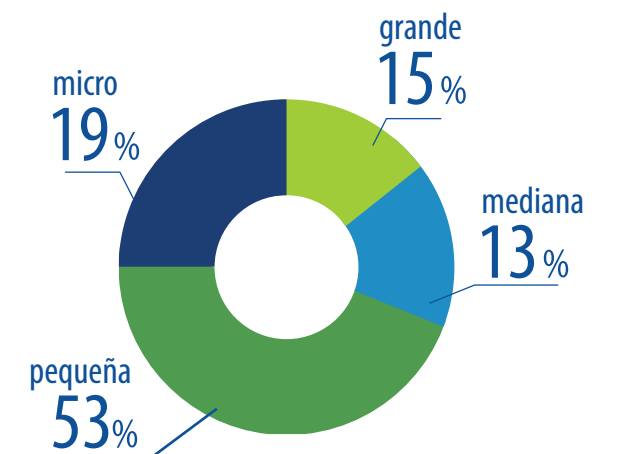
COLOCACIÓN / PLACEMENT

- US\$ 12.4 MM
- 1,055 Créditos nuevos / New loans
- El 49% para escasos recursos / to loan income students

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO

CRÉDITO PRODUCTIVO Productive Lending

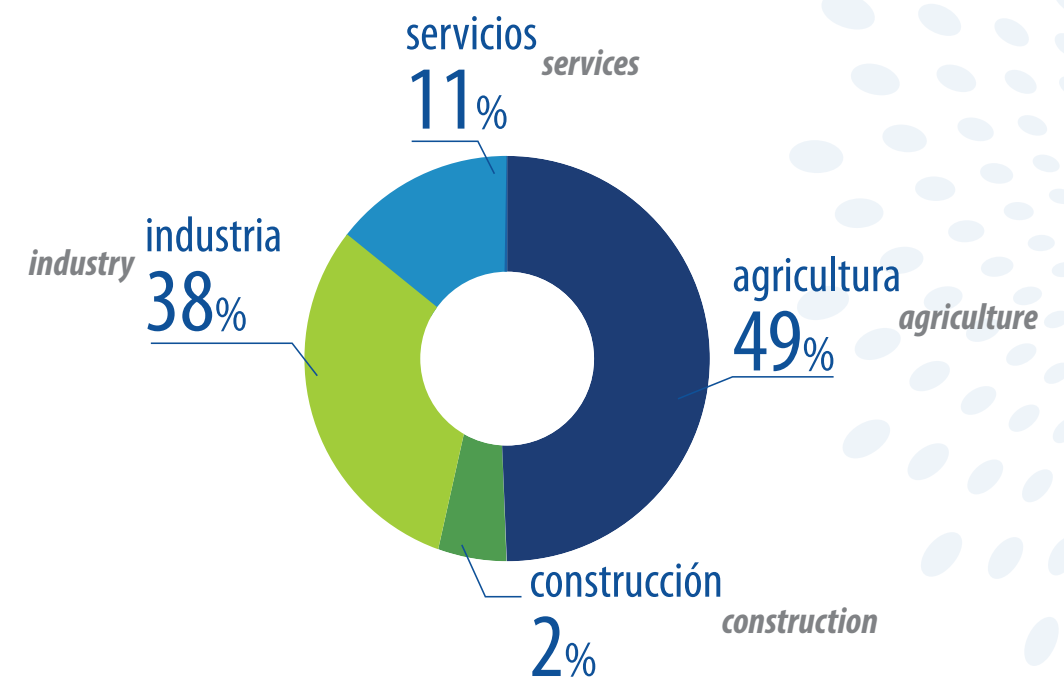
- US\$ 16.6 MM
- 47 Créditos / Loans



Grande / Large
Mediana / Medium
Pequeña / Small
Microempresa / Medium Micro

Grande:	7	Mediana	6
Pequeña	25	Microempresa	9

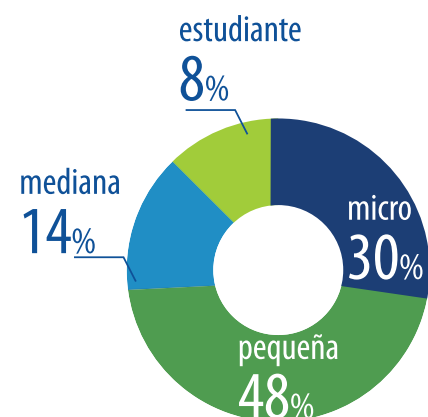
SECTORES FINANCIADOS / FINANCING BY SECTOR



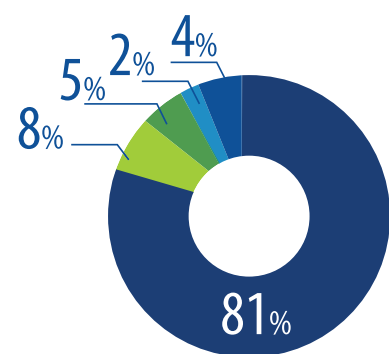
FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS

PROGRAMAS PROPIOS OWN PROGRAMS	PROGRAMAS ADMINISTRADOS MANAGED PROGRAMS	PROGRAMAS EDUCATIVOS EDUCATION PROGRAMS
• Monto Contratado: / Contract Amount US\$ 14 MM • Saldo Garantizado: / Guarantee Balance US\$ 8.7 MM • N° Garantías: / N° Of Guarantees 1,778	• Monto Contratado: / Contract Amount US\$ 142.9 MM • Saldo Garantizado: / Guarantee Balance US\$ 92.2 MM • N° Garantías: / N° Of Guarantees 46,171	• Monto Contratado: / Contract Amount US\$ 11.8 MM • Saldo Garantizado: / Guarantee Balance US\$ 10.1 MM • N° Garantías: / N° Of Guarantees 1,613

MONTO GARANTIZADO / GUARANTEED AMOUNT

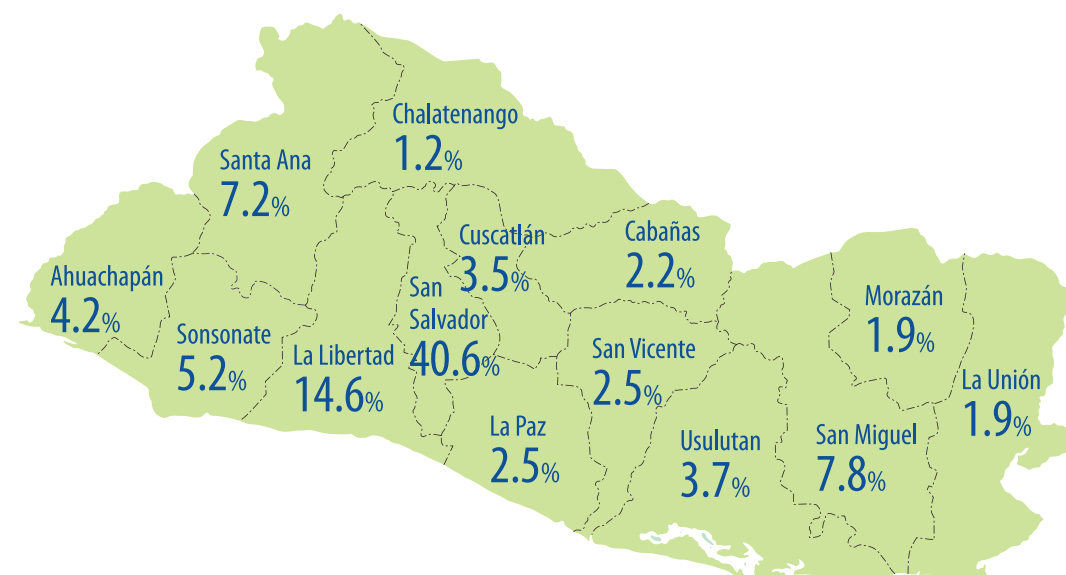


MONTO DE GARANTÍAS / GUARANTEE AMOUNT



■ Menores de US\$ 10,000.00
 Less than
 US\$ 10,000.01 - US\$ 20,000.00
 ■ US\$ 20,000.01 - US\$ 30,000.00
 ■ US\$ 30,000.01 - US\$ 40,000.00
 ■ Mayores de US\$ 40,000.01
 More than

GARANTÍAS OTORGADAS POR DEPARTAMENTO GUARANTEES GRANTED BY PROVINCE



RESULTADOS DE COLOCACIÓN POR SECTOR PRODUCTIVO

PLACEMENT RESULTS BY PRODUCTION SECTOR

En este capítulo se presentarán los resultados de colocación que se realizaron a través de BANDESAL y de los fondos que éste administra durante el año 2012, para el caso el FDE y FSG se presentan datos de los últimos 8 meses en que realizaron sus operaciones.

This sections addresses placement results accomplished by BANDESAL and the funds it managed during 2012; FDE and FSG data reflect the last 8 months of operations.

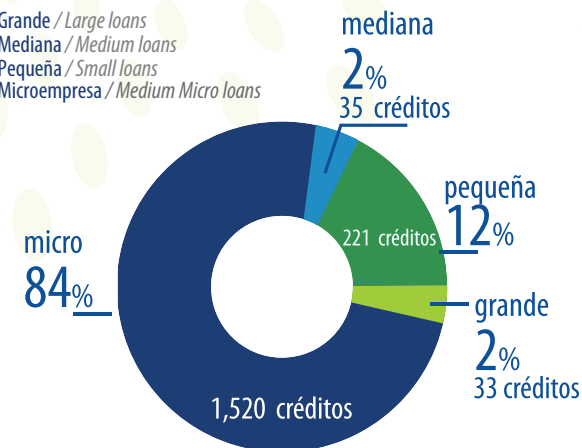
Sector Agropecuario y Agroindustria

Agriculture and Livestock Sector and Agroindustry

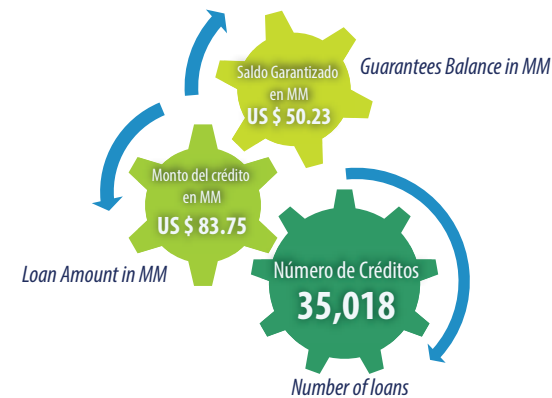
Financiamiento / Financing

INSTRUMENTO INSTRUMENT		TOTAL	
		US \$ MM	No. de Créditos Loans
FDE	Monto Aprobado Approved Amount	\$ 8.6	24
BANDESAL 2do. Piso	Monto Contratado Contract Amount	\$ 28.9	1,785
TOTALES		\$ 37.5	1,809

Grande / Large loans
Mediana / Medium loans
Pequeña / Small loans
Microempresa / Medium Micro loans



Garantías / Guarantees



El sector agropecuario fue el principal sector apoyado por el FDE durante 2012 y con los programas de garantía se beneficiaron más de 35 mil usuarios.

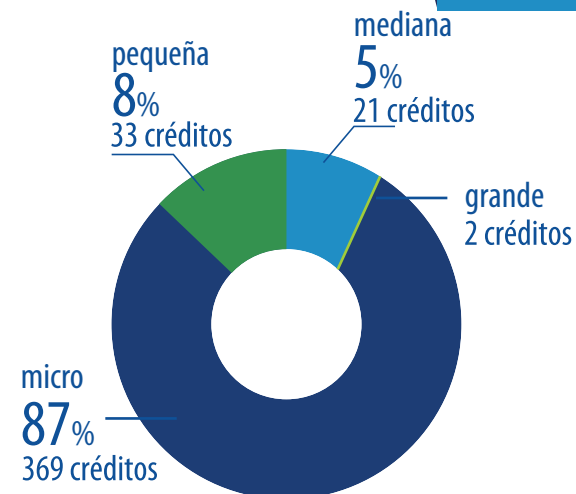
In 2012, FDE mainly assisted the Agriculture and Livestock sector, benefiting more than 35,000 users

Sector Construcción

Construction Sector

Financiamiento / Financing

INSTRUMENTO INSTRUMENT		TOTAL	
		US \$ MM	No. de Créditos Loans
FDE	Monto Aprobado Approved Amount	\$ 0.45	1
BANDESAL 2do. Piso	Monto Contratado Contract Amount	\$ 15.4	424
TOTALES		\$ 15.85	425



Grande / Large loans
Mediana / Medium loans
Pequeña / Small loans
Microempresa / Medium Micro loans

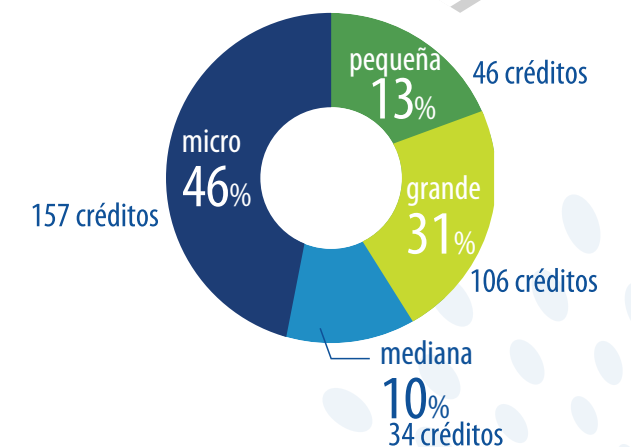
Sector Industria

Industrial Sector

Financiamiento / Financing

INSTRUMENTO INSTRUMENT		TOTAL	
		US \$ MM	No. de Créditos Loans
FDE	Monto Aprobado Approved Amount	\$ 5.9	17
BANDESAL 2do. Piso	Monto Contratado Contract Amount	\$ 28.1	326
TOTALES		\$ 34	343

Grande / Large loans
Mediana / Medium loans
Pequeña / Small loans
Microempresa / Medium Micro loans



El sector industria fue el segundo sector más apoyado por el FDE durante el 2012, en su totalidad ese sector recibió de la banca de desarrollo US\$34 MM en créditos apoyando a 343 empresas.

In 2012, Industry was the second largest sector receiving FDE assistance, with a total of US\$34 MM in loans from development banks provided to 343 businesses.

Sector Servicios

Services Sector

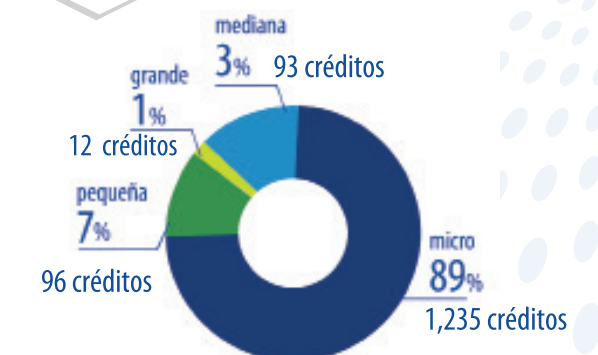
Financiamiento / Financing

INSTRUMENTO INSTRUMENT		TOTAL	
		US \$ MM	No. de Créditos Loans
FDE	Monto Aprobado Approved Amount	\$ 1.5	5
BANDESAL	Monto Contratado Contract Amount	\$ 12.1	1,366
FIDEMYPE	Monto Contratado Contract Amount	\$ 0.13	65
TOTALES		\$ 13.73	1,436

Grande / Large loans
Mediana / Medium loans
Pequeña / Small loans
Microempresa / Medium Micro loans

El principal apoyo al sector servicios se ha dado a través de segundo piso, en el cual se incluyen actividades como turismo, salud, clúster aeronáutico entre otros.

Service businesses have received assistance mainly through second tier lending, benefiting activities such as tourism, health, aeronautic cluster, among others.

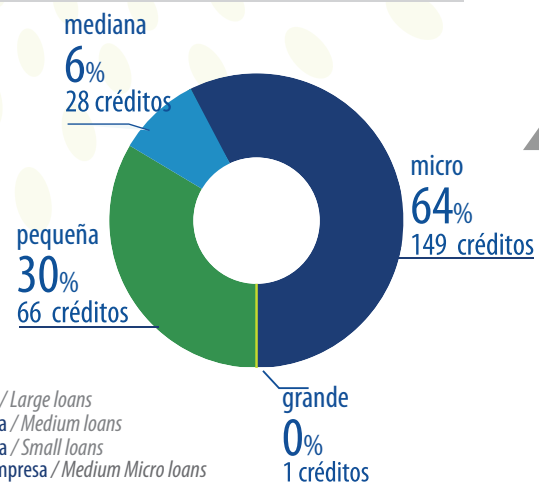


Sector Transporte

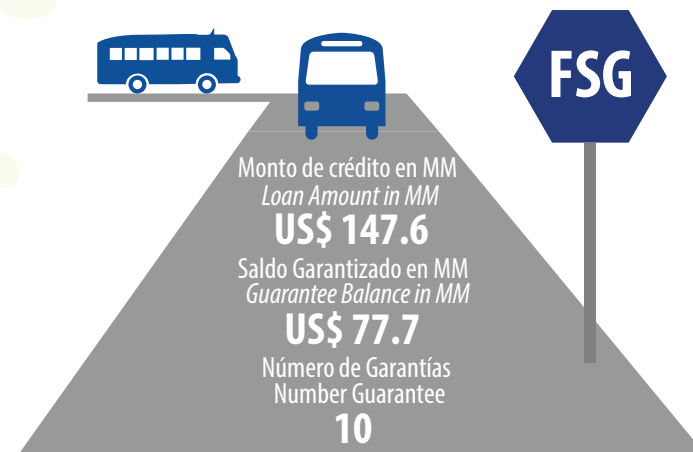
Transport Sector

Financiamiento / Financing

INSTRUMENTO INSTRUMENT		TOTAL	
		US \$ MM	No. de Créditos Loans
BANDESAL 2do. Piso	Monto Contratado Contract Amount	\$ 8.8	218
FIDEMYPE	Monto Contratado Contract Amount	\$ 0.13	26
TOTALES		\$ 8.9	244



Garantías / Guarantees



A este sector se ha apoyado con créditos de segundo piso y garantías.

This sector has received second tier loans and guarantees.

APUESTA ESTRATEGICA

STRATEGIC SUPPORT

BANDESAL ha definido actividades estratégicas en mercados metas, con el objetivo de proveer financiamiento en condiciones competitivas e impulsar el desarrollo de El Salvador para promover proyectos productivos de los diferentes rubros económicos. Durante el 2012, los resultados alcanzados son los siguientes:

En exportación, a través de FIDEXPORT se otorgó un monto de US\$ 4.4 MM con un saldo garantizado de US\$ 2.9 MM que contribuyó a que 67 empresarios mejoraron su productividad. El Fondo de Desarrollo Económico con solo 8 meses logró colocar un monto US\$ 10.0 MM, distribuidos en 12 créditos.

En energía y ambiente BANDESAL otorgó 41 créditos por un monto de US\$ 5.4 MM, y el Fondo de Desarrollo Económico colocó US\$ 1.0 MM, estas cifras, de otorgamiento, permitieron que los empresarios realizaran sus procesos no solo en armonía con el medio ambiente, sino que también les permitirá ahorrar costos en sus gastos de producción

Nota: Los créditos registrados en apuestas estratégicas ya fueron reflejados en los diferentes sectores productivos, ya que son actividades transversales.

BANDESAL has defined strategic activities in target markets with the purpose of providing financing under competitive terms and to foster the development of El Salvador through production projects in different economic sectors. During 2012, the results achieved are as follows:

In exports, FIDEXPORT granted US\$4.4 MM with a guarantee amount of US\$2.9 MM that assisted 67 exporters with productivity improvement projects. The Economic Development Fund with only 8 months of operations was able to place US\$10.0 MM, distributed among 12 loans.

In energy and the environment, BANDESAL granted 41 loans for the amount of US\$5.4 MM, and the Economic Development Fund placed US\$1.0 MM. These amounts helped businesses undertake production processes not only in harmony with the environment, but also will enable them to save production costs.

Note: Loans involving strategic support were already reported in different business sectors since these are cross-cutting activities.

Educación

Education

Financiamiento / Financing

INSTRUMENTO INSTRUMENT		TOTAL	
		US \$ MM	No. de Crédito Loans
BANDESAL 2do. Piso	Monto Contratado Contract Amount	\$ 12.4	1,055

El 49% de los créditos otorgados han sido a estudiantes de escasos recursos.

49% of loans have benefited low-income students.

Garantías / Guarantees

INSTRUMENTO INSTRUMENT		TOTAL	
		US \$ MM	No. de Crédito Loans
PROGRAMA de garantías Guarantee Programs	Monto de crédito Loan Amount	\$ 12.4	1,055



ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS

TRUST MANAGEMENT

Los Fideicomisos que se manejaron durante el año 2012 y de los cuales BANDESAL fue fiduciario, representaron un monto de US\$1,804.01 millones en activos fideicomitidos.

Con estos fideicomisos administrados, BANDESAL apoya a microempresas, municipalidades, pagos de pensiones y los diferentes sectores productivos del país, entre ellos: exportaciones, cafetaleros, transporte y agropecuario.

TIPO DE FIDEICOMISOS

La experiencia de BANDESAL en la constitución, el desarrollo y la ejecución de fideicomisos es amplia y reconocida en el país, pues ha participado como fiduciario en fideicomisos de administración, garantía, emisión y otros, constituidos bajo el imperio de Ley. A continuación, la descripción del giro principal de este tipo de Fideicomisos:

Trusts managed in 2012 and in which BANDESAL was a trustee show the amount of US\$1,804.01 million in trust assets.

Through these managed trusts, BANDESAL assists micro enterprises, municipalities, pension payments, and various business sectors in the country, including: exports, coffee growing, transport, and agriculture and livestock.

TYPE OF TRUST

BANDESAL has wide and renowned experience in creating, developing, and executing trusts in the country since it has acted as trustee in management trusts, guarantee trusts, issuance trusts, and others created according to law. Following is a description of each type of trust:

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN:

Este tipo de fideicomisos, el BANDESAL como Fiduciario recibe unos bienes para cumplir con ellos una finalidad encomendada por una persona natural o jurídica denominada Fideicomitente. La obligación principal del BANDESAL consiste en manejar dichos bienes de manera adecuada y protegerlos tanto física como jurídicamente, contra los riesgos que puedan afectarlos. El BANDESAL debe administrar dichos bienes que le han sido confiados por el Fideicomitente, es decir ordenarlos, disponer de ellos, y organizarlos para el cumplimiento del fin por el cual el Fideicomiso fue constituido en beneficio de quien se designe como Fideicomisario (Beneficiario), por lo que deberá el BANDESAL rendir las cuentas de su gestión al fideicomitente al final de su cometido.

Los fideicomisos de Administración los hay desde la gestión más sencilla hasta la más compleja, y entre ellos su objeto puede recaer en la producción de bienes, en desarrollo de actividades agrícolas, al comercio de determinadas mercaderías, al pago de compensaciones o a la administración de carteras de créditos, entre otros.

MANAGEMENT TRUST:

With this type of trust, as a trustee BANDESAL receives assets to fulfill a purpose ordered by a natural or legal person called a Trustor. BANDESAL's main obligation is to manage such assets properly and to protect them, both physically and legally, against any risks that may affect them. BANDESAL must manage assets that have been entrusted to its care by a Trustor, i.e., keep them in order, use them and organize them to accomplish the purpose for which the Trust was created in favor of its Beneficiary. BANDESAL shall render account of its proceedings to the Trustor at the end of its duties.

Management trusts may require completing simple or complex management tasks, and their purpose may be the production of agricultural products, trading in certain merchandises, making payments, or managing loan portfolios, among others.

FIDEICOMISO DE EMISIÓN:

Fideicomisos donde el mandato al Fiduciario (BANDESAL) consignado en la Escritura de Constitución, es la realización de emisiones de Certificados, que cumplan con los requisitos, características y condiciones estipuladas en la Ley.

El objetivo de la emisión de este tipo de Certificados es el fondeo de actividades necesarias para ejecutar la finalidad especial para lo cual fue constituido el Fideicomiso.

ISSUANCE TRUST:

Trusts where the mandate to the Trustee (BANDESAL) included in the charter deed is the issuance of certificates that comply with legal requirements, characteristics, and conditions.

The purpose of issuing this type of certificates is to fund activities necessary to accomplish a special goal for which the trust was created.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA:

Es el que se constituye por una persona natural o jurídica denominada Fideicomitente, con el fin de garantizar el cumplimiento de una o varias obligaciones propias o de un tercero, para ello transfiere el Fideicomitente a favor del BANDESAL, que actúa como Fiduciario, la propiedad de bienes determinados o determinables por lo que queda obligado el BANDESAL en tal calidad a ejecutar, (ante el incumplimiento debidamente

GUARANTEE TRUST:

Created by a natural or legal person called Trustor, with the purpose of guaranteeing compliance with one or several obligations either own or that of a third party. To this end, the Trustor transfers to BANDESAL, acting as Trustee, ownership of determined or determinable assets and thus BANDESAL is obliged in that capacity to execute (in the event of dully proven incompliance of any of the obligations) the stipulated guarantee procedure, using the powers bestowed upon the trustee to that effect,

comprobado de cualquiera de dichas obligaciones), el procedimiento de garantía estipulado, al hacer uso para ello de las facultades que le fueron conferidas a tal efecto, incluso la más extrema, consistente en la realización de los bienes del fideicomiso y posterior pago con su producto al acreedor.

A continuación se muestra gráfico con los porcentajes del total de activos fideicomitados al cierre del año 2012, correspondientes a cada categoría descrita anteriormente.

ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS:

Durante el año 2012, no se realizó la constitución de ningún fideicomiso por parte de BANDESAL.

Por otro lado el BANDESAL administra 17 Fideicomisos (16 vigentes), los cuales se detallan a continuación:

including the most extreme one, which is the disposal of the trust's assets and the subsequent payment to a creditor using such proceeds.

The next graph depicts the percentages of total trust assets at the closing of 2012, by each of the previously described categories.

TRUST MANAGEMENT:

In 2012, no trusts were created by BANDESAL.

On the other hand, BANDESAL manages 17 Trusts (16 current), which are described below:

FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS POR RUBRO SEGÚN LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS TRUSTS UNDER MANAGEMENT BY TYPE OF ASSETS



Activos fideicomitados US\$ 1,804.01 Millones

Trust assets US\$ 1,804.01 Million

FIDEICOMISO ESPECIAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO (FEDA)

El FEDA fue creado en 1996 con el fin de promover la modernización del sector agropecuario a través del financiamiento de mediano y largo plazo de inversiones que incrementen la producción, el empleo y la competitividad de dicho sector. Asimismo, busca destinar fondos para el otorgamiento de tres puntos porcentuales en compensación de intereses a los créditos otorgados por las instituciones financieras intermediarias con sus propios recursos, destinados a impulsar la reconstrucción de la infraestructura productiva agropecuaria en un ambiente de modernización a la vez que se sostiene financieramente la reconversión del sector agropecuario y su agroindustria. Podrá también conceder avales sobre créditos que otorgue el sistema financiero a pequeños empresarios, productores del sector agropecuario, y cooperativas y asociaciones cooperativas, los cuales estarán respaldados con los recursos del fideicomiso.

SPECIAL AGRICULTURE AND LIVESTOCK DEVELOPMENT TRUST (FEDA)

FEDA was created in 1996 with the purpose of promoting the modernization of agriculture and livestock activities through medium and long-term financing of investments that increase production, employment, and competitiveness in the sector. Furthermore, it seeks to assign funds to compensate three percentage points in interest rate on loans granted by intermediary financial institutions using their own funds, and which are destined to promote the reconstruction of agriculture and livestock production infrastructure with a modernization approach, while financially assisting the restructuring of the agriculture and livestock sector and its agroindustry. It may also grant guarantees on loans provided by the financial system to small business owners, producers operating in the agriculture and livestock sector, and to cooperatives and cooperative associations, to be backed with trust funds.

FIDEICOMISO DE APOYO PARA LA GENERACIÓN DE TECHO INDUSTRIAL EN EL SALVADOR (FITEX)

El Fideicomiso de Apoyo para la Generación de Techo Industrial en El Salvador nace en el año 2000 teniendo como objetivo promover el desarrollo de techo industrial en proyectos privados que se establecieran fuera del área metropolitana de San Salvador, a través de la compensación de tres puntos porcentuales de la tasa de interés de aquellos créditos o préstamos otorgados por las instituciones financieras del país a empresarios salvadoreños.

CONSTRUCTION OF INDUSTRIAL SPACE IN EL SALVADOR SUPPORT TRUST (FITEX)

The Construction of Industrial Space in El Salvador Support Trust was created in 2000 with the main purpose of promoting the development of industrial space through private projects outside the metropolitan area of San Salvador. This trust compensates three percentage points in interest rate on loans granted by local financial institutions to Salvadoran businesses.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (FIDEMYPE)

El Fideicomiso para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa nace en el año 2000 con el objetivo de propiciar el desarrollo de la micro y pequeña empresa en El Salvador, con la finalidad de otorgar créditos a los micro y pequeños empresarios, a través de instituciones financieras intermediarias.

MICRO AND SMALL ENTERPRISES DEVELOPMENT TRUST (FIDEMYPE)

The Micro and Small Enterprise Development Trust was created in 2000 with the purpose of fostering the development of micro and small enterprises in El Salvador. The goal is to grant loans to micro and small enterprises through intermediary financial institutions.

FIDEICOMISO DE APOYO A LA RENOVACIÓN DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (FONTRA)

El Fideicomiso de Apoyo a la Renovación de Transporte de Pasajeros se creó en el año 2002 teniendo como objetivo principal apoyar la renovación de transporte terrestre para pasajeros a través de la compensación de tres puntos porcentuales de la tasa de interés de aquellos créditos o préstamos otorgados en las instituciones financieras del país a los empresarios transportistas.

FIDEICOMISO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE CAFETALERO (FICAFAE)

El Fideicomiso Ambiental para la Conservación del Bosque Cafetalero se creó en el año 2001 y tiene por objetivo la emisión y colocación de Certificados Fiduciarios de Participación Amortizables a través de la Bolsa de Valores, así como la realización de emisiones públicas o privadas de títulos de crédito, ambas con el respaldo de los bienes fideicomitidos que forman parte del patrimonio del fideicomiso.

RENEWAL OF PASSENGER LAND TRANSPORT SUPPORT TRUST (FONTRA)

The Renewal of Passenger Land Transport Support Trust was created in 2002 with the main purpose of supporting the renewal of passenger land transport by compensating three percentage points in interest rate on loans granted by local financial institutions to transport businesses.

ENVIRONMENTAL COFFEE FORESTS CONSERVATION TRUST (FICAFAE)

The Environmental Coffee Forests Conservation Trust was created in 2001 and its purpose is to issue and place Redeemable Investment Certificates in the Stock Exchange, as well as to issue public or private debt instruments, both backed by trust assets.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE GARANTÍAS RECÍPROCAS (FDSGR)

Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Garantías Recíprocas fue creado en el año 2002 teniendo como objetivo principal propiciar el desarrollo del sistema de garantías recíprocas realizando las siguientes operaciones:

- Promover la creación de Sociedades de Garantía, pudiendo participar como socio protector.
- Invertir en las Sociedades de Garantía y la Reafianzadora.
- Propiciar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa rural y urbana.
- Elaborar investigaciones y propuestas que permitan una mayor participación de sectores y actividades de la micro, pequeña y mediana empresa.
- Fortalecer patrimonialmente a las Sociedades de Garantía y Reafianzadoras.
- Promover la capacitación y prestar asistencia técnica a las Sociedades de Garantía y Reafianzadora.

RECIPROCAL GUARANTEE SYSTEM DEVELOPMENT TRUST (FDSGR)

The Reciprocal Guarantee System Development Trust was created in 2002 with the main purpose of fostering the development of a reciprocal guarantee system through the following operations:

- *Promote the creation of guaranty companies, even participate as patron member.*
- *Invest in guaranty companies and a re-guarantee company.*
- *Facilitate the development of rural and urban micro, small and medium enterprises.*
- *Conduct research and prepare proposals that allow greater participation of sectors and activities carried out by micro, small and medium enterprises.*
- *Strengthened equity in guaranty and re-guarantee companies.*
- *Promote training and provide technical assistance to guarantee companies and re-guarantee company.*

FIDEICOMISO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES (FOP)

El FOP se constituyó en el mes de octubre del año 2006 con el objetivo de atender exclusivamente las obligaciones que se generen del sistema previsional, para lo cual emite Certificados de Inversión Previsionales.

Los fondos obtenidos de dicha emisión son destinados por parte de los fideicomisarios para el pago de los beneficios según Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, así como también para beneficios contemplados para los afiliados que se pensionen por vejez que optaron por el sistema de ahorro para pensiones.

También tiene como objetivo recibir títulos previsionales de los fondos de pensiones cuando estos no hayan sido emitidos por el Fideicomiso, y a cambio de los cuales se les entregará Certificado de Inversión Previsionales.

PENSION OBLIGATIONS TRUST (FOP)

FOP was created in October 2006 with the purpose of serving exclusively obligations generated in the pension plans system, and thus issue pension plan investment certificates.

Funds raised through issuances are used by trustees to pay benefits pursuant to the Pensions Saving Law, as well as contemplated benefits for retirees that opted for the savings and pensions system.

Another objective is to receive pension plan funds securities not issued by the Trust, and in exchange deliver pension plan investment certificates.



FIDEICOMISO INVERSIONES CORPORACIÓN SALVADOREÑA (FINCORSA)

Fue creado en octubre del 2008 y modificado en el mes de noviembre de 2009, con la finalidad de obtener recursos a través de créditos o cualquier otro tipo de financiamiento con el fin de invertirlos en Letras del Tesoro Público de la República de El Salvador, denominadas LETES, y/o en Títulos Valores de Crédito de la República de El Salvador.

FIDEICOMISO DE APOYO A LA INVERSIÓN EN LA ZONA NORTE

En el marco del Convenio suscrito por el Gobierno de El Salvador con la Corporación del Reto del Milenio (MCC), se incluye la Actividad de Apoyo a la Inversión del Proyecto de Desarrollo Productivo, en la cual establece la creación de un Programa de Apoyo a las Inversiones, que suministraría financiamiento para el desarrollo de propuestas de negocios seleccionadas mediante un proceso competitivo. Es así como en fecha 20 de Febrero del año 2009 se constituye el Fideicomiso de apoyo a la inversión en la Zona Norte (FIDENORTE), cuyo objetivo principal es proveer financiamiento a las PYMES de los sectores agroindustrial, lácteos, turismo y artesanías, para que implementen proyectos de inversión en beneficio de los habitantes de la Zona Norte.

FIDEICOMISO DE RESPALDO PARA CRÉDITO DE DESARROLLO HABITACIONAL - FORDEH

El Fideicomiso de Respaldo para Créditos de Desarrollo Habitacional - FORDEH fue creado el 2 de septiembre de 2009, con el objetivo de proporcionar garantías a favor de las Instituciones Financieras que otorgan créditos a las empresas constructoras y desarrolladoras con experiencia en la construcción de proyectos habitacionales, a fin de mantener e incrementar su acceso al crédito y consolidar la relación banco/cliente sobre bases comerciales.

SALVADORAN INVESTMENT CORPORATION TRUST (FINCORSA)

This Trust was created in October 2008 and amended in November 2009, with the purpose of raising funds through loans or any other type of financing with the purpose of investing in El Salvador's treasury bills, called LETES, and/or in El Salvador's debt instruments.

NORTH ZONE INVESTMENT SUPPORT TRUST

The framework signed by the government of El Salvador with the Millennium Challenge Corporation (MCC), includes a Support Activity to Production Development Investment Project, which stipulates the creation of an investment support program to provide financing for business proposals selected through a competitive process. Thus, the North Zone Investment Support Trust (FIDENORTE) was created on February 20, 2009, with the main purpose of providing financing to SMEs engaged in agroindustry, dairy, tourism, and handicrafts operations, to execute investment projects that benefit North Zone residents.

HOUSING DEVELOPMENT LOAN GUARANTEE TRUST - FORDEH

The Housing Development Loan Guarantee Trust - FORDEH, was created on September 2, 2009 with the purpose of providing guarantees in favor of financial institutions that grant loans to construction businesses and developers with experience in housing projects, in order to maintain and increase their access to loans and consolidate the relationship bank/client on a commercial basis.

FIDEICOMISO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL SUR ESTE DE SANTA TECLA, SUR ESTE DE ANTIGUO CUSCATLÁN, NUEVO CUSCATLÁN, ZARAGOZA Y SAN JOSÉ VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD (FIHIDRO)

El objetivo de FIHIDRO es la construcción de dicho proyecto de acuerdo a las especificaciones técnicas a la información técnica proporcionadas por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) e información complementaria del consultor contratado por el Fideicomiso para tal efecto, con la finalidad de mejorar el abastecimiento de agua potable en las urbanizaciones y comunidades localizadas en la carretera al Puerto de La Libertad y zonas aledañas de los sectores mencionados.

FIDEICOMISO CAFÉ Y AMBIENTE EL FIDEICOMISO CAFÉ Y AMBIENTE (FIDECAM)

El Fideicomiso Café y Ambiente (FIDECAM) se creó en octubre de 2009 y su objetivo es ser el vehículo para la comercialización de los VER (Reducciones de emisiones de carbono verificadas por sus siglas en inglés) generados por las áreas de café de los usuarios del Fideicomiso en los mercados nacionales y/o internacionales, en los que se apliquen los fondos obtenidos de esta operación, para cubrir los gastos de administración y operación del fideicomiso y para el abono de las cuotas de los créditos FICAFE y del Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario (FINSAGRO) u otro tipo de financiamiento originado por los créditos del Fideicomiso Ambiental para la Conservación del Bosque Cafetalero del FICAFE y FINSAGRO de los usuarios inscritos.

WATER SUPPLY IMPROVEMENT PROJECT TRUST FOR SOUTHEAST SANTA TECLA, SOUTH EAST ANTIGUO CUSCATLAN, NUEVO CUSCATLAN, ZARAGOZA AND SAN JOSE VILLANUEVA, DEPARTMENT OF LA LIBERTAD

The purpose of FIHIDRO is the construction of the project according to technical specifications, in compliance also to technical information provided by the Water Authority (ANDA), and supplementary information provided by the consultant retained by the Trust to that effect, with the goal of improving the water supply in subdivisions and communities located on the road to Puerto de La Libertad and other mentioned surrounding areas.

COFFEE AND THE ENVIRONMENT TRUST (FIDECAM)

The Coffee and the Environment Trust (FIDECAM) was created on October 2009 and its purpose is to serve as a vehicle to trade VER (Verified Emission Reductions) generated in coffee farms owned by Trust users in national and/or international markets, where funds raised by this operation are applied, in order to cover the trust's managing and operating costs and to make FICAFE and Agriculture and Livestock Sector Rehabilitation Program (FINSAGRO) loan payments or another type of financing originated through loans from the FICAFE Environmental and Coffee Forests Conservation Trust and FINSAGRO of registered users.

FIDEICOMISO DE APOYO A LAS EXPORTACIONES SALVADOREÑAS (FIDEXPORT)

El Fideicomiso de Apoyo a las Exportaciones Salvadoreñas, (FIDEXPORT), fue creado el 13 de septiembre del año 2010, con el objetivo de otorgar garantías para el financiamiento de corto plazo solicitado por las empresas exportadoras a los Agentes, y destinado a la exportación de bienes y servicios. De igual forma, para otorgar dichas garantías, el fideicomiso podrá obtener fondos a través de cualquier tipo de financiamiento, incluso con la emisión de títulos valores de oferta pública o títulos de deuda.

FIDEICOMISO DE REESTRUCTURACIÓN DE DEUDAS DE LAS MUNICIPALIDADES

El Fideicomiso de Reestructuración de Deudas de las Municipalidades (FIDEMUNI) fue creado el 20 de diciembre de 2010, con el objetivo de servir de base para la emisión de los Certificados de Reestructuración de Deudas de las Municipalidades (CEMUNI), o bien la celebración de cualquier instrumento financiero para poder obtener recursos y administrarlos, a fin de que con los mismos, el fideicomiso oriente sus acciones para reestructurar las deudas que reflejen en sus Estados Financieros las Municipalidades hasta el 31 de octubre de 2010 y cuyos datos hayan sido remitidos para tal efecto por los Fideicomisarios a la Dirección de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.

FIDEICOMISO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ

El Fideicomiso de Apoyo a la Producción de Café fue creado el 06 de junio del año 2011, con el objetivo de otorgar apoyos, incentivos y beneficios a los productores de café legalmente registrados como tales en el Consejo Salvadoreño del Café. Los apoyos, incentivos y beneficios serán presentados y aprobados de conformidad a la Ley del Fideicomiso, junto con sus respectivos procedimientos, destinados a incrementar la competitividad del subsector por medio de: a) La renovación del parque cafetalero, b) El incremento de la productividad y calidad, c) La innovación en los procesos de financiamiento, comercialización y mercadeo, o d) La sostenibilidad ambiental.

SALVADORAN EXPORTS SUPPORT TRUST (FIDEXPORT)

The Salvadoran Exports Support Trust (FIDEXPORT) was created on September 13, 2010 with the purpose of providing guarantees to short-term financing requested by export businesses to Agents, and destined to exporting goods and services. To provide guarantees, the trust may raise funds through any type of funding, including issuing public offering of securities or debt instruments.

MUNICIPALITY DEBT RESTRUCTURING TRUST

The Municipality Debt Restructuring Trust (FIDEMUNI) was created on December 20, 2010 with the purpose of serving as the basis for issuing Municipality Debt Restructuring Certificates (CEMUNI), or to issue any kind of financial instrument to raise and manage funds to restructure municipal debt included in financial statements up to October 31, 2010. Trustees have to send such data for restructuring purpose to the Ministry of Finance Office of Government Accounting.

COFFEE PRODUCTION SUPPORT TRUST

The Coffee Production Support Trust was created on June 06, 2011 with the purpose of providing support, incentives, and benefits to coffee producers legally registered as such with the Salvadoran Coffee Council. Such support, incentives, and benefits will be submitted and approved pursuant to the Trusts Law, along with the respective procedures, aimed to increase the subsector competitiveness through: a) The renewal of coffee farms, b) Productivity and quality increases, c) Innovation in financing and marketing processes, or d) Environmental sustainability.

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DEL SISTEMA PREPAGO (FIPREPAGO)

El Fideicomiso para la Administración de Flujos de Efectivo provenientes del Sistema Prepago (FIPREPAGO), fue creado el 28 de octubre del año 2011 con el objetivo de la administración de los bienes fideicomitidos entregados por el fideicomitente para la creación y funcionamiento del fideicomiso y además el manejo de los excedentes financieros del mismo, los cuales podrán ser invertidos de acuerdo a la política de inversión aprobada por el Consejo de Vigilancia. Además, la administración de los recursos que ingresen al fideicomiso producto del cobro de la tarifa del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros por medio del Sistema Prepago, y que les corresponda a cada empresario de transporte de acuerdo a la efectiva prestación de los servicios hacia los usuarios, lo cual se documentará por medio de la firma de contratos de administración de los recursos con los empresarios de transporte.

FIDEICOMISO CPK SANTA TERESA (NO VIGENTE)

Este fideicomiso fue creado para la remodelación y construcción del Hospital Santa Teresa de Zacatecoluca en julio del 2007 con el objetivo de efectuar la diputación de los pagos que el fideicomitente le estableciera al fiduciario, por medio del plan de pagos que se encontraba detallado anexo a la escritura de constitución del fideicomiso. Los pagos se efectuaron a contratistas y proveedores relacionados con la licitación de la construcción del hospital. A pesar de continuar con un monto de activos fideicomitidos principalmente por el registro de la obra en proceso, este fideicomiso está en proceso de liquidación.

PREPAYMENT SYSTEM CASH FLOW MANAGEMENT TRUST (FIPREPAGO)

The Prepayment System Cash Flow Management Trust (FIPREPAGO) was created October 28, 2011 with the purpose of managing trust assets and financial surpluses thereof, which may be invested according to an investment policy approved by the Supervisory Board. Additionally, the management of funds added to the trust from the collection of fares related to the Collective Public Passenger Transport Service via the Prepayment System, which belong to each transport business based on effective services provided to users, to be documented through the signing of fund management agreements with transport businesses.

CPK SANTA TERESA TRUST (EXPIRED)

This trust was created in July 2007 for the remodeling and construction of Santa Teresa Hospital in Zacatecoluca to manage payments ordered by the trustor to the trustee, according to a payment plan annexed to the trust's charter deed. Payments were made to contractors and suppliers related to the hospital's construction bid. Despite having trust assets mainly for the work in progress in records, this trust is in the process of liquidation.

HECHOS RELEVANTES:

A continuación, algunos hechos relevantes de los fideicomisos administrados por BANDESAL, durante el periodo enero-diciembre 2012.

- En el período de enero 2012 a diciembre 2012, se observa un crecimiento de los activos fideicomitidos de 3.52%.
- En el caso del Fideicomiso Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA), a partir del mes de marzo del año 2012, los fondos en administración que FOMILENIO había dado al Fideicomiso para la administración del PROGARA NORTE, fueron solicitados se trasladaran al FIDENORTE, que es el fideicomiso donde se iba a administrar dicho programa de garantías. A pesar de lo anterior, FEDA posee garantías otorgadas en los diferentes programas de garantía Agropecuarios y para Pequeños Empresarios y Estudiantes por un monto de US\$98.7 millones
- Gracias a las gestiones que se desarrollan por parte del fiduciario en la administración de la cartera FIDEMYPE, se ha podido mantener una mora inferior al 1% sobre la cartera otorgada, finalizando el año 2012 con un saldo de cartera de créditos de US\$9.0 millones.
- En el caso del FDSGR, se han pagado las honras solicitadas por parte de la SGR de acuerdo a los recursos con los que cuenta el fideicomiso, manteniendo siempre reservado el efectivo necesario para la creación de la Sociedad Reafanzadora, renovando a diciembre del año 2012 el contrato de reafianzamiento para el año 2013. Al cierre de diciembre 2012 se registraba en el fideicomiso un monto de garantías reafianzadas para al SGR de US\$8.7 millones.
- Para los casos de FITEX y FICAFE, se realizó el seguimiento mensual en ambos fideicomisos, así como la remisión de los reportes respectivos según su propia escritura de constitución, finalizando en el caso de FICAFE con una cartera de créditos en administración de US\$107.1 millones.

RELEVANT EVENTS:

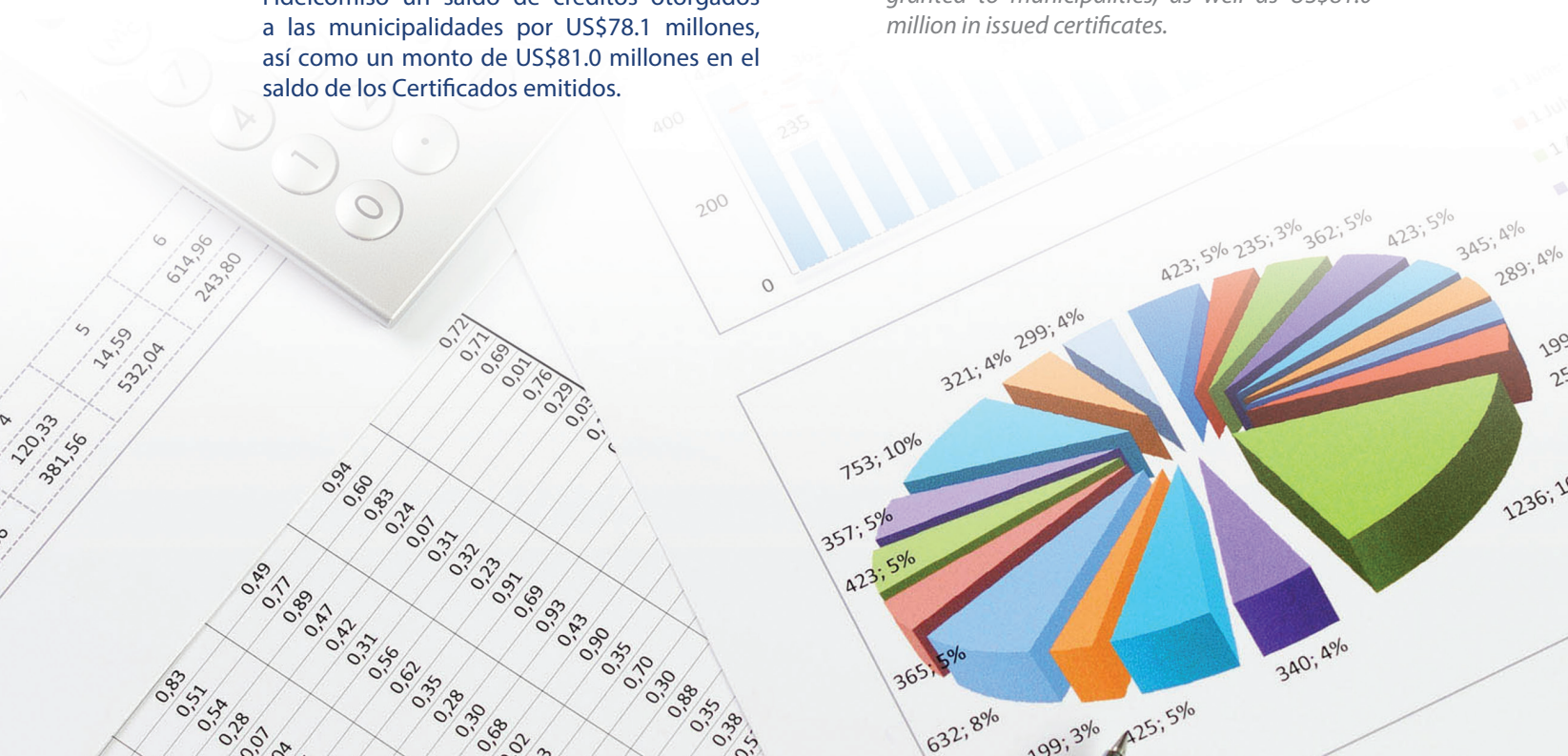
Following is a list of some relevant events related to trusts managed by BANDESAL during the period January - December 2012.

- From January 2012 through December 2012, trust assets increased by 3.52%.
- In the case of the Agriculture and Livestock Development Special Trust (FEDA), starting in March 2012, the funds FOMILENIO had provided the Trust were, manage the PROGARA NORTE were requested for transfer to FIDENORTE, which is the trust that would manage said guarantee program. Despite this situation, FEDA has provided US\$98.7 million in guarantees through various guarantee programs to farmers, small business owners, and students.
- In virtue of the Trustee's actions in managing the FIDEMYPE portfolio, the portfolio's delinquency rate has remained below 1%, closing 2012 with a loan portfolio balance of US\$9.0 million.
- In the case of the FDSGR, fees have been paid to SGR based on the trust's available funds, maintaining always the necessary cash reserves to establish a re-guarantee company, renewing by December 2012 the 2013 re-guarantee contract. At the closing of December 2012, the trust showed US\$8.7 million in re-guarantees for the SGR.
- In the case of FITEX and FICAFE, a monthly follow-up was conducted for both trusts, and the relevant reports were issued and forwarded as required by their charter deeds, ending in the case of FICAFE with a loan portfolio under management of US\$107.1 million.

- Se llevaron a cabo reuniones con CORSAIN, para explicarles a las nuevas autoridades de la Corporación, el manejo de los fideicomisos FONTRA y FINCORS, de los cuales CORSAIN es el fideicomitente, manteniendo en el caso de FINCORS el mismo monto tanto en crédito recibido y en inversiones realizadas, ambos por US\$150.0 millones.
- Durante el año 2012 se trabajaron los distintos modelos de escrituras de donaciones de la infraestructura construida dentro de FIHIDRO, las cuales se enviaron a ANDA para la correspondiente revisión y formalización de las donaciones. Al cierre del año 2012, aún se tenía pendiente de ANDA las firmas de dichas escrituras.
- En el caso del FOP se realizaron gestiones con el fideicomitente así como con la Superintendencia Adjunta de Pensiones y las Administradoras de Fondos de Pensiones, para contar con el efectivo necesario en el fideicomiso para cumplir con las transferencias del mismo al ISSS e INPEP, y que dichos Institutos Públicos Previsionales pudieran pagar las pensiones a sus jubilados. Se tuvo durante el año 2012 una modificación a la Ley SAP con el objetivo de que los Fondos de Pensiones pudieran adquirir siempre los CIP a emitir por el fideicomiso. Asimismo, se hicieron las gestiones necesarias con el Ministerio de Hacienda para la obtención de los fondos para el pago de capital e intereses de los CIP emitidos y adquiridos por los Fondos de Pensiones. En el caso del FOP, al cierre del año 2012, se termina con un saldo emitido de Certificados de Inversión Previsionales de US\$3,566.4 millones.
- Se realizaron en el mes de febrero 2012 modificaciones a la escritura de constitución del FIDENORTE, para administrar dentro del fideicomiso los Programas de Garantías PROGARA NORTE y Programa de Garantías de las SGR, además de mantener siempre la administración de la cartera de créditos otorgada. Al cierre del año 2012, el fideicomiso cerró con un monto en cartera de créditos de US\$3.2 millones y garantías inscritas por US\$3.5 millones.

- Meetings were held with CORSAIN to explain to the Corporation's new authorities the management of the FONTRA and FINCORS trusts, of which CORSAIN is the trustor, maintaining in the case of FINCORS the same amount both in loans received and in investments made, both at US\$150.0 million.
- During 2012, several deed models were prepared for FIHIDRO-built infrastructure donation, which were sent to the Water Authority, ANDA, for reviewing and formalization of donations. At the closing of 2012, ANDA has not signed deeds yet.
- In the case of FOP, steps were taken with the trustor as well as the Adjunct Superintendence of Pensions and Pension Fund Managers, to have available the necessary cash in the trust in order to make transfers to ISSS and INPEP, and for these public pension institutions to make pension payments to their retirees. The SAP Law was amended in 2012 with the purpose of allowing pension funds to continue buying pension investment certificates to be issued by the trust. Furthermore, funds were requested from the Ministry of Finance in order to make principal and interest payments on issued pension investment certificates and purchased by pension funds. In the case of FOP, at the closing of 2012, the ending balance in pension investment certificates is US\$3,566.4 million.
- The charter deed of FIDENORTE was amended in February 2012 to enable the trust to manage PROGARA NORTE Guarantee Programs and SGRs' Guarantee Programs, in addition to managing the loan portfolio already granted. At the closing of 2012, the trust closed with a loan portfolio balance of US\$3.2 million and registered guarantees of US\$3.5 million.

- En el caso del FORDEH y FIDEXPORT, se realizó en el año 2012 la redención parcial o total de los Certificados emitidos por dichos fideicomisos de garantías, con el objetivo de ir encaminando los fondos y las líneas de garantías al Fondo Salvadoreño de Garantías creado. En el caso del FORDEH se está en proceso de liquidación del fideicomiso al cierre de diciembre 2012 y en el caso de FIDEXPORT, se tiene al cierre de diciembre 2012 un monto garantizado de US\$919 miles.
- En el caso del FIDECAM, finalizó en el año 2012 el proceso de verificación del proyecto por la empresa internacional contratada, para los años 2008, 2009 y 2010, por lo que se procedió a firmar el Acuerdo de Verificación, con el cual se podrá realizar ya la venta de los Certificados de Carbono, los cuales quedan pendiente de realizar al cierre de diciembre.
- En FIDEMUNI, se ha dado seguimiento al depósito de la cuota FODES que mensualmente el Ministerio de Hacienda retiene a las Municipalidades participantes en la reestructuración de deudas con el Fideicomiso, así como se ha tenido siempre la atención a dichas Alcaldías e Instituciones relacionadas participantes. Se registró en el Fideicomiso un saldo de créditos otorgados a las municipalidades por US\$78.1 millones, así como un monto de US\$81.0 millones en el saldo de los Certificados emitidos.
- *In the case of FORDEH and FIDEXPORT, a partial or total redemption of certificates issued by these guarantee trusts was completed in 2012, with the purpose of initiating the transfer of funds and guarantee lines to the newly created Salvadoran Guarantees Fund. In the case of FORDEH, the trust is in the process of liquidation at the closing of December 2012, and in the case of FIDEXPORT, at the closing of December 2012 the guarantee amount is US\$919 thousand.*
- *In the case of FIDECAM, in 2012, the process of project verification for the years 2008, 2009 and 2010 by an international firm retained for that purpose was completed and, thus a Verification agreement was signed to enable the sale of Carbon Certificates, which are pending completion at the closing of December.*
- *Regarding FIDEMUNI, follow-up has been conducted to the deposit of FODES fees that the Ministry of Finance monthly retains from participating municipalities through debt restructuring with the Trust, and assistance has been provided on an ongoing basis to these municipalities and related institutions. The Trust shows a balance of US\$78.1 million in loans granted to municipalities, as well as US\$81.0 million in issued certificates.*
- Para el Fideicomiso de Apoyo a la Producción de Café (FAPCAFE), se realizaron gestiones para la contratación de la empresa AENOR, como entidad supervisora, en el otorgamiento de los apoyos, incentivos y beneficios sobre la primera propuesta aprobada de utilización de los fondos del Fideicomiso. De igual forma se dio apoyo por parte del Banco de Desarrollo de El Salvador al MAG para la presentación de una segunda propuesta de apoyos, incentivos y beneficios por un monto de US\$5.0 millones.
- Participación del Banco de Desarrollo de El Salvador en conjunto con el Viceministerio de Transporte y la empresa SIPAGO, S.A. de C.V., en la implementación del modelo de percepción de la tarifa de transporte público colectivo de pasajeros por medio del sistema prepago, cuyos flujos se administrarán dentro del Fideicomiso para la Administración de Flujos provenientes del Sistema Prepago (FIPREPAGO).
- En el caso del Fideicomiso CPK Santa Teresa (no vigente), durante el año 2012 se llevó a cabo la vista pública del juicio de parte de BANDESAL contra el fideicomitente CPK Consultores, para el pago de los montos adeudados, obteniendo una resolución favorable para el Banco.
- *Regarding the Coffee Production Support Trust (FAPCAFE), steps were taken to retain the firm AENOR, as supervisor of support, incentives, and benefits granted related to the first approved proposal to use trust funds. Furthermore, Banco de Desarrollo de El Salvador has provided assistance to MAG regarding a second support, incentives, and benefits proposal in the amount of US\$5.0 million.*
- *Banco de Desarrollo de El Salvador has jointly worked with the Deputy Ministry of Transport and the firm SIPAGO, S.A. de C.V., in implementing a fare collection model for collective public passenger transport via a prepaid system. These cash flows will be managed by the Prepayment System Cash Flow Management Trust (FIPREPAGO).*
- *In the case of the CPK Santa Teresa Trust (expired), a public hearing was held in 2012 of the trial brought by BANDESAL against the trustor, CPK Consultores, to pay the amounts owed, obtaining a favorable decision for the Bank.*





CAPACITACIONES

Con el fin de dar a conocer los diferentes instrumentos financieros, así como de líneas se realizaron diferentes jornadas de capacitación en las que participaron personal de áreas comerciales, operativas y legales de las diferentes instituciones financieras que trabajan con BANDESAL.

TRAINING SESSIONS

Training sessions were held with the purpose of training on the various financial instruments and lines of credit. Personnel from commercial, operations, and legal departments of different financial institutions that work with BANDESAL attended these training sessions.

CAPACITACIONES/ TRAINING	FSG	FDE
No de Reuniones / No. of sessions	90	59
Ejecutivos capacitados / Total staff trained	1200	547
Instituciones Financieras / Financial institutions	29	10

Instituciones Financieras

CENTROS DE ATENCIÓN BANDESAL

BANDESAL CUSTOMER SERVICE CENTERS

Con el objetivo de resolver las inquietudes de los clientes potenciales de la Banca de Desarrollo y ayudar a los empresarios completar la solicitud de crédito con la información que soporte su proyecto ante cualquier institución financiera y brindarles asesoría, se abrieron durante el año 2012, 4 centros de atención, ubicados en:

With the purpose of answering to potential client's inquiries about development banking and to advise and assist business owners when completing loan applications when applying at any financial institution, four customer service centers were opened in 2012, located in:

- Centro Comercial Plaza Merliot nivel 3 local #304, Calle Chiltiupan y 17 Ave. Norte Santa Tecla, La Libertad.
- Centro Comercial Metrocentro Torre Roble #1, local 83-A Boulevard de los héroes, Colonia Miramonte, San Salvador
- Centro Comercial Plaza Mundo, nivel 2, locales #37 y #38, km. 4.5 Boulevard del Ejecito y Calle Carmelo, Soyapango, San Salvador
- Centro de Atención Santa Ana, Banco Hipotecario
- Parque Comercial Los Héroes, Polígono 1, Lote 7-B, cantón Loma, Santa Ana.
- Centro Comercial Plaza Merliot, Nivel 3 local #304, Calle Chiltiupan y 17 Ave. Norte Santa Tecla, La Libertad.
- Centro Comercial Metrocentro, Torre Roble #1, local 83-A Boulevard de Los Heroes, Colonia Miramonte, San Salvador
- Centro Comercial Plaza Mundo, Nivel 2, Locales #37 y #38, Km. 4.5 Boulevard del Ejercito y Calle Carmelo, Soyapango, San Salvador
- Centro de Atencion Santa Ana, Banco Hipotecario Parque Comercial Los Heroes, Poligono 1, Lote 7-B, Canton Loma, Santa Ana.

Se atendieron más de 700 empresarios que realizaron consultas, inquietudes y solicitudes de financiamiento de las diferentes líneas y programas que ofrece BANDESAL y sus instrumentos financieros.

More than 700 business owners were assisted regarding inquiries, concerns, and credit applications for different lines and programs offered by BANDESAL and its associated financial instruments.

CANALES DE ATENCIÓN A SECTORES PRODUCTIVOS

SERVICE CHANNELS

OBJETIVO

Con el fin de facilitar la atención a nuestro usuarios y cumplir con nuestra misión de impulsar el desarrollo competitivo de la economía salvadoreña, BANDESAL, ha puesto a disposición diferentes canales de atención al público a través de los cuales se asesora a los sectores productivos sobre las líneas de financiamiento y programas de desarrollo que ofrece la institución.

OBJECTIVE

With the purpose of facilitating customer service and with the mission of promoting El Salvador's economic competitive development, BANDESAL has established various customer service channels through which to advice business owners on lines of credit and development programs offered.

CANALES DE COMUNICACIÓN

EVENTOS

A fin de dar a conocer y promover el apoyo financiero y técnico a los diferentes sectores productivos del país, así como para comunicar el rol que tiene el Banco en el desarrollo de todos estos sectores, se realizaron eventos institucionales, de promoción y de apoyo, donde se impulsaron las diferentes líneas de financiamiento y programas de desarrollo. Durante el año 2012 se desarrollaron y se apoyaron un total de 88 eventos, logrando un alcance de más de 22,000 personas.

COMMUNICATION CHANNELS

EVENTS

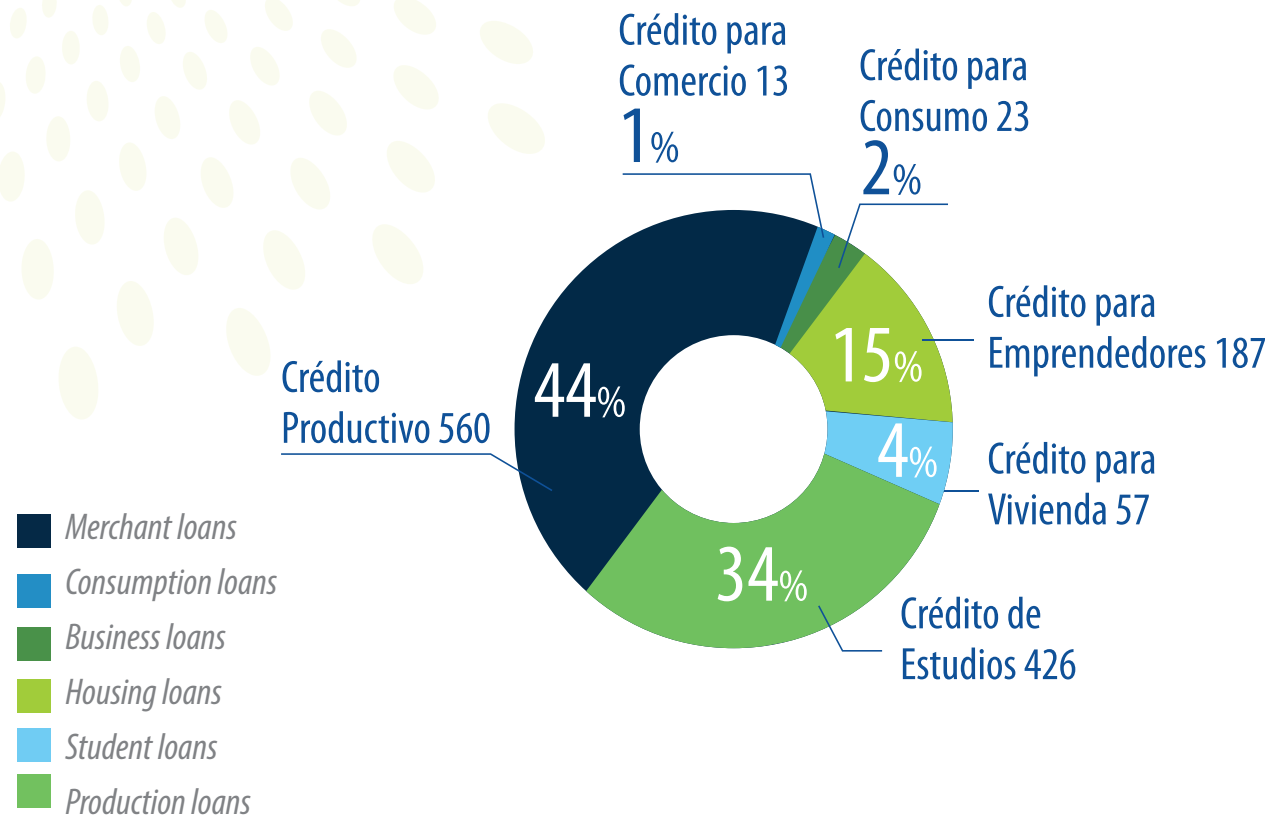
Institutional events were organized to promote and support the different financing lines and development programs, as well as to publicize and promote the financial and technical support provided to the country's business sectors. These events also served as a venue to communicate the role the Bank plays in the development of all these sectors, and during 2012 a total of 88 events were held, attended by more than 22,000 persons.

CENTRO DE LLAMADAS:

Durante el año 2012 se iniciaron las operaciones del Centro de Llamadas BANDESAL con número 2267-0100, con el propósito de recibir y administrar las consultas de los empresarios donde un operador los orienta sobre el procedimiento a seguir. De enero a diciembre nuestro Centro de Llamadas recibió 1,266 llamadas distribuidas de la siguiente manera:

CALL CENTER:

BANDESAL Call Center started operations in 2012 through the number 2267-0100, with the purpose of receiving and managing inquiries from business owners, where an operator guides them with the proper procedure to follow. Our Call Center received a total of 1,266 calls from January through December, showing the following distribution:



MEDIOS DIGITALES:

Los medios digitales fueron, durante el 2012, una buena herramienta para que BANDESAL pudiera mejorar la interactividad con sus usuarios. Ello se debe a que, además de contar con su portal web y su chat en línea, abrió la comunicación a través de las redes sociales el primer mes del año, lo que le permitió crear una comunidad de cerca de 800 usuarios en cada red.

DIGITAL MEDIA:

Digital media provided BANDESAL with a tool to improve its interaction with users during 2012. In addition to having its portal on the web and online chat capability, the Bank established communication through social networks in January, and thus it was able to create a community of close to 800 users in each network.

FACEBOOK Y TWITTER, por su parte, permitieron una comunicación más directa al responder constantemente a interrogantes sobre ubicación de las oficinas, condiciones de financiamiento, inscripción a eventos institucionales y otros datos solicitados a cualquier hora del día y en cualquier fecha. Asimismo, fueron utilizados como un buen canal para comunicar información referente a BANDESAL y a otras instituciones afines, con las que también se creó una interacción muy importante para el enriquecimiento de la comunidad."

FACEBOOK and TWITTER enabled more direct communication by constantly responding inquiries about office location, lending terms, registration to institutional events, and other information at any time of the day and on any date. Furthermore, these media were also used to communicate information about BANDESAL and similar institutions, and thus created a significant interaction that enriched the community.



Usuario / Users:

Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)



Alcance total de la semana:

Weekly number:

2,442 (de las estadísticas más altas del año)

(higher statistics of the year)



Usuario / Users:

@BanDesarrollo

Tweets:



Seguidores:
Followers:



Siguiendo:
Following:



POR TAL INSTITUCIONAL DE BANDESAL

El portal, que contó con 103,946 visitantes, permitió también que los interesados se comunicaran con el Banco a través de correos electrónicos que se redireccionan a los especialistas, así como facilitó la inscripción de diversas personas para las jornadas informativas que se realizaron el segundo semestre del año.

BANDESAL INSTITUTIONAL PORTAL

The portal had 103,946 visitors and those interested had a means of communicating with the Bank through electronic mail that is redirected to specialists; furthermore, during the second semester of the year, the portal enabled registration to informational sessions to those interested in attending.

Portal

Dirección:

www.bandesal.gob.sv

Visitantes

Visitors



103,946

Páginas Vistas:

Page Viewed:



352,938

Páginas Visitadas:

Page Visited:



3.40

Duración Promedio de la visita:

Average length of visit:



04:39

Nuevas Visitas:

New visitors:



36.25%



GESTIÓN FINANCIERA

FINANCIAL MANAGEMENT

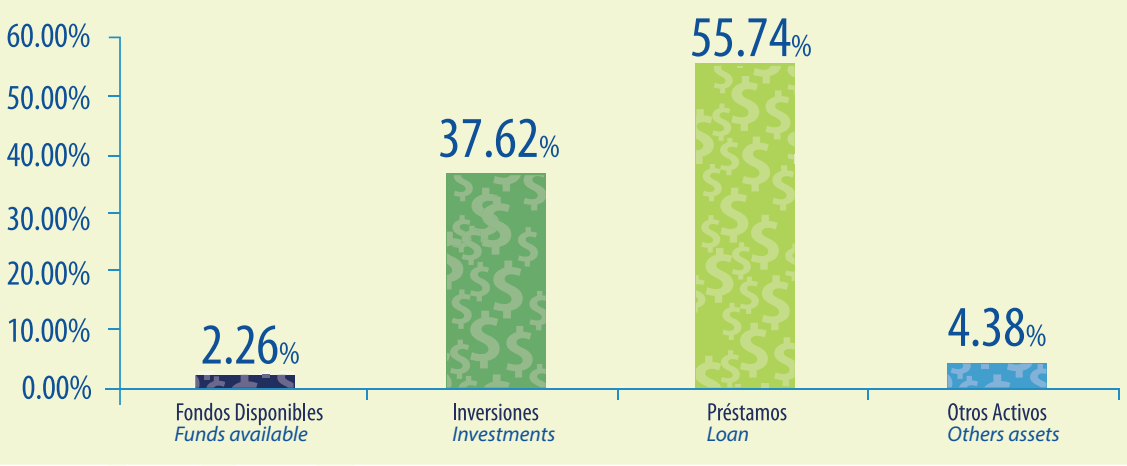
ESTRUCTURA DE ACTIVOS

Durante 2012 el BANDESAL siguió la estrategia de cambiar un poco la estructura de sus activos haciendo uso de sus recursos, principalmente de las inversiones, para financiar los requerimientos de fondos para el crecimiento de cartera así como para hacer frente a los compromisos por pasivos adquiridos. En el transcurso del año se realizó esta recomposición del activo, pasando a ser el mayor rubro en importancia la cartera de préstamos, como puede verse en el siguiente gráfico:

ASSET STRUCTURE

During 2012 BANDESAL's strategy was to change the asset structure by using its resources, mainly from investments, to fund its portfolio growth requirements as well as to meet commitments from liabilities. Such asset restructuring took place throughout the year and, thus, the loan portfolio became the most important item, as depicted in the following graph:

ESTRUCTURA DE ACTIVOS BANDESAL
BANDESAL ASSET STRUCTURE



SECTOR SECTOR	SALDO A DIC. (EN MILES DE US\$) BALANCE AS OF DEC.(IN USD)
Sector agropecuario Agriculture and Livestock	59,347.22
Sector construcción Construction	26,306.52
Sector servicios Services	51,660.57
Sector vivienda Housing	54,000.27
Sector comercio Commerce	71,011.28
Sector transporte, almacenaje y comunicaciones Transport, storage, and communications	12,249.89
Sector industria manufacturera Manufacturing	17,666.54
Otros Others	276.27
SALDO DE CARTERA PORTFOLIO BALANCE	
292,518.55	

El banco utilizo sus recursos para financiar los requerimientos de fondos, lo que originó una redistribución en los activos. Pasando la disponibilidad de ser al inicio de las operaciones de US\$ 69.3 millones a US\$ 11.6 millones, disminuyendo en 83.2% y las inversiones netas disminuyeron en US\$ 44.9 millones, representando al final del año el 37.6% de los activos. Adicionalmente, siguiendo con una política prudencial, el Banco mantuvo reservas para cubrir eventuales pérdidas en la realización de las inversiones por un valor de US\$ 11.1 millones.

La cartera de préstamos registro un incremento durante el año de US\$ 36.9 millones hasta llegar a representar el 55.7% de los activos, siendo el rubro con mayor crecimiento, en esa sección del balance, pasando de US\$ 249.9 millones netos al inicio de la gestión de BANDESAL a US\$ 286.8 millones netos al final del año.

En concordancia con el crecimiento de préstamos del sistema financiero experimentado por el país durante el año 2012, la cartera bruta de préstamos del Banco presentó un incremento de 14.2%, equivalente a US\$ 36.4 millones respecto al inicio de las operaciones de BANDESAL el 19 de Enero de 2012. El saldo de la cartera de préstamos está distribuida principalmente en los sectores comercio, agropecuario, vivienda y servicios. Y con presencia importante en construcción e industria manufacturera, como puede verse en el siguiente cuadro:

The Bank used its resources to finance fund requirements, originating asset redistribution. At the start of operations, funds available amounted to US\$69.3 million and they decreased to US\$11.6 million, an 83.2% reduction. Net investments decreased by US\$44.9 million, accounting for 37.6% of assets at the end of the year. Additionally, following a prudential policy, the Bank had US\$11.1 million in reserves to cover possible losses from investments.

The loan portfolio registered a US\$36.9 million increase during the year, accounting for 55.7% of assets, and is the item with the highest growth, going from US\$249.9 million net at the beginning of BANDESAL's operations up to US\$286.8 million net at the end of the year. In accordance with an increase in lending experience by the country's financial system during 2012, the Bank's gross loan portfolio showed a 14.2% increase, equal to US\$36.4 million relative to the start of BANDESAL's operations on January 19, 2012. The loan portfolio balance is distributed mainly among commerce, agriculture and livestock, housing, and services sectors, and with important presence in construction and manufacturing, as depicted in the following graph:

CALIDAD DE ACTIVOS Y COBERTURA DE RESERVAS

BANDESAL no posee saldos en mora en su cartera de préstamos, al cierre de 2012; La experiencia en la recuperación de cartera ha sido favorable y el Banco no ha incurrido en pérdidas de esta clase. Sin embargo, manteniendo una posición prudencial se mantienen reservas de saneamiento de préstamos por US\$ 6.9 millones para una cartera bruta de US\$292.5 millones. Así, la cobertura representa un 2.4%.

Por otra parte, durante el año 2012 las condiciones de mercado para las inversiones fueron muy favorables lo que permitió que se liberara un total de US\$8,046 en reservas para ajustar saldos a valor de mercado, las cuales pasaron a formar parte de su patrimonio. Sin embargo, siguiendo con su política prudencial el Banco sigue manteniendo reservas para cubrir

ASSET QUALITY AND RESERVES COVERAGE

At the closing of 2012, BANDESAL does not show any past due balances in its loan portfolio. The portfolio recovery experience has been positive and the Bank has not incurred in any losses of this type. However, by following a prudential policy, loan loss reserves are kept at US\$6.9 million for a gross portfolio of US\$292.5 million. Thus, coverage is at 2.4%.

On the other hand, market conditions were very favorable for investments during 2012, enabling the release of US\$8,046 in reserves in order to adjust balances at market value, which became part of the Bank's equity. However, by following a prudential policy the Bank maintains reserves to cover possible losses in the amount of US\$11.1 million, of which US\$1.1 million are obligatory

pérdidas eventuales que puedan ocurrir por un valor que asciende a US\$ 11.1 millones, de los cuales US\$ 1.1 millones corresponden a reservas obligatorias, y el restante son reservas voluntarias. El total de reservas por inversiones representan un porcentaje de cobertura de 5.5% para 2012 sobre el total de la mismas.

reserves and the remaining portion is voluntary reserves. Total reserves on investments account for 5.5% of total reserves in 2012.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El Banco mantiene una estructura de diversas fuentes de financiamiento las cuales no han experimentado cambios importantes durante el año. Al finalizar el período, el saldo total de préstamos pasivos está conformado por créditos con instituciones financieras del exterior en un 64.4%, y por préstamos vigentes con el Banco Central de Reserva en 35.6%. El Banco podría además operar en el mercado de valores local, en caso requiera ampliar las fuentes de financiamiento, para lo cual tiene autorizada una emisión de títulos valores en el mercado local hasta por US\$100 millones de dólares; fuente que al cierre de año no tenía saldo.

Durante el año 2012 se han mantenido préstamos con instituciones del exterior como BLADDEX, Bank of America, Credit Suisse, EFG Bank y Merrill Lynch. También con Instituciones financieras multilaterales como son: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), KFW, Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), Export-Import Bank of the Republic of China, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Al cierre de 2012 el monto total de pasivos alcanzó los USD\$291 millones. La duración promedio de estos es de 6.7 años. Concentrándose más del 50% de la deuda a un plazo mayor a 5 años.

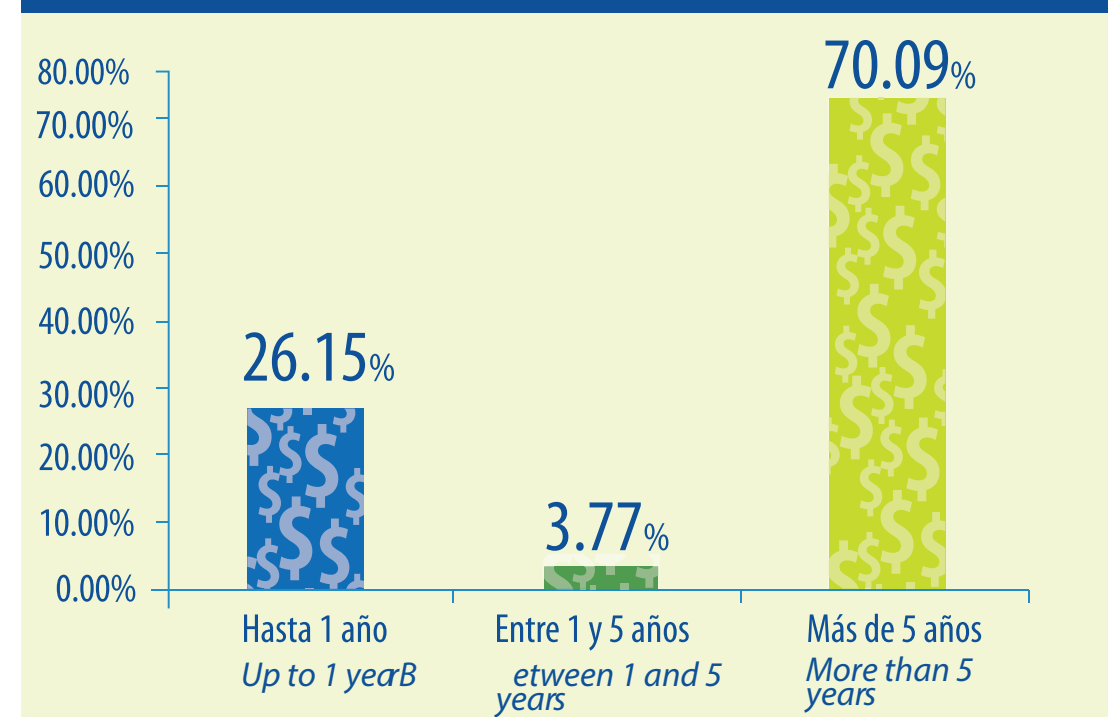
FINANCING SOURCES

The Bank maintains a financing structure that includes several sources that have not experience any significant changes during the year. At the end of the year, 64.4% of the total loan balance liabilities are loans from foreign financial institutions, and 35.6% are current loans from the Central Reserve Bank. In the event that it needed to expand its financing sources, the Bank is authorized to issue securities in the local market for up to US\$100 million; at the closing of the year this source shows no balance.

During 2012, the Bank has maintained loans with foreign institutions such as BLADDEX, Bank of America, Credit Suisse, EFG Bank, and Merrill Lynch, and with multilateral financial institutions such as the Central American Bank for Economic Integration (CABEI), KFW, Instituto de Credito Oficial de España (ICO), Export-Import Bank of the Republic of China, and the Inter-American Development Bank (IADB).

At the closing of 2012, total liabilities amounted to USD\$291 million. Their average term is 6.7 years. More than 50% of the debt's term is longer than 5 years.

ESTRUCTURA DE PLAZO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO STRUCTURE BY FINANCING SOURCE TERM



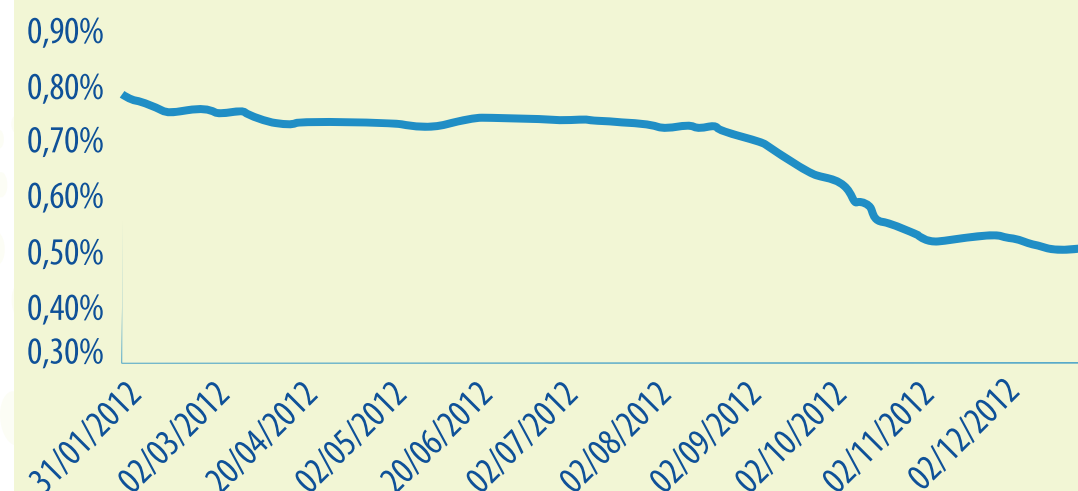
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Los ingresos y los costos financieros por intereses fueron de US\$17.2 millones y US\$8.5 millones respectivamente, dando como resultado un margen financiero de US\$8.6 millones (equivalente a 50.3%). La tasa de referencia de los pasivos del Banco, la London Inter-Bank Offered Rate o LIBOR a seis meses, mantuvo durante el año 2012 una tendencia descendente, promediando en el transcurso del año 0.69%. Los movimientos de la LIBOR a 6 meses, que es la tasa relevante en el endeudamiento del Banco, son los que se presentan en la siguiente gráfica, con una clara tendencia a la baja.

FINANCIAL INTERMEDIATION MARGIN

Income and financial costs were US\$17.2 million and US\$8.5 million, respectively, resulting in a financial margin of US\$8.6 million (equal to 50.3%). The reference rate for the Bank's liabilities, the 6-month London Inter-Bank Offered Rate or LIBOR, maintained a downward trend during 2012, averaging at 0.69% throughout the year. Movements in 6-months LIBOR rate, which is the relevant rate for the Bank's debt, are depicted in the following graph, showing a clear downward trend.

EVOLUCIÓN DE LA LIBOR 6 MESES 6 MONTH LIBOR EVOLUTION



Producto de la disminución de las tasas de financiamiento locales e internacionales la tasa de rendimiento promedio de la cartera activa fue de 4.31%; mientras que en los pasivos el costo de BCR fue de 2.53% y los pasivos de Préstamos del exterior devengaron una tasa de interés promedio de 2.74%.

As a result of a reduction in local and international financing rates, the average yield rate on the active portfolio was 4.31%; while on the liabilities side, BCR cost was 2.53% and foreign debt earned an average interest rate of 2.74%.

El Banco administra 17 Fideicomisos y dos Fondos: Fondo de Desarrollo Económico y Fondo Salvadoreño de Garantías. Los ingresos por administración fiduciaria para BANDESAL en 2012 fueron de US\$1.2 millones, representando el 6.7% de los ingresos de operación del Banco.

The Bank manages 17 trusts and two funds: the Economic Development Fund and the Salvadoran Guarantees Fund. BANDESAL's trust management fees in 2012 were US\$1.2 million, accounting for 6.7% of the Bank's operating income.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

De acuerdo al marco legal, otorgado por la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el presupuesto general del Banco fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores. Los gastos administrativos aprobados fueron por un monto de US\$5.7 millones. Al 31 de Diciembre de 2012, la administración general logro realizar ahorros del 8.3% en dichos gastos, mediante un estricto control respecto al presupuesto aprobado, sin que ello afectare el cumplimiento adicional de las nuevas funciones asignadas a partir del año 2012.

ADMINISTRATIVE EXPENSES

Pursuant to the Financial System Promoting Development Law, the Bank's general budget was approved by the Board of Governors. The administrative expenses approved amounted to US\$5.7 million. As of December 31, 2012, general management was able to achieve savings of 8.3% on these expenses through strict control relative to the approved budget, without affecting the further enforcement of the new functions assigned starting in 2012.

UTILIDADES / RENTABILIDAD

En un contexto de disminución de los costos de pasivos, y ante una baja también en la remuneración de los recursos del Banco (junto con la disminución de las inversiones), la utilidad neta del Banco fue de US\$4.6 millones.

El margen financiero fue de 50.3% y el margen de operación excluyendo reservas de saneamiento fue de 24.3%. El impuesto sobre la renta registrado en 2012 fue de US\$ 1.6 millones. El retorno sobre el patrimonio fue de 2.3%, y el retorno sobre los activos cerró en 0.9 %.

EARNINGS / PROFITABILITY

In the context of reduced liability costs and of a reduction in the remuneration of Bank resources (in addition to reduced investments); net earnings amounted to US\$4.6 million.

The financial margin was 50.3% and the operating margin, excluding loss reserves, was 24.3%. Income tax was US\$1.6 million in 2012. The return on equity was 2.3%, and the return on assets reached 0.9 %.

PATRIMONIO

BANDESAL nace con un aporte inicial de US\$198.2 millones. De acuerdo a la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo (LSFFD) el Patrimonio del extinto BMI se convirtió en su capital inicial. En el transcurso del año el patrimonio aumentó en US\$12.6 millones, como resultado de las utilidades anuales y del aumento del patrimonio restringido, esto último debido a la mejora en las condiciones de mercado de las inversiones financieras, las cuales mostraron fluctuaciones favorables en su valor de mercado permitiendo así la liberación de reservas constituidas para los efectos inversos. Estos movimientos permitieron finalizar el año con un patrimonio de US\$210.8 millones.

EQUITY

BANDESAL initiates operations with an original contribution of US\$198.2 million. According to the Financial System Promoting Development Law (LSFFD) the extinct BMI's equity became its initial capital. Throughout the year, the Bank's equity increased by US\$12.6 million as a result of annual earnings and an increase in restricted equity, the latter due to an improvement in market conditions for financial investments, which showed favorable fluctuations in their market value thus, allowing the release of reserves created for the inverse effects. These movements resulted in year end results of US\$210.8 million.

CALIFICACIONES DE RIESGO DE BANDESAL

El BANDESAL cuenta con dos calificaciones de riesgo a nivel local, una de ellas otorgada por Equilibrium, institución que le asignó la calificación de AAA a largo plazo y N-1 a corto plazo; estas son las calificaciones más altas que puede obtener un emisor local. La otra calificación fue otorgada por Fitch de Centroamérica, que calificó al banco con AA a mediano y largo plazo, y N-1 a corto plazo. Como puede verse en el siguiente cuadro:

CLASIFICADORA RATING AGENCY	INTERNACIONAL INTERNATIONAL	EMISOR ISSUER	CORTO PLAZO SHORTTERM	LARGO PLAZO LONG-TERM
Fitch Ratings - Local			N-1	AA
Equilibrium - Local		AAA	N-1	
Moody's Investors - International	Ba3			

BANDESAL'S RISK RATINGS

BANDESAL has two local risk ratings, one given by Equilibrium, AAA as long-term rating, and N-1 as short-term rating; these are the highest possible ratings given to a local issuer. The other rating is given by Fitch Centroamerica, which rated the Bank AA for the medium and long-term, and N-1 for the short-term, as depicted in the following chart:

CALIFICACIONES DE RIESGO BANDESAL A DICIEMBRE DE 2012

Las calificaciones de riesgo locales están sustentadas principalmente por la solvencia patrimonial, la calidad de los activos, los adecuados niveles de liquidez y las políticas prudenciales para la administración de riesgos.

La calificación de riesgo internacional disminuyó, acción que fue consecuencia por la baja en la calificación de los bonos del Gobierno de la República en el exterior y el límite máximo de la calificación de riesgo para El Salvador a "Ba3" desde "Ba2", con perspectiva estable. Hecho ocurrido en noviembre del 2012, razón por la que Moody's realizó una baja en la calificación como emisor en moneda extranjera para BANDESAL también a "Ba3" desde "Ba2", con perspectiva estable.

BANDESAL'S RISK RATINGS AS OF DECEMBER 2012

Local ratings are supported mainly by equity solvency, asset quality, proper liquidity levels, and prudent risk management policies.

International risk ratings were downgraded as a result of the international downgrade of El Salvador's foreign currency government bond rating and country ceilings to "Ba3" from "Ba2", with stable outlook. This happened in November 2012 and Moody's downgraded BANDESAL's foreign currency issuer rating also to "Ba3" from "Ba2", with stable outlook.



ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS



BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido

- **Informe de los Auditores Independientes**
- **Estados Financieros**
 - Balance General
 - Estado de Resultados
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 286
Colonia San Benito
Apartado Postal 05-151
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Gobernadores de
Banco de Desarrollo de El Salvador:

Introducción

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco de Desarrollo de El Salvador, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador (véase nota (2) a los estados financieros).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.

KPMG, S.A. una sociedad anónima salvadoreña y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Desarrollo de El Salvador al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB 017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos; asimismo, la NCB 018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

KPMG, S.A.
Registro N° 422


Ciro Rómulo Mejía González
Socio
Registro N° 2234



7 de febrero de 2013
San Salvador, El Salvador

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Balance General

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	
Activo		
Activos de intermediación:		491,928.8
Caja y bancos	3	11,625.7
Inversiones financieras (neto)	5	193,531.2
Cartera de préstamos (neto)	6, 7	286,771.9
Otros activos:		22,556.9
Diversos (neto)	9	19,416.0
Bienes muebles y otros (neto)	12	3,140.9
Total activo		514,485.7
Pasivo y Patrimonio		
Pasivos de intermediación:		292,341.2
Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador	14	103,793.5
Préstamos de otros bancos	15	188,547.7
Otros pasivos:		11,308.3
Fondos en administración	18	9,021.6
Provisiones		122.8
Diversos		2,163.9
Total pasivo		303,649.5
Patrimonio:		
Aportes del Estado	34	198,211.9
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	24, 25	12,624.3
Total patrimonio		210,836.2
Total pasivo y patrimonio		514,485.7

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

(Institución Pública de Crédito)

(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Resultados

Por el período del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	
Ingresos de operación:		
Intereses de préstamos		11,442.3
Comisiones y otros ingresos financieros		5.1
Intereses de inversiones		5,292.6
Intereses sobre depósitos		420.2
Otros servicios y contingencias		1,241.8
Total ingresos de operación		18,402.0
Costos de operación:		
Intereses sobre préstamos y títulos de emisión propia		8,525.0
Comisiones y otros		146.0
Total costos de operación		8,671.0
Reservas de saneamiento		108.8
Utilidad antes de gastos		9,622.2
Gastos de operación:		
De funcionarios y empleados		3,168.5
Generales		1,716.5
Depreciaciones y amortizaciones		377.5
Total gastos de operación	27	5,262.5
Utilidad de operación		4,359.7
Otros ingresos y gastos:		
Otros ingresos	28	2,251.4
Otros gastos	29	(477.4)
Total otros ingresos – neto		1,774.0
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		6,133.7
Menos impuesto sobre la renta	26	(1,555.6)
Utilidad neta		4,578.1

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el periodo del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Saldo al 19 de enero de 2012	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Patrimonio					
Aportes del Estado	34	198,211.9	0.0	0.0	198,211.9
Reserva legal	24	0.0	613.5	0.0	613.5
Resultados por aplicar	25	0.0	3,964.6	0.0	3,964.6
		198,211.9	4,578.1	0.0	202,790.0
Patrimonio restringido					
Ajuste de valor razonable de inversiones	5	0.0	8,046.2	0.0	8,046.2
Total patrimonio		198,211.9	12,624.3	0.0	210,836.2

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el periodo del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Flujos de efectivo por actividades de operación:	
Utilidad neta	4,578.1
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en actividades de operación:	
Depreciaciones y amortizaciones	377.5
Intereses por recibir	772.3
Intereses por pagar	412.6
Reserva de saneamiento (neta)	(2,123.3)
Sub total	4,017.2
Cambios netos en activos y pasivos:	
Aumento en préstamos por cobrar	(16,360.7)
Disminución en otros activos	(300.4)
Disminución en otros pasivos	(303.3)
Efectivo neto usado en actividades de operación	(12,947.2)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:	
Venta de títulos valores	53,892.4
Derechos y participaciones	(5,000.0)
Adquisición de activos fijos	(206.3)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	48,686.1
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:	
Pago de préstamos	(12,591.4)
Colocación de títulos de emisión propia	19,680.0
Pago de títulos de emisión propia	(60,462.0)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(73,373.4)
Disminución neta en el efectivo	(57,634.5)
Efectivo al inicio del periodo	69,260.2
Efectivo al final del periodo	11,625.7
Divulgariones suplementarias:	
Intereses recibidos	16,871.7
Intereses pagados	8,528.4

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

El Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES) fue creado como una institución Pública de Crédito, autónoma, para un plazo indefinido, con personería jurídica y patrimonio propio mediante el Decreto de Ley aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, según Decreto N° 847, del 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197, del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012. Las oficinas de BDES se encuentran ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Tal como se describe en la nota 47(a), en su fecha de creación fueron transferidos al BDES todos los bienes, derechos y obligaciones, incluyendo las laborales del Banco Multisectorial de Inversiones.

Según su Ley de Creación, el Banco tiene como principal objetivo promover, con apoyo financiero y técnico, el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables de los sectores productivos del país. Esto es con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos, al desarrollo y competitividad de las empresas, propiciar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, la generación de empleo y mejorar los servicios de educación y salud.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, y permanecen vigentes de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

(a) Normas técnicas y principios contables

Los estados financieros han sido preparados por el Banco con base a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) (y/o incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, las normas contables regulatorias requieren que cuando las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora (véase nota 42).

(b) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificación de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(c) Valorización de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a la moneda de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción, y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas de cambio derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

(d) Inversiones no financieras

El Banco no posee este tipo de inversiones.

(e) Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado. Al 31 de diciembre de 2012 el Banco no posee este tipo de activos.

(f) Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

(g) Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando el Banco ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas contables regulatorias vigentes.

(h) Reservas de saneamiento

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen de conformidad a las normas contables regulatorias vigentes, con las cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Banco, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de los deudores hasta por el valor provisoriado, cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados, se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituye cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, aparecen bajo la denominación de voluntarias.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías hasta el 31 de diciembre de 2000, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigencia de la nueva normativa para la calificación de deudores y por las que se constituyan para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad, se determinan con base a datos empíricos y establecidos por la Gerencia de Riesgos del Banco.

(i) *Activo fijo*

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, a tasas fijas de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes considerando un valor residual del 5% sobre el costo. Los gastos normales de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados en el período en que se incurren. Los estimados de vida útil que utiliza el Banco para depreciar los activos fijos de bienes se presentan a continuación:

Tipo de activo	Vida útil estimada
Edificaciones	30 años
Mobiliario y equipo	2 años
Vehículos	5 años
Intangibles	2 años

(ii) *Indemnizaciones y retiro voluntario*

De acuerdo con el Reglamento Interno de Trabajo del Banco, a los empleados que se retiran voluntariamente, que sean despedidos sin causa justificada o cuya plaza sea suprimida, a partir de su tercer año de servicio se podrá conceder una indemnización por tiempo de servicio equivalente a un mes de salario nominal vigente por cada año de trabajo, y la parte proporcional por fracciones de año. Esta indemnización será autorizada por el presidente del Banco en forma total, parcial o nula considerando los factores que estime conveniente, tales como desempeño, buena actitud del empleado hacia el Banco y aviso de su retiro con tres meses de anticipación a su renuncia. El Banco tiene la política de reconocer un pasivo por este concepto.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Además de lo anterior, que norma el retiro definitivo de un empleado del Banco, el Reglamento Interno de Trabajo establece que en las últimas dos semanas de cada año calendario, el Banco pagará a sus empleados permanentes una gratificación en concepto de indemnización, igual a una suma equivalente a un mes de salario vigente por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año. La gratificación en concepto de indemnización se pagará al empleado siempre y cuando haya presentado voluntariamente su renuncia. Las relaciones laborales entre el personal que ha renunciado en esta condición y el BDES, una vez indemnizado el primero, se finalizará a discreción del Presidente nuevamente el 1 de enero de cada año, a través de un acuerdo de nombramiento en las mismas condiciones del acuerdo del nombramiento anterior.

Así mismo todos los empleados permanentes del Banco pertenecen al Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, en el cual las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco, según el tiempo de servicio, están cubiertas por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados establecido en la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador. Este Fondo tiene personería jurídica y patrimonio propio y está regido por el Estatuto Orgánico emitido por la Junta Directiva del Banco Central de Reserva de El Salvador y aprobado por el Poder Ejecutivo en el Ramo del Interior. Al Fondo contribuyen los empleados mediante sus cotizaciones y el Banco con aportes institucionales, los cuales son registrados por el Fondo en una cuenta asignada a cada empleado denominada cuenta individual. Los aportes efectuados por el Banco son registrados como gastos cuando se efectúan.

Este Fondo garantiza al empleado que haya cotizado un mínimo de un año y que se retire definitivamente de su trabajo, el equivalente a la suma de los saldos acumulados en su cuenta individual y si el empleado fallece, el saldo acumulado en su cuenta individual se entrega a sus beneficiarios.

(i) *Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros*

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, las revelaciones de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que los diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

(ii) *Cargos por riesgos generales de la banca*

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- (m) *Intereses por pagar*
Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.
- (n) *Reconocimiento de ingresos*
Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.
- Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.
- Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.
- (o) *Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar*
El Banco reconoce las pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando dicho saldo de cartera a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:
- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial.
 - Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial.
 - Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial.
 - Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
 - Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor.
 - Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
 - Cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (3) Caja y Bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal y asciende al 31 de diciembre de 2012 a US\$11,625.7. El rubro de disponibilidades se detalla a continuación:

	2012
Caja chica	2.4
Banco Central de Reserva de El Salvador	826.4
Bancos comerciales	10,796.9
	<u>11,625.7</u>

Al 31 de diciembre de 2012 no se tienen depósitos restringidos.

Nota (4) Reportes y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. Al 31 de diciembre de 2012 no se tenían saldos por ese concepto.

Nota (5) Inversiones Financieras y sus Provisiones

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes son:

	2012
Certificados de depósitos	1,000.0
Certificados negociables CENELIBOR	24,978.0
Certificados del Banco Central de Reserva de El Salvador	28,689.6
BONELIBOR	23,864.3
Inversiones titularizadas	200.0
FIDEEXPORT	500.0
Depósitos en administración	124,184.4
Sub Total	203,416.3
Intereses por cobrar	1,264.9
Sub total	204,681.2
Menos:	
Reservas obligatorias para inversiones	(1,162.8)
Reserva para inversiones	(9,987.2)
	<u>(11,150.0)</u>
Total	193,531.2

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Los Depósitos en Administración corresponden a depósitos colocados en bancos extranjeros de primera línea para que sean invertidos por éstos en diferentes valores, de acuerdo a la política de inversión de BDES. Al 31 de diciembre de 2012 estas inversiones estaban compuestas principalmente por títulos emitidos por bancos extranjeros de primera línea.

Movimiento de las provisiones en el periodo reportado es el siguiente:

Saldo al 19 de enero 2012	21,196.2
Menos: Liberación de reservas	(2,000.0)
Ajuste al valor razonable de los depósitos en administración	(8,046.2)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	11,150.0

La tasa de cobertura es de 5.45%. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio fue de 2.37%.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el periodo reportado.

Al inicio de operaciones al 19 de enero de 2012, el Banco presentaba reservas por US\$8,046.2 que fueron constituidas por el Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) con la finalidad de ajustar al valor razonable los Depósitos en Administración y fueron cargados directamente al patrimonio del BMI, por lo que dicha reserva está incluida en el aporte inicial del Estado de US\$198,211.9 para la constitución del Banco de Desarrollo de El Salvador. Al 31 de diciembre de 2012 el valor razonable de los Depósitos en Administración es superior al valor contable bruto original de los mismos, por lo cual conforme a la NCB 016 *Normas para la Contabilización y Valorización de los Títulos Valores de la Cartera de Inversiones de los Bancos* las reservas por US\$8,046.2 constituidas inicialmente fueron revertidas y acreditadas directamente en el patrimonio del Banco de Desarrollo de El Salvador utilizando la cuenta de patrimonio restringido Ajuste de Valor Razonable de Inversiones.

Parte del portafolio de inversiones ha sido otorgado en garantía de préstamos obtenidos (nota 15).

Nota (6) Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	2012
Préstamos vigentes:	
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	292,518.5
Intereses sobre préstamos	1,203.4
Menos: Reservas de saneamiento	(6,950.0)
Cartera neta	286,771.9

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

La tasa de rendimiento promedio fue de 4.31%.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el periodo reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 91.33% de la cartera de préstamos, y los préstamos con tasa de interés fija 8.67%.

Nota (7) Reservas de Saneamiento

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por préstamos y otros activos por un total de US\$6,950.0. El movimiento registrado durante los periodos reportados en las reservas de saneamiento, se resume a continuación:

Reservas por deudores de créditos empresas privadas:

	Préstamos	Intereses	Total
Saldo al 19 de enero de 2012	7,053.7	38.7	7,092.4
Más: constitución de reservas	106.4	2.4	108.8
Menos: liberación de reservas	251.2	0.0	251.2
Saldo al 31 de diciembre 2012	6,908.9	41.1	6,950.0

Tasa de cobertura 2.37%.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Nota (8) Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco no posee cartera pignorada.

Nota (9) Diversos – Neto

El detalle de los activos diversos al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	2012
Cuentas por cobrar al Ministerio de Hacienda (a)	8,382.9
Deudores varios	2,071.8
Aportes para constitución del Fideicomiso FDSGR (b)	4,845.0
Reserva para valuación de inversiones y derechos del Fideicomiso FDSGR (b)	(1,821.5)
Aporte para constitución Fondo Salvadoreño de Garantías (c)	5,000.0
Otros	1,047.1
Total	19,525.3
Menos: provisión para incobrables	(109.3)
Total	19,416.0

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- (a) La cuenta por cobrar al Ministerio de Hacienda proviene del reconocimiento por parte del Gobierno de El Salvador de los saldos anteriormente adeudados por FIGAPE a BDES (antes el Banco Multisectorial de Inversiones – BMI), en virtud de un decreto emitido por la Asamblea Legislativa en diciembre de 2006. El saldo del capital al 31 de diciembre de 2012 es de US\$8,369.4 y el saldo de intereses para 2012 es de US\$13.5.
- (b) Al 31 de diciembre de 2012 el Banco presenta una reserva voluntaria para valuación de derechos y participaciones por un monto de US\$1,821.5, para afrontar los resultados futuros del fideicomiso para El Desarrollo del Sistema de Garantía Recíproca (FDSGR).
- (c) Con fecha 30 de marzo de 2012 el BDES realizó el primer aporte al Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG) de acuerdo al Artículo N° 76 de la Ley de Creación de BDES por valor de US\$5,000.

Nota (10) Activos Extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco no mantiene saldos por activos extraordinarios.

Nota (11) Inversiones Accionarias

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco no mantiene saldos por inversiones accionarias.

Nota (12) Bienes Muebles y Otros

Los activos fijos del Banco al 31 de diciembre de 2012 se detallan a continuación:

	2012
Edificios	3,403.5
Mobiliario y equipo	2,000.4
Vehículos	288.2
Depreciación acumulada	(2,551.2)
	<u>3,140.9</u>

El movimiento del activo fijo en el período reportado es el siguiente:

Saldo al 19 de enero de 2012	3,215.2
Más: adquisiciones	206.3
Menos: depreciaciones	(280.6)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>3,140.9</u>

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (13) Depósitos de Clientes

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco no mantiene saldos por depósitos de clientes.

Nota (14) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador

El Banco tiene las siguientes obligaciones con el Banco Central de Reserva de El Salvador al 31 de diciembre de 2012:

	2012
Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador:	
Cartera otorgada por el Banco Central de Reserva de El Salvador (a)	97,969.4
Programa crédito microempresas:	
Préstamo BID-915/SF-ES (b)	<u>5,677.0</u>
Sol total	<u>103,646.4</u>
Intereses por pagar	<u>147.1</u>
	<u>103,793.5</u>

(a) Estos préstamos tienen una tasa de 2.53% y vencen el 19 de marzo de 2029, con garantía patrimonial.

(b) Este préstamo tiene una tasa de 2.53% y vence el 16 de marzo de 2035, con garantía patrimonial.

En marzo de 2008 se realizó una negociación con Banco Central de Reserva en donde se acordó el prepago anticipado de las cuotas de principal de cinco años de los pasivos, por lo que se procedió a efectuar la operación quedando el próximo pago de principal a partir del año 2013.

Nota (15) Préstamos de Otros Bancos

El Banco tiene las siguientes obligaciones con bancos e instituciones del exterior:

	2012
Corto plazo:	
Banco Centroamericano de Integración Económica, a un plazo de 365 días garantizado con pagare	34,060.0
Blades, a un plazo de 120 días, garantizado con el patrimonio del BDES	10,060.0
Credit Suisse, a un plazo de 365 días, garantizado con portafolio de inversiones	<u>32,068.6</u>
Sol total	<u>76,068.6</u>
Intereses por pagar	<u>381.6</u>
Total corto plazo	<u>76,390.1</u>

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

	2012
Largo plazo:	
Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), a un plazo de 10 años con garantía patrimonial	12,679.3
Préstamo KFW – BCIE y GORS: GORS a un plazo de 30 años con garantía soberana; BCIE para un plazo de 15 años con garantía solidaria	10,960.4
Export-Import Bank of the Republic of China, a un plazo de 15 años con garantía soberana	10,580.0
KFW - Reconversión Ambiental, a un plazo de 10 años con garantía patrimonial	11,847.5
HPG Capital, tres créditos a 3, 5 y 5 años, respectivamente, garantizado con portafolio de inversiones	36,080.0
Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a un plazo de 10 años plazo con garantía patrimonial	39,285.7
Sub total	111,372.8
Intereses por pagar	878.7
Total largo plazo	112,157.5
Total de corto y largo plazo	188,547.7
Al 31 de diciembre de 2012 los préstamos del exterior devengan una tasa de interés promedio de 2.74%.	
Nota (16) Reportes y Otras Obligaciones Bursátiles	
Al 31 de diciembre de 2012 el Banco no mantiene saldos por reportes y otras obligaciones bursátiles.	
Nota (17) Títulos de Emisión Propia	
Al 31 de diciembre de 2012 no se tienen saldos de títulos de emisión propia.	

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (18) Fondos en Administración	
Los Fondos en Administración corresponden a fondos provenientes de instituciones locales e internacionales con fines específicos establecidos en los contratos correspondientes para ser administrados por BDES. El detalle de los fondos en administración al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:	
	2012
KFW-Línea Crediticia ambiental FAT	164.7
KFW-FONEDUCA	8,063.8
Asistencia Técnica HMI-España	793.1
Total	9,021.6
Los fondos recibidos de KFW-FONEDUCA corresponden a una donación que hizo KFW de Alemania al Gobierno de la República de El Salvador, con el objetivo de crear un Fondo de Garantía no reembolsable para créditos a estudiantes de escasos recursos económicos en el país. Dicho fondo fue trasladado a BDES para que fuera administrado por el Banco.	
Nota (19) Bonos Convertibles en Acciones	
Al 31 de diciembre de 2012, el Banco no mantiene saldos por bonos convertibles en acciones.	
Nota (20) Préstamos Convertibles en Acciones	
Al 31 de diciembre de 2012, el Banco no mantiene saldos por préstamos convertibles en acciones.	
Nota (21) Recuperaciones por Activos Castigados	
Al 31 de diciembre de 2012, el Banco no mantiene saldos por recuperaciones por activos castigados.	

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (22) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas

Al 31 de diciembre de 2012 los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes se presenta a continuación:

	2013	2014	2015	2016	2017	2018 en adelante	TOTAL
ACTIVOS							
Exposición Financiera	31,920.0	28,789.2	23,420.3	31,100.3	14,111.7	80,417.8	209,859.2
Préstamos	112,992.7	37,388.1	28,102.0	24,634.1	20,437.6	71,181.3	295,725.8
Total de activos	144,912.7	66,177.3	51,522.3	55,734.4	34,549.3	151,600.1	506,585.1
PASIVOS							
Préstamos	111,134.9	26,374.2	36,374.2	21,145.7	19,480.2	77,831.9	292,341.2
Total pasivos	111,134.9	26,374.2	36,374.2	21,145.7	19,480.2	77,831.9	292,341.2
Monto neto	33,777.8	39,803.1	15,148.1	34,588.7	15,069.1	73,768.2	214,243.9

Nota (23) Utilidad (pérdida) por acción

Debido a que el patrimonio del Banco no está conformado por capital en acciones, no se calcula una utilidad por acción para el período reportado.

Nota (24) Reserva Legal y Otras Reservas

De acuerdo al Artículo 9 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Banco está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- a) Reserva legal por un valor del diez por ciento (10%) de las utilidades antes de impuestos, hasta constituirse una proporción igual al 25% de su Capital inicial. Para el presente ejercicio el importe separado de las utilidades para constituir reserva legal fue de US\$613.5, valor que representa el 0.31% del capital.
- b) Reserva complementaria para el mantenimiento de valor del patrimonio, la cual se constituirá a fin de que el patrimonio mantenga su valor en términos reales. Para el cálculo de esta reserva deberá considerarse que al final del ejercicio, el patrimonio alcance el valor del patrimonio neto del año anterior, incrementado en un porcentaje al menos igual a la tasa de inflación anual observada, siempre que las utilidades después de impuestos obtenidos en el ejercicio lo permitan.

Durante el año 2012 no se efectuó ningún traslado.

- c) Otras Reservas que determine la Junta Directiva del Banco.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (25) Resultados por Aplicar

De conformidad al Art. 10 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del período, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales a) y b) del Artículo N° 9 de esa misma Ley, se aplicarán como dividendos a favor del Banco Central de Reserva de El Salvador por lo menos un 25%, según sea determinado por la asamblea de Gobernadores, y el remanente se registrará como superávit de ejercicios anteriores. El pago a Banco Central se realizará en la medida que se cumpla con el requerimiento de fondo patrimonial a que se refiere el inciso tercero del artículo 26 de la Ley, y que los resultados por aplicar, incluyendo los del ejercicio en todo momento sean equivalentes por lo menos al saldo de productos pendientes de cobro netos de reserva de saneamiento.

Nota (26) Impuesto sobre la Renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por las utilidades obtenidas en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991 y en vigencia desde el 1 de enero de 1992 a la fecha. El monto de impuesto sobre la renta a pagar es el que resulte mayor entre el 1% de los ingresos totales y el 30% de la utilidad imponible (utilidad neta ajustada por gastos no deducibles e ingresos no gravables).

Para el período de enero a diciembre de 2012, el Banco registró un gasto de impuesto sobre la renta que asciende a US\$1,555.6 una tasa efectiva de 25.36%. Este impuesto difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa de impuesto de 30% a la utilidad antes de impuesto, conforme se muestra a continuación:

	2012
Impuesto sobre la renta que resulta al aplicar la tasa de impuesto del 30% a la utilidad antes de impuesto	1,840.1
Efecto fiscal de:	
Costos no deducibles	308.2
Reserva legal deducible	(186.8)
Ingresos no gravables	(405.9)
Impuesto sobre la renta	1,555.6

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (27) Gastos de Operación

Los gastos de operación por el periodo del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012 se resumen a continuación:

	2012
Gastos de funcionarios y empleado:	
Remuneraciones	1,980.7
Prestaciones al personal	889.2
Indemnizaciones al personal	126.6
Gastos del directorio	90.1
Otros gastos del personal	81.9
	<u>3,168.5</u>
Gastos generales	1,716.5
Depreciaciones	280.6
Amortizaciones	96.9
	<u>5,262.5</u>

Nota (28) Otros Ingresos

El detalle de los otros ingresos por el periodo del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	2012
Liberación de reservas de inversiones	2,000.0
Liberación de reserva de préstamos	251.2
Otros	0.2
Total	<u>2,251.4</u>

Nota (29) Otros Gastos

El detalle de los otros gastos por el periodo del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	2012
Gastos de fomento al desarrollo	476.1
Otros	1.3
	<u>477.4</u>

Los gastos de fomento al desarrollo corresponden a gastos efectuados por BDES para apoyar actividades de desarrollo de los diferentes sectores productivos, gastos tales como: pago de consultores para análisis sectoriales, participaciones en ferias productivas, giras sectoriales, investigación e incorporación de nuevos modelos de negocios como Cadenas Productivas, Factoraje, etc.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (30) Fideicomisos

El detalle de los Fideicomisos administrados por el Banco al 31 de diciembre de 2012 y los resultados netos obtenidos por cada Fideicomiso por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	2012	Utilidad (pérdida)
	Activos	
FIDIA	4,316.8	(4,102.8)
FIDEMYPE	10,825.7	113.9
FITEX	1,306.2	23.8
FICAFB	119,794.4	0.0
PCNTA	252.1	4.0
FIDSGR	3,126.5	(2.8)
PCP	1,394,620.4	(489,080.2)
FIDHRO	6,666.1	(19.6)
FIDICOMISO CPK SANTA TERESA	10,305.2	0.0
FINCORSA	150,621.0	0.0
FIDENORTE	6,796.9	(2,135.5)
PCRDH	12.6	(21.9)
FIDECAM	1.0	1.0
FIDEMUNI	83,461.4	468.3
FIDEXPORT	544.1	16.2
FIDICOMISO DE APOYO A LA PRODUCCION DE CAFE	11,357.3	50.8
FIDPREPAGO	1.8	(12.9)

Nota (31) Indicadores Relativos a la Carga de Recursos Humanos

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco ha mantenido un promedio de 83 empleados. De ese número el 48% se dedican a los negocios del Banco y el 52% es personal de apoyo.

Nota (32) Operaciones Contingentes

Los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos y pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Al 31 de diciembre de 2012 no se poseen operaciones por ese concepto.

Al 31 de diciembre de 2012 no existe provisión por riesgo de pérdida para tales transacciones.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (33) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2012 no existe conocimiento o notificación de que existan:

- Juicios o litigios de importancia contra BDES pendientes de resolución, en que tuviera injerencia o que eventualmente pudieran afectar financieramente a BDES.
- Reclamaciones importantes contra BDES pendientes de resolución que pudieran afectarlo financieramente.
- Cualquier otro pasivo contingente de importancia que afecte a BDES.

Nota (34) Personas Relacionadas

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas, quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

Conforme al Artículo N° 8 de la Ley de Creación del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), el capital inicial del Banco se firmó con la aportación efectuada por el Banco Central de Reserva de El Salvador por la cantidad de US\$34,285.7 el cual por medio de aportes posteriores totalizó US\$122,496.5 al 18 de enero de 2012, y el Artículo 9 de la misma Ley indica que el patrimonio del BMI estará conformado por el aporte del Banco Central de Reserva de El Salvador, donaciones, reservas, superávit y utilidades netas de cada ejercicio.

Conforme al Artículo N° 7 de la Ley de Creación de BDES, el capital inicial del Banco se constituyó con el patrimonio del Banco Multisectorial de Inversiones, al cual el Banco de Desarrollo de El Salvador sucede por ministerio de la Ley de Creación de BDES, el cual fue de US\$198,211.9 al 18 de enero de 2012. Por lo tanto, el Banco Central de Reserva de El Salvador se constituye en persona relacionada relevante para el BDES, y con quien se poseen operaciones de préstamo (véase nota 14).

Nota (35) Créditos Relacionados

De conformidad con los artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avals a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado, y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2012 no existen créditos relacionados.

Nota (36) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

Al 31 de diciembre de 2012 no se poseen saldos por este concepto.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (37) Créditos a Subsidiarias Nacionales

Al 31 de diciembre de 2012 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (38) Límites en la Concesión de Créditos

El Banco realizará operaciones directas de financiamiento de mediano y largo plazo. Excepcionalmente, se podrá otorgar financiamiento de capital de trabajo cuando el mismo esté relacionado a un proyecto de inversión.

Los montos de financiamientos directos concedidos para un solo proyecto deberán ser en su conjunto superior al 2% del Patrimonio Neto de reservas del Banco.

El Banco podrá otorgar créditos hasta por el 50% del financiamiento total requerido del proyecto.

Asimismo, el Banco no podrá realizar con un mismo sujeto o grupo económico, operaciones directas de financiamiento por más del 10% de su Patrimonio Neto de reservas.

Al momento de su otorgamiento, el saldo de cartera de proyectos que sean propiedad de instituciones del sector público no podrá representar en su conjunto más del 15% de la totalidad de la cartera de crédito del Banco. En el caso de proyectos de sociedades de economía mixta o de cualquier otra con participación público privada en los cuales el sector público participe con más del 40% de la propiedad, el límite será del 20%. En todo caso, estos financiamientos no podrán representar en su conjunto más del 35% de la totalidad de la cartera de crédito del Banco al momento de su otorgamiento.

El BDES cuenta con políticas de riesgos, las cuales establecen límites o cupos máximos de financiamiento a las Intermediarias de sus recursos, de acuerdo al tipo de Institución y a la categoría de riesgo que se le asigna. El saldo de los préstamos que cada intermediaria tendrá con BDES no deberá exceder su cupo de financiamiento, el cual se establece según el número de veces el patrimonio de la IFI (Institución Financiera Intermediaria) o según el porcentaje del patrimonio de BDES (el que sea menor). Los cupos o límites por tipo de Intermediaria son:

Bancos, Instituciones Públicas u Oficiales de Crédito:

- Para categorías de riesgo BDES-1 y BDES-2, pueden optar a 2.5 y 2.0 veces el patrimonio de la IFI (respectivamente) o hasta el 40% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Para la categoría de riesgo BDES-3, pueden optar a 1.5 veces el patrimonio de la IFI o el 30% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Las categorías de riesgo BDES-4 y BDES-5 no pueden optar a un cupo, a menos que la Junta Directiva lo autorice.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Intermediarios Financieros no Bancarios Regulados y no Regulados (IFNB):

- Para categorías de riesgo NB-1 y NB-2, pueden optar a 2.0 y 1.5 veces el patrimonio del IFNB (respectivamente) o hasta el 15% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Para la categoría de riesgo NB-3, puede optar a 1.0 vez el patrimonio del IFNB o el 15% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Las categorías de riesgo NB-4 y NB-5 no pueden optar a un cupo, a menos que la Junta Directiva lo autorice.

Adicionalmente, los recursos desembolsados a todas las IFNB (Intermediarias Financieras no Bancarias) no podrán ser superiores al 25% del patrimonio de BDES.

Nota (39) Contratos con Personas Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2012 no se presenten saldos por este concepto.

Nota (40) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 0.10%.

Nota (41) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

De acuerdo con el artículo N° 26 de la Ley de Creación del Banco, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley y ii) un 4% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias.

Además, según el Artículo N° 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe presentar en todo momento la siguiente relación: el 100% o más entre su fondo patrimonial y el capital social pagado.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

La situación del Banco al 31 de diciembre 2012 es la siguiente:

	2012
Fondo patrimonial sobre activos ponderados	37.0 %
Fondo patrimonial sobre activos y contingencias	66.0 %
Fondo patrimonial sobre capital social pagado	101.2 %

Nota (42) Diferencias Significativas entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables regulatorias vigentes:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Las NIIF requieren las inversiones para negociación y disponibles para la venta se valúen a su valor de mercado y las mantenidas hasta el vencimiento a costo amortizado, a menos que hayan sufrido un deterioro.
2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con la administración de riesgos de los instrumentos financieros. Las NIIF requieren que se divulguen:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

3. Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen considerando criterios propios de evaluación de riesgo y recuperabilidad, así como los instructivos que para tal efecto han sido emitidos por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, con los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Banco, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales. Conforme a las NIIF, en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerarse variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la zona, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
4. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
5. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales. Las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien.
6. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este análisis de deterioro de valor no se realiza bajo la normativa contable utilizada por el Banco.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros del Banco no ha sido determinado por la Administración.

Nota (43) Calificación de Riesgos

El Artículo N° 235 de la Ley de Bancos requiere que el Banco publique la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores de El Salvador (hoy incorporada en la Superintendencia del Sistema Financiero) y otras realizadas por calificadoras internacionales para determinar el grado de inversión. Las calificaciones obtenidas por el Banco son las siguientes:

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

	Calificación 2012		
	Internacional	Emisor	Corto Plazo
Moody's Investor Service	Ba3		
Fitch Ratings		EAA	N-1
Equilibrium		EAAA	N-1

Calificación:	
Moody's Investor Service	
Ba3	Obligaciones calificadas "Ba" se considera que tienen elementos especulativos y están sujetos a riesgo de crédito. El número "3" indica una clasificación en el extremo inferior de clasificación de dicha categoría, en línea con la calificación Soberana para El Salvador
Fitch Ratings	
EAA	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios de la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.
N-1	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Equilibrium	
EAAA	Las entidades cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.
N-1	Instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o a la economía.

Nota (44) Acciones de Tesorería

Debido a que el patrimonio del Banco no está formado por capital en acciones, no se poseen acciones de tesorería.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (45) Información por Segmentos

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto las distintas áreas geográficas denominada a menudo información segmentada, es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Banco no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Banco se dedica exclusivamente a actividades de intermediación financiera bancaria, dentro del territorio de la República de El Salvador.

Nota (46) Divulgación sobre la gestión integral de riesgos

La visión de la gestión integral de riesgos al interior del BDES está fundamentada en los conceptos primordiales de gestión y control, los cuales permiten desarrollar un proceso estratégico, mediante el cual se involucren todas las áreas operativas relacionadas directa o indirectamente con la administración o gestión de los distintos tipos de riesgo que en sus operaciones normales asume el Banco o los Fondos que éste administra. En el contexto anterior, al momento de diseñar la estructura organizacional que gestiona los riesgos al interior del BDES, además de tomar en cuenta lo dispuesto en la norma emitida por el ente regulador, normas para la gestión integral de riesgos de las entidades financieras (en cuanto al perfil de riesgos, el tamaño y la naturaleza de las operaciones que el Banco desarrolla), también se consideraron aspectos relacionados con las normas de BASILEA, así como las buenas prácticas aceptadas en otras instituciones financieras.

La Junta Directiva es la máxima autoridad responsable de velar por una adecuada gestión integral de riesgos, y por ende la instancia de la que emanan y se apoyan las estrategias, políticas y límites de exposición para cada uno de los riesgos asumidos por el BDES. El siguiente nivel de responsabilidad está basado en la Alta Gerencia, la cual apoya a la Junta Directiva en la administración prudencial de riesgos, y en la ejecución y verificación del cumplimiento de las distintas políticas aprobadas para tal efecto.

Nota (47) Hechos Relevantes y Sucesos

a) Con fecha 22 de septiembre de 2011, se emite Decreto Legislativo N° 847 que contiene la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, publicado en el Diario Oficial Número 197 Tomo número 393 del 21 de octubre de 2011, con el objetivo de facilitar el acceso al financiamiento de los sectores productivos y la atención crediticia de mediano y largo plazo a proyectos estratégicos para el país, con lo cual se transformó el Banco Multisectorial de Inversiones en una nueva institución de crédito denominada Banco de Desarrollo de El Salvador con facultades y competencias más amplias e incluyentes en materia de Banca de Desarrollo.

El decreto mencionado entró en vigencia 90 días después de su publicación, cumpliéndose el referido plazo el 19 de enero de 2012 fecha en la que por ministerio de ley todos los bienes, derechos y obligaciones inclusive las laborales del BMI son transferidos al Banco de Desarrollo de El Salvador, según artículo 95 de la referida ley.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(Institución Pública de Crédito)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

b) El Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador, en sesión N° CD 48/2011 celebrada el 12 de diciembre de 2011, acordó nombrar al Ingeniero Oscar Eduardo Lindo Fuentes, como Presidente de la Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador, a partir del 16 de diciembre de 2011, hasta que sea nombrado por el Señor Presidente de la República El Presidente del Banco de Desarrollo de El Salvador, de conformidad a las Disposiciones de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo.

El día 01 de marzo de 2012, fue emitido el Acuerdo Ejecutivo número noventa y ocho, que literalmente se lee:

“Acuerdo N° 98.
En uso de sus facultades legales y de conformidad a lo establecido en los Artículos 17, inciso primero, letra a) e inciso segundo; 19 y 20, incisos primero, tercero y cuarto; 22 y especialmente por lo que establece el artículo 99 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, ACUERDA: Nombrar, a partir de esta fecha, para el periodo legal de funciones que finaliza el día 31 de mayo de 2014, Presidente de la Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador, al ingeniero OSCAR EDUARDO LINDO FUENTES.”

c) El 14 de enero de 2011 se emitió el Decreto Legislativo N° 592, publicado en el Diario Oficial N° 23 Tomo 390 del 2 de febrero de 2011, que contiene la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero que entró en vigencia a partir del 2 de agosto de 2011. Conforme a dicha ley, se creó una nueva Superintendencia del Sistema Financiero como único ente supervisor que asume las facultades de las anteriores Superintendencia del Sistema Financiero, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia de Valores. Las facultades de aprobar, modificar y denegar la normativa técnica emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero fueron transferidas al Banco Central de Reserva, manteniendo vigente la normativa contable emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero.



FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados Financieros
 - Balance General
 - Estado de Resultados
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266
Colonia San Benito
Apartado Postal 05-151
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Gobernadores de
Banco de Desarrollo de El Salvador
Administrador del Fondo de Desarrollo Económico:

Introducción

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo de Desarrollo Económico (El Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo (véase nota (2) a los estados financieros).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.

KPMG, S.A. es una sociedad anónima salvadoreña y forma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG Internacional"), una entidad suiza.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Desarrollo Económico al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB 017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos; asimismo, la NCB 018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

KPMG, S.A.
Registro N° 422


Ciró Rómulo Mejía González
Socio
Registro N° 2234



7 de febrero de 2013
San Salvador, El Salvador

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balance General

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>
Activo		
Activos de intermediación:		35,015.2
Caja y bancos	3	21,195.0
Inversiones financieras (neto)	5	3,938.9
Cartera de préstamos (neto)	6	9,881.3
Otros activos:		
Diversos (neto)		53.4
Total activo		35,068.6
Pasivo y Patrimonio		
Otros pasivos:		78.9
Cuentas por pagar		78.9
Total pasivo		78.9
Patrimonio:		
Aporte del estado	29	35,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	22	(10.3)
Total patrimonio		34,989.7
Total pasivo y patrimonio		35,068.6

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Resultados

Por el período del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>
Ingresos de operación:		
Intereses de préstamos		137.9
Comisiones y otros ingresos financieros		42.7
Intereses de inversiones		87.7
Intereses sobre depósitos		605.9
Total ingresos de operación		874.2
Costos de operación:		
Comisiones y otros		6.4
Total costos de operación		6.4
Utilidad antes de gastos		867.8
Gastos de operación:		
De funcionarios y empleados		681.7
Generales		196.4
Total gastos de operación	24	878.1
Pérdida neta		(10.3)

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el periodo del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

		Saldos al 19 de enero de 2012	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2012
Patrimonio	Nota				
Aportes del Estado	29	5,000.0	30,000.0	0.0	35,000.0
Resultados por aplicar	22	0.0	0.0	(10.3)	(10.3)
Total patrimonio		5,000.0	30,000.0	(10.3)	34,989.7

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

5

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujo de Efectivo

Por el periodo del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	2012
Flujos de efectivo por actividades de operación:	
Pérdida neta	(10.3)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en actividades de operación:	
Intereses por recibir	(68.0)
Solo total	(78.3)
Cambios netos en activos y pasivos:	
Aumento en préstamos por cobrar	(9,825.2)
Aumento en otros activos	(53.4)
Aumento en otros pasivos	78.9
Efectivo neto usado en actividades de operación	(9,878.0)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:	
Adquisición de títulos valores	(1,927.0)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(1,927.0)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:	
Aportes de capital	35,000.0
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	35,000.0
Aumento neto y efectivo al final del periodo	21,195.0
Divulgaciones suplementarias:	
Intereses recibidos	775.4

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

El Fondo de Desarrollo Económico (el Fondo o FDE) fue creado mediante el Decreto de Ley aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, según Decreto N° 847, del 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012. Según esta Ley, el Fondo es un patrimonio especial con finalidades específicas y es administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador que tiene sus oficinas ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Según su Ley de Creación, los recursos del FDE se destinarán a promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos del país, a fin de contribuir a incrementar la producción y exportación de productos y servicios nacionales, apoyar el fortalecimiento de cadenas productivas, promover el desarrollo y competitividad de las empresas, propiciar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa y la generación de empleos.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del sistema Financiero, y permanecen vigentes de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

(a) Normas técnicas y principios contables

Los estados financieros han sido preparados por FDE con base a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo, y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, las normas contables regulatorias requieren que cuando las NIC presentan diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora (ver nota 37).

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(b) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificación de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

(c) Valorización de la moneda extranjera

El Fondo no posee este tipo de inversiones.

(d) Inversiones accionarias

El Fondo no posee este tipo de inversiones.

(e) Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado. Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee este tipo de activos.

(f) Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

(g) Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando el Fondo ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas regulatorias vigentes.

(h) Reservas de saneamiento

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen considerando criterios propios de evaluación de riesgo y recuperabilidad, así como las normas regulatorias vigentes, con los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Fondo, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(i) Activo fijo

El Fondo no posee activos fijos.

(ii) Indemnizaciones y retiro voluntario

De acuerdo con el Reglamento Interno de Trabajo del Banco de Desarrollo de El Salvador que es aplicable al Fondo de Desarrollo Económico, a los empleados que se retiren voluntariamente, que sean despedidos sin causa justificada o cuya plaza sea suprimida, a partir de su tercer año de servicio se podrá conceder una indemnización por tiempo de servicio equivalente a un mes de salario nominal vigente por cada año de trabajo, y la parte proporcional por fracciones de año. Esta indemnización será autorizada por el presidente del Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES) en firma total, parcial o nula considerando los factores que estime conveniente, tales como desempeño, buena actitud del empleado hacia el Fondo y aviso de su retiro con tres meses de anticipación a su renuncia. El FDE tiene la política de reconocer un pasivo por este concepto.

Además de lo anterior, que norma el retiro definitivo de un empleado del Fondo, el Reglamento Interno de Trabajo establece que en las últimas dos semanas de cada año calendario, el Fondo pagará a sus empleados permanentes una gratificación en concepto de indemnización, igual a una suma equivalente a un mes de salario vigente por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año. La gratificación en concepto de indemnización se pagará al empleado siempre y cuando haya presentado voluntariamente su renuncia. Las relaciones laborales entre el personal que ha renunciado en esta condición y el Fondo, una vez indemnizado el primero, se formalizará a discreción del Presidente del BDES nuevamente el 1 de enero de cada año, a través de un acuerdo de nombramiento en las mismas condiciones del acuerdo de nombramiento anterior.

Asimismo, todos los empleados permanentes del Fondo pertenecen al Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, en el cual las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Fondo, según el tiempo de servicio, están cubiertas por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados establecido en la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador. Este Fondo tiene personería jurídica y patrimonio propio y está regido por el Estatuto Orgánico emitido por la Junta Directiva del Banco Central de Reserva de El Salvador y aprobado por el Poder Ejecutivo en el Ramo del Interior. Al Fondo contribuyen los empleados mediante sus cotizaciones y el Fondo con aportes institucionales, los cuales son registrados por el Fondo en una cuenta asignada a cada empleado denominada cuenta individual. Los aportes efectuados por el Fondo son registrados como gastos cuando se efectúan.

Este Fondo garantiza al empleado que haya cotizado un mínimo de un año y que se retire definitivamente de su trabajo, el equivalente a la suma de los saldos acumulados en su cuenta individual y si el empleado fallece, el saldo acumulado en su cuenta individual se entrega a sus beneficiarios.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(h) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, las revelaciones de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por el periodo informado.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que los diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

(i) Cargas por riesgos generales de la banca

El Fondo no ha efectuado cargas por este concepto.

(m) Intereses por pagar

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

(n) Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

(o) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Fondo reconoce las pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando dicho saldo de cartera a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor.
- Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- Cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

Nota (3) Caja y Bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal y asociado al 31 de diciembre de 2012 a US\$21,195.0. El rubro de disponibilidades se detalla a continuación:

	2012
Banco Central de Reserva de El Salvador	193.3
Depósitos a la vista	3,953.2
Depósitos a plazo	17,048.5
Total	21,195.0

Al 31 de diciembre de 2012 no se tienen depósitos restringidos.

Los depósitos a plazo tienen vencimientos de 30, 60, 90 y 180 días y generan rendimiento de una tasa de interés anual promedio de 3.02%.

Nota (4) Reportes y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. Al 31 de diciembre de 2012 no se tenían saldos por ese concepto.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (5) Inversiones Financieras

Este rubro representa los títulos valores transados y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	2012
Inversiones titularizadas	2,427.0
Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento	1,500.0
Sub total	3,927.0
Intereses por cobrar	11.9
Total	3,938.9

Durante el periodo reportado no se constituyeron provisiones sobre inversiones financieras.

Tasa de rendimiento promedio fue 3.71%.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el periodo reportado.

Nota (6) Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	2012
A) PRÉSTAMOS VIGENTES	
a. Préstamos empresa privada	9,667.8
b. Préstamos a particulares	157.4
B) Intereses por cobrar	56.1
C) CARTERA NETA	9,881.3

La tasa de rendimiento promedio fue de 8.4 %.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el periodo reportado.

Los préstamos con tasa de interés fija representan el 100% de la cartera de préstamos, al 31 de diciembre no se cuenta con préstamos con tasa de interés ajustable.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (7) Reservas de Saneamiento

No hubo movimiento de reservas de saneamiento para el periodo reportado.

Nota (8) Cartera Pagarada

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee cartera pagurada.

Nota (9) Activos Extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no mantiene saldos por activos extraordinarios.

Nota (10) Inversiones Accionarias

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no mantiene saldos por inversiones accionarias.

Nota (11) Activo Fijo

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no mantiene saldos por activo fijo.

Nota (12) Depósitos de Clientes

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no mantiene saldos por depósitos de clientes.

Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no mantiene saldos por préstamos con el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota (14) Préstamos de Otros Bancos

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no mantiene saldos por préstamos con otros bancos.

Nota (15) Reportes y Otras Obligaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no mantiene saldos por reportes y otras obligaciones bursátiles.

Nota (16) Títulos de Emisión Propia

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no mantiene saldo por títulos de emisión propia.

Nota (17) Bonos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no mantiene saldos por bonos convertibles en acciones.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (18) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no mantiene saldos por préstamos convertibles en acciones.

Nota (19) Recuperaciones por Activos Castigados

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no mantiene saldos por recuperaciones por activos castigados.

Nota (20) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas

Al 31 de diciembre de 2012 los saldos por vencimientos de operaciones activas y pasivas son los siguientes:

	2013	2014	2015	2016	2017	2018 en adelante
ACTIVOS						
Inversiones financieras	11.9	0.0	0.0	719.5	1,500.0	1,707.5
Préstamos	4,138.2	915.8	894.6	808.8	787.0	2,356.9
Total activos	4,150.1	915.8	894.6	1,528.3	2,287.0	4,064.4
PASIVOS						
Monto neto	4,150.1	915.8	894.6	1,528.3	2,287.0	4,064.4

Nota (21) Reserva Legal y Otras Reservas

De acuerdo al Artículo N° 60 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Fondo de Desarrollo Económico está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- a) Reserva legal por un valor del 15% de las utilidades, hasta que su valor acumulado represente el 25% del Fondo Patrimonial. Durante el periodo del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012 no se constituyó reserva legal debido a que se obtuvo una pérdida neta.
- b) Otras reservas que determine la Junta Directiva del BDES, siempre que tengan destino específico y estén debidamente justificadas. Antes de formar cualquier tipo de reserva, deberán hacerse las provisiones necesarias para atender el pago de impuestos y reserva legal. Al 31 de diciembre de 2012 no se registraron reservas complementarias.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (22) Resultados por Aplicar

De conformidad al Artículo N° 61 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del periodo, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales a) y b) del Artículo N° 62 de esta misma Ley, las pérdidas del ejercicio se cubrirán en el orden siguiente a) con los fondos de la cuenta de superávit de ejercicios anteriores, b) con aplicación equivalente a las reservas, si el superávit no alcanzare, y c) el remanente, con cargo a su fondo patrimonial, si las reservas fueren insuficientes para absorber el saldo de pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2012 la pérdida del FDE asciende a USD\$10.3.

Nota (23) Impuesto sobre la Renta

De conformidad al Artículo 97 de la Ley del Sistema Financiero de Fomento al Desarrollo el Fondo de Desarrollo Económico estará exento por diez años contados a partir del ejercicio fiscal en que entre en vigencia dicha Ley, del pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades que generen las operaciones que se realicen con recursos del Fondo.

Nota (24) Gastos de Operación

Los gastos de operación por el periodo del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012 se detallan a continuación:

	2012
Gastos de funcionarios y empleados:	
Remuneraciones	439.1
Prestaciones al personal	199.0
Indemnizaciones al personal	40.0
Otros gastos del personal	3.6
Sub total	681.7
Gastos generales	196.4
Total	878.1

Nota (25) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no mantiene saldos por Fideicomisos administrados.

Nota (26) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha mantenido un promedio de 26 empleados. De ese número el 80.7% se dedican a los negocios del Fondo y el 19.3% es personal de apoyo.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (27) Operaciones Contingentes

Los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos y pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Al 31 de diciembre de 2012 no se poseen operaciones por ese concepto.

Al 31 de diciembre de 2012 no existe provisión por riesgo de pérdida para tales transacciones.

Nota (28) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2012 no existe conocimiento o notificación de que existan:

- Juicios o litigios de importancia contra el FDE pendientes de resolución, en que tuviera injerencia o que eventualmente pudieran afectar financieramente al FDE.
- Reclamaciones importantes contra el FDE pendientes de resolución que pudieran afectarlo financieramente.
- Cualquier otro pasivo contingente de importancia que afecte al FDE.

Nota (29) Personas Relacionadas

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

Conforme al Artículo N° 58 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el capital inicial del Fondo se formó con un primer aporte del Banco Central de Reserva de El Salvador por la cantidad de US\$5,000.0 de fecha 26 de marzo y aporte de FANTEI por US\$30,000.0 de fecha 17 de abril de 2012, y este Artículo indica que el patrimonio del FIDE estará conformado por aportes del Banco Central de Reserva de El Salvador, aportes de FANTEI, aportes del Ministerio de Hacienda, herencias, legados, donaciones, aportaciones de otras instituciones públicas, reservas, superávit y utilidades netas de cada ejercicio. Por lo tanto, el Banco Central de Reserva de El Salvador y FANTEI se constituye en personas relacionadas relevantes para el FIDE.

Nota (30) Créditos Relacionados

De conformidad con los artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado, y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2012 no existen créditos relacionados.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (31) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

Al 31 de diciembre de 2012 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (32) Créditos a Subsidiarias Nacionales

Al 31 de diciembre de 2012 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (33) Límites en la Concesión de Créditos

El Fondo realizará operaciones directas de financiamiento de mediano y largo plazo. Excepcionalmente, se podrá otorgar financiamiento de capital de trabajo cuando el mismo esté relacionado a un proyecto de inversión.

Los montos de financiamientos directos concedidos para un solo proyecto deberán ser en su conjunto superior al 2% del patrimonio neto de reservas del Fondo.

El Fondo podrá otorgar créditos hasta por el 90% del financiamiento total requerido del proyecto, cuando estos tengan un valor de hasta cien mil dólares.

Asimismo, el Fondo no podrá realizar con un mismo sujeto o grupo económico, operaciones directas de financiamiento por más del 5% de su Fondo Patrimonial.

En el caso de proyectos de sociedades de economía mixta o de cualquier otra con participación pública privada en los cuales el sector público participe con más del 40% de la propiedad, el límite será del 20%.

Nota (34) Contratos con Personas Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2012 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (35) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo cumple la citada disposición.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (36) Requerimientos de Fondo Patrimonial e Patrimonio Neto

De acuerdo con el Artículo N° 64 de la Ley de Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Fondo debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley y ii) un 4% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias.

La situación del Fondo al 31 de diciembre es la siguiente:

	2012
Fondo patrimonial sobre activos ponderados	193.21%
Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	44,358.97%

Nota (37) Diferencias Significativas entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera

La Administración del Fondo ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador aplicables al Fondo:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Las NIIF requieren las inversiones para negociación y disponibles para la venta se valúen a su valor de mercado y las mantenidas hasta el vencimiento a costo amortizado, a menos que hayan sufrido un deterioro.
2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con la administración de riesgos de los instrumentos financieros. Las NIIF requieren que se divulguen:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- 3. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este análisis de deterioro de valor no se realiza bajo la normativa contable utilizada por el Fondo.
- 4. Las NIIF requieren revelaciones adicionales para ciertos elementos de los estados financieros.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros del Fondo no ha sido determinado por la Administración.

Nota (38) Calificación de Riesgo

Al 31 de diciembre el FDE no posee calificación de riesgo.

Nota (39) Información por Segmentos

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto de las distintas áreas geográficas denominada a menudo información segmentada, es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Fondo no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Fondo se dedica exclusivamente a promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos de El Salvador.

Nota (40) Hechos Relevantes y Subsecuentes

- a) El 14 de enero de 2011 se emitió el Decreto Legislativo N° 592, publicado en el Diario Oficial N° 23 Tomo 390 del 2 de febrero de 2011, que contiene la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero que entró en vigencia a partir del 2 de agosto de 2011. Conforme a dicha Ley, se creó una nueva Superintendencia del Sistema Financiero como único ente supervisor que asume las facultades de las anteriores Superintendencia del Sistema Financiero, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia de Valores. Las facultades de aprobar, modificar y derogar la normativa técnica emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero fueron transferidas al Banco Central de Reserva, manteniendo vigente la normativa contable emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero.
- b) Con fecha 22 de septiembre de 2011, se emitió Decreto Legislativo N° 847 que contiene la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, publicado en el Diario Oficial Número 197 Tomo número 393 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012, en dicha Ley se estipula la creación del Fondo de Desarrollo Económico, que es administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, con el objetivo de promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos del país.



FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido

- **Informe de los Auditores Independientes**
- **Estados Financieros**
 - Balance General
 - Estado de Resultados
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266
Colonia San Benito
Apartado Postal 05-151
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Gobernadores de
Banco de Desarrollo de El Salvador
Administrador del Fondo Salvadoreño de Garantías:

Introducción

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo Salvadoreño de Garantías (el Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo (véase nota (2) a los estados financieros).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.

KPMG, S.A., una sociedad anónima salvadoreña y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo Salvadoreño de Garantías al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB 017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos; asimismo, la NCB 018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

KPMG, S.A.
Registro N° 422


Ciro Rómulo Mejía González
Socio
Registro N° 2234



7 de febrero de 2013
San Salvador, El Salvador

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balance General

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>
Activo		
Activos de intermediación:		4,972.6
Caja y bancos	3	3,994.2
Inversiones financieras (neto)	5	978.4
Otros activos:		132.2
Diversos (neto)		132.2
Total activo		5,104.8
Pasivo y Patrimonio		
Otros pasivos		15.5
Total pasivo		15.5
Patrimonio:		
Aporte inicial	30	5,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	22,23	89.3
Total patrimonio		5,089.3
Total pasivo y patrimonio		5,104.8
Derechos y compromisos contingentes	28	5,846.5

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Resultados

Por el período del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>
Ingresos de operación:		
Por otorgamiento de garantías		157.8
Por prestación de servicios		132.0
Otros ingresos financieros		118.3
Total ingresos de operación		408.1
Costos de operación:		
Otros		1.4
Total costos de operación		1.4
Reservas voluntarias	28	80.0
Utilidad antes de gastos		326.7
Gastos de operación:		
De funcionarios y empleados		299.4
Generales		18.0
Total gastos de operación	25	317.4
Utilidad de operación		9.3
Utilidad neta		9.3

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el período del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>Saldo al 19 de enero de 2012</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2012</u>
Patrimonio					
Aportes del Estado	30	5,000.0	0.0	0.0	5,000.0
Reserva legal	22	0.0	1.4	0.0	1.4
Resultados por aplicar	23	0.0	9.3	1.4	7.9
		5,000.0	10.7	1.4	5,009.3
Patrimonio restringido					
Reservas voluntarias	28	0.0	80.0	0.0	80.0
Total patrimonio		5,000.0	90.7	1.4	5,089.3

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el periodo del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	2012
Flujos de efectivo por actividades de operación:	
Utilidad neta	9.3
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en actividades de operación:	
Intereses por recibir	(2.7)
Reserva voluntaria (neta)	80.0
Sub total	86.6
Cambios netos en activos y pasivos:	
Aumento en otros activos	(132.2)
Aumento en otros pasivos	15.5
Efectivo neto usado en actividades de operación	(30.1)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:	
Adquisición de títulos valores	(975.7)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(975.7)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:	
Aportes de capital	5,000.0
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	5,000.0
Aumento neto y efectivo al final del periodo	3,994.2
Divulgaríamos suplementarias:	
Intereses recibidos	109.9

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Mediante Decreto de Ley N° 847 aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador el 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197, del 21 de octubre de 2011 se creó dentro del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo en su Artículo N° 52 el Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG), el cual es un patrimonio especial con finalidades específicas y es administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES). Las oficinas del FSG se encuentran ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

De conformidad a la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el FSG tiene como objetivo facilitar el acceso al financiamiento de los sectores productivos, de la micro, pequeña y mediana empresa del país, entre otros, por medio del otorgamiento de fianzas, avales y de cualquier otro compromiso de pago de créditos u operaciones financieras, que se denominan en la Ley como garantías.

Para la administración de los recursos del Fondo Salvadoreño de Garantías y el cumplimiento de sus finalidades, la Junta Directiva del BDES podrá establecer los comités, instancias y los mecanismos de administración que considere necesarios.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del sistema Financiero, y permanecen vigentes de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

(a) Normas técnicas y principios contables

Los estados financieros han sido preparados por FSG con base a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo, y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, las normas contables regulatorias requieren que cuando se presentan diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora (ver nota 38).

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(b) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

(c) Valorización de la moneda extranjera
El Fondo no posee este tipo de operaciones.

(d) Inversiones necesarias
El Fondo no posee este tipo de inversiones.

(e) Activos extraordinarios
Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado. Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee este tipo de activos.

(f) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

(g) Préstamos o intereses vencidos
El Fondo no tiene operaciones de préstamos.

(h) Reservas de saneamiento
Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen considerando criterios propios de evaluación de riesgo y recuperabilidad, así como las normas regulatorias vigentes, con los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Fondo, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

(i) Activo fijo
El Fondo no posee activos fijos.

(j) Indemnizaciones y retiro voluntario
De acuerdo con el Reglamento Interno de Trabajo del Banco de Desarrollo de El Salvador que es aplicable al Fondo, a los empleados que se retiran voluntariamente, que sean despedidos sin causa justificada o cuya plaza sea suprimida, a partir de su tercer año de servicio se podrá conceder una indemnización por tiempo de servicio equivalente a un mes de salario nominal vigente por cada año de trabajo, y la parte proporcional por fracciones de año. Esta indemnización será autorizada por el presidente del Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES) en forma total, parcial o nula considerando los factores que estime conveniente, tales como desempeño, buena actitud del empleado hacia el Fondo y aviso de su retiro con tres meses de anticipación a su renuncia. El Fondo tiene la política de reconocer un pasivo por este concepto.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Además de lo anterior, que norma el retiro definitivo de un empleado del Fondo, el Reglamento Interno de Trabajo establece que en las últimas dos semanas de cada año calendario, el Fondo pagará a sus empleados permanentes una gratificación en concepto de indemnización, igual a una suma equivalente a un mes de salario vigente por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año. La gratificación en concepto de indemnización se pagará al empleado siempre y cuando haya presentado voluntariamente su renuncia. Las relaciones laborales entre el personal que ha renunciado en esta condición y el Fondo, una vez indemnizado el primero, se formalizará a discreción del Presidente del BDES nuevamente el 1 de enero de cada año, a través de un acuerdo de nombramiento en las mismas condiciones del acuerdo de nombramiento anterior.

Asimismo, todos los empleados permanentes del Fondo pertenecen al Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, en el cual las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Fondo, según el tiempo de servicio, están cubiertas por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados establecido en la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador. Este Fondo tiene personería jurídica y patrimonio propio y está regido por el Estatuto Orgánico emitido por la Junta Directiva del Banco Central de Reserva de El Salvador y aprobado por el Poder Ejecutivo en el Ramo del Interior. Al Fondo contribuyen los empleados mediante sus cotizaciones y el Fondo con aportes institucionales, los cuales son registrados por el Fondo en una cuenta signada a cada empleado denominada cuenta individual. Los aportes efectuados por el Fondo son registrados como gastos cuando se efectúan.

Este Fondo garantiza al empleado que haya cotizado un mínimo de un año y que se retire definitivamente de su trabajo, el equivalente a la suma de los saldos acumulados en su cuenta individual y si el empleado fallece, el saldo acumulado en su cuenta individual se entrega a sus beneficiarios.

(k) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, las revelaciones de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por el periodo informado.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que los diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

(l) Cargas por riesgos generales de la banca
El Fondo no ha efectuado cargas por este concepto.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- (m) *Intereses por pagar*
Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.
- (n) *Reconocimiento de ingresos*
Los ingresos por otorgamiento de garantías, prestación de servicios y los intereses sobre depósitos, se reconocen sobre la base de acumulación.
- (o) *Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar*
El Fondo no tiene operaciones de préstamos.

Nota (3) Caja y Bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal, y se detalla a continuación:

	2012
Depósitos a la vista	488.5
Depósitos a plazo	3,505.7
Total	3,994.2

Al 31 de diciembre de 2012 no se tienen depósitos restringidos.

Los depósitos a plazo tienen vencimientos de 60 y 90 días y generan rendimiento de una tasa de interés anual promedio de 3.03%.

Nota (4) Reportes y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. Al 31 de diciembre de 2012 no se tenían saldos por ese concepto.

Nota (5) Inversiones Financieras

Este rubro representa los títulos valores transados y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	2012
Inversiones titularizadas	975.7
Intereses por cobrar	2.7
Total	978.4

Tasa de rendimiento promedio fue de 5.74%.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.
- No se han constituido provisiones sobre dichas inversiones.
- Nota (6) Cartera de Préstamos
- Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee cartera de préstamos.
- Nota (7) Reservas de Sanesamiento
- No hubo movimiento de reservas de sanesamiento durante el período reportado.
- Nota (8) Cartera Pignorada
- Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee cartera pignorada.
- Nota (9) Activos Extraordinarios
- Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee saldos por activos extraordinarios.
- Nota (10) Inversiones Accionarias
- Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee saldos por inversiones accionarias.
- Nota (11) Activo Fijo
- Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee saldos por activo fijo.
- Nota (12) Depósitos de Clientes
- Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee saldos por depósitos de clientes.
- Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador
- Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee saldos por Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Nota (14) Préstamos de Otros Bancos
- Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee saldos por préstamos de otros bancos.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (15) Reportes y Otras Obligaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee saldos por reportes y otras obligaciones bursátiles.

Nota (16) Títulos de Emisión Propia

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee saldo por títulos de emisión propia.

Nota (17) Fondos en Administración

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee saldo por Fondos en Administración.

Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee saldos por bonos convertibles en acciones.

Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee saldos por préstamos convertibles en acciones.

Nota (20) Recuperaciones por Activos Castigados

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee saldos por recuperaciones por activos castigados.

Nota (21) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas

Los vencimientos de operaciones activas y pasivas al 31 de diciembre de 2012 se presentan a continuación:

	2013	2014	2015	2016	2017	2018 en adelante	Total
ACTIVOS							
Inversiones financieras	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	975.7	978.4
Total activos	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	975.7	978.4
PASIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Monto neto	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	975.7	978.4

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no mantiene saldos por vencimientos de operaciones pasivas.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (22) Reserva Legal y Otras Reservas

De acuerdo al Artículo N° 86 y 60 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Fondo está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- a) Reserva legal por un valor del 15% de las utilidades antes de impuestos, hasta constituirse una proporción igual al 25% de su capital inicial. Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 se trasladaron utilidades a la reserva legal por el valor de US\$1.4.
- b) Otras Reservas que determine la Junta Directiva del Banco, siempre que tenga destino específico y estén debidamente justificadas. Antes de formar cualquier reserva, se harán las provisiones necesarias para atender el pago de impuestos y la reserva legal.

Nota (23) Resultados por Aplicar

De conformidad al Artículo N° 78 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del periodo, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales a) y b) del Artículo N° 60 de esa misma Ley, se aplicarán y entregarán de la siguiente forma:

- a) Rendimientos al Banco Desarrollo de El Salvador un 10% de las utilidades netas; y
- b) El remanente se registrará como superávit de ejercicios anteriores.

Nota (24) Impuesto sobre la Renta

De conformidad al artículo N° 97 de la Ley del Sistema Financiero de Fomento al Desarrollo, el Fondo Salvadoreño de Garantías estará exento por diez años contados a partir del ejercicio fiscal en que entre en vigencia dicha Ley, del pago del impuesto sobre la renta.

Nota (25) Gastos de Operación

Los gastos de operación por el periodo del 19 de enero al 31 de diciembre de 2012 se detallan a continuación:

	2012
Gastos de funcionarios y empleados:	
Remuneraciones	189.2
Prestaciones al personal	75.4
Indemnizaciones al personal	20.0
Gastos del directorio	5.4
Otros gastos del personal	9.4
Sub total	299.4
Gastos generales	18.0
Total	317.4

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (26) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no posee saldos por Fideicomisos administrados.

Nota (27) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha mantenido un promedio de 13 empleados. De ese número el 46.15% se dedican a los negocios del Fondo y el 53.85% es personal de apoyo.

Nota (28) Operaciones Contingentes

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo de las operaciones contingentes por garantías de operaciones crediticias asciende a US\$5,846.5.

Al 31 de diciembre de 2012 la reserva por riesgo de pérdida para tales transacciones incluida como patrimonio restringido del Fondo asciende a US\$80.0.

Nota (29) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2012 no existe conocimiento o notificación de que existan:

- Juicios o litigios de importancia contra el FSG pendientes de resolución, en que tuviera injerencia o que eventualmente pudieran afectar financieramente al FSG.
- Reclamaciones importantes contra el FSG pendientes de resolución que pudieran afectar financieramente.
- Cualquier otro pasivo contingente de importancia que afecte al FSG.

Nota (30) Personas Relacionadas

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas, quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

Conforme al Artículo N° 76 de la Ley del Sistema Financiero para Desarrollo al Fomento, el FSG es un patrimonio inicial del Fondo se formó con un primer aporte del Banco de Desarrollo de El Salvador por la cantidad de US\$5,000.0 de fecha 31 de marzo de 2012, y este Artículo indica que el patrimonio del FSG estará conformado por aportes del BDES, aportes del Ministerio de Hacienda, donaciones, aportes y otros recursos provenientes de personas naturales o jurídicas.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (31) Créditos Relacionados

De conformidad con los artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado, y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2012 no existen créditos relacionados.

Nota (32) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

Al 31 de diciembre de 2012 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (33) Créditos a Subsidiarias Nacionales

Al 31 de diciembre de 2012 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (34) Límites de Coberturas Máximas de Garantías

De acuerdo a los Artículos 79 y 81 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, con el objeto de mantener constante su solvencia la cobertura máxima de garantías de operaciones crediticias o financieras, no deberá exceder ocho veces su fondo patrimonial y no se podrá otorgar garantías a un mismo beneficiario, por más del 3% de dicho fondo.

En todo caso, el Fondo brindará cobertura aplicando el principio de riesgo compartido con la Institución Elegible acreedora.

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo cumple con la citada disposición.

Nota (35) Contratos con Personas Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2012 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (36) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Durante el periodo reportado, no se tuvieron operaciones en moneda extranjera.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (37) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

La Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo no incluye requerimientos especiales para el Fondo Salvadoreño de Garantías.

Nota (38) Diferencias Significativas entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera

La Administración del Fondo ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables utilizada para la preparación de los estados financieros:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Las NIIF requieren las inversiones para negociación y disponibles para la venta se valúen a su valor de mercado y las mantenidas hasta el vencimiento a costo amortizado, a menos que hayan sufrido un deterioro.
2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con la administración de riesgos de los instrumentos financieros. Las NIIF requieren que se divulguen:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este análisis de deterioro de valor no se realiza bajo la normativa contable utilizada por el Fondo.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros del Fondo no ha sido determinado por la Administración.

FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS
(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (39) Calificación de Riesgos

El Fondo al 31 de diciembre de 2012 no posee calificación de riesgo.

Nota (40) Información por Segmentos

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto las distintas áreas geográficas) denominada a menudo información segmentada) es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Fondo no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Fondo se dedica exclusivamente a facilitar el acceso al financiamiento de los sectores productivos, de la micro, pequeña y mediana empresa del país, entre otros, por medio del otorgamiento de fianzas, avales y de cualquier otro compromiso de pago de créditos u operaciones financieras, que se denominan en la Ley como garantías, dentro del territorio de la República de El Salvador.

Nota (41) Hechos Relevantes y Sucesos

- a) El 14 de enero de 2011 se emitió el Decreto Legislativo N° 592, publicado en el Diario Oficial N° 23 Tomo 390 del 2 de febrero de 2011, que contiene la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero que entró en vigencia a partir del 2 de agosto de 2011. Conforme a dicha ley, se creó una nueva Superintendencia del Sistema Financiero como único ente supervisor que asume las facultades de las anteriores Superintendencia del Sistema Financiero, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia de Valores. Las facultades de aprobar, modificar y derogar la normativa técnica emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero fueron transferidas al Banco Central de Reserva, manteniendo vigente la normativa contable emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero.
- b) Con fecha 22 de septiembre de 2011, se emitió Decreto Legislativo N° 847 que contiene la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, publicado en el Diario Oficial Número 197 Tomo número 393 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012, en dicha Ley se estipula la creación del Fondo Salvadoreño de Garantías, que es administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, con el objetivo de promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos del país.



BANDESAL

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

Word Trade Center II, Calle El Mirador, Col. Escalón, San Salvador, El Salvador, C.A

Centro de Llamadas : (503) **2267-0100** • PBX: (503) **2267-0100**

www.bandesal.gob.sv

BANDESAL  **@BanDesarrollo**